

1 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL**  
2 **CANTÓN CUENCA CELEBRADA EL DOMINGO 11 DE AGOSTO DE DOS MIL**  
3 **DIECINUEVE.**

4

5 En la ciudad de Cuenca, en la Sala de Sesiones del Concejo  
6 Cantonal, el domingo once de agosto de dos mil diecinueve,  
7 a las nueve horas un minuto, se instala la sesión  
8 extraordinaria del Concejo Municipal del Cantón Cuenca,  
9 presidida por el Ing. Pedro Palacios Ullauri, Alcalde de  
10 Cuenca.

11

12 **Asisten las y los señores Concejales:**

- 13 1. Mgst. Iván Abril Mogrovejo,  
14 2. Ing. Omar Álvarez Cisneros,  
15 3. Ing. Jenny Bermeo Mejía, (Concejala alterna del Dr.  
16 Alfredo Aguilar Arizaga),  
17 4. Arq. Pablo Burbano Serrano,  
18 5. Dr. Gustavo Duche Sacaquirin,  
19 6. Mgst. José Fajardo Sánchez,  
20 7. Sra. Rosa Jara Arbito, (Concejala alterna del Ing.  
21 Daniel García)  
22 8. Sra. Paola Flores Jaramillo,  
23 9. Ing. Fabián Ledesma Ayora,  
24 10. Abg. Roque Ordoñez Quezada,  
25 11. Tnlga. Marisol Peñaloza Bacuilima,  
26 12. Dr. Andrés Ugalde Vásquez,

27

28 Ingresa el señor concejal PhD. Diego Morales Jadán a las  
29 9:07.

30

31 Ingresa el señor concejal PhD. Cristian Zamora Matute a las  
32 9:08.

33

34 Ingresa el señor concejal Abg. Xavier Barrera Vidal a las  
35 9:11.

36

1 Actúa como Secretario del Concejo Municipal del cantón  
2 Cuenca el Dr. Fernando Ordóñez Carpio.

3

4 Actúa como Procurador Síndico Municipal el Dr. Juan Pedro  
5 Peralta Espinoza.

6

7 **Asisten las y los funcionarios municipales:**

8 - PhD. Gustavo Chacón, Director General de la Comisión  
9 de Gestión Ambiental;

10 - Lcda. Diana González, Directora Ejecutiva de Acción  
11 Social Municipal;

12 - Mgst. Juan Pablo Carpio, Director de la Unidad  
13 Ejecutora de Proyectos;

14 - Mgst. Julian Cuenca, Director General de Planificación  
15 Territorial (E);

16 - Ing. Bolívar Albán, Director General de Obras  
17 Públicas;

18 - Econ. María Salamea, Directora General Administrativa;

19 - Mgst. Rocío Tapia, Directora General de Desarrollo  
20 Económico Social y Productivo;

21 - Ing. Marco Vázquez, Director General de Fiscalización  
22 (E);

23 - Mgst. Guilherme Chalhoub, Director General de  
24 Movilidad;

25 - Mgst. Juana Rivera, Directora General de Talento  
26 Humano;

27 - Ing. Jorge Espinoza, Director de Desarrollo  
28 Estratégico Institucional;

29 - Ing. Andrés Peñafiel, Director General Participación y  
30 Gobernabilidad;

31 - María del Carmen Montesdeoca delegada del Ing. Juan  
32 Pablo Galán, Director General de Compras Públicas;

33 - Ing. Erika Bermeo, Directora General de Áridos y  
34 Pétreos;

35 - Arq. Juan Pablo Quito, Director General de Avalúos y  
36 Catastros;

- 1 - Arq. Pablo Antonio Cordero, Director General de  
2 Control Municipal;
- 3 - Mgst. Felipe Manosalvas Sacta, Director General de  
4 Áreas Históricas y Patrimoniales;
- 5 - Eco. Pablo Álvarez, Asesor de la Alcaldía;
- 6 - Lcda. Elizabeth Fajardo delegada del Mgst. Fabián  
7 León, Secretario Ejecutivo del Consejo Cantonal de  
8 Protección de Derechos;
- 9 - Mgst. Katya Cazar, Directora Ejecutiva de la Fundación  
10 Municipal Bienal de Cuenca;
- 11 - Arq. Adrián García, Gerente Fundación Municipal El  
12 Barranco;
- 13 - Dra. Ximena Albuja, Directora General de la Fundación  
14 Municipal de la Mujer y el Niño de Cuenca;
- 15 - Mgst. Xavier Guambaña, delegado del Ing. Walter  
16 Morocho, Director Ejecutivo Fundación Iluminar (E);
- 17 - Mgst, Pablo Pintado, Director General de Tecnologías  
18 de la Información y Comunicación;
- 19 - Mgst. Lina Sánchez, Tesorera Municipal (E);
- 20 - Ing. Carolina Ormaza, Director Coordinador General del  
21 Proyecto Tranvía de Cuenca;
- 22 - Dr. Juan José Ambrosi, Director Ejecutivo del Consejo  
23 Cantonal de Salud Cuenca.

24

25 **GERENTES :**

- 26 - Econ. José Espinoza, Gerente ETAPA;
- 27 - Econ. Fabián Moscoso, Gerente EMUCE;
- 28 - Ing. Cecilia Valdivieso, Gerente de FARMASOL EP;

29

30 **COORDINADORES :**

- 31 - Ing. Ximena Bernal, Coordinadora de Equidad Social y  
32 Género.

33

34 SEÑOR SECRETARIO: Buenos días contamos con el quórum  
35 reglamentario señor Alcalde.

36

1 PUNTO ÚNICO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA  
2 PROFORMA PRESUPUESTARIA 2019 Y EL PLAN OPERATIVO ANUAL  
3 2019, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL  
4 CANTÓN CUENCA. (PRIMERA SESIÓN). SE CONOCERÁ EL INFORME DE  
5 LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTO,  
6 SUSCRITO POR LOS SEÑORES CONCEJALES MIEMBROS DE LA  
7 COMISIÓN: ING. FABIÁN LEDESMA, MGST. ANDRÉS UGALDE, ING.  
8 DANIEL GARCÍA Y MGST. PATRICIO ABAD, DIRECTOR GENERAL  
9 FINANCIERO, SECRETARIO DE LA COMISIÓN.

10

11 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias señor Secretario, tengo  
12 entendido que la Dirección Financiera por ahí le vi tiene  
13 previsto una presentación como para poder guiar parte de la  
14 discusión, por ahí estaba Patricio, por favor querido  
15 Patricio. Perdón aprovecho en saludarle a Rosa Jara que  
16 está acompañándonos en lugar de Daniel García, gracias por  
17 estar con nosotros bueno Jenny ya nos había acompañado con  
18 anticipación pero Rosa es la primera vez, bienvenida.

19

20 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: Muy buenos días señor Alcalde,  
21 señores Concejales, compañeros, compañeras y ciudadanía en  
22 general, hoy es un día muy especial aparte del histórico  
23 que acabamos de pasar, es un día histórico porque de aquí  
24 nace el trabajo y la gestión que hemos venido realizando si  
25 me permite señor Alcalde y Concejales alabar el trabajo que  
26 hemos realizado con cada una de las Direcciones y Unidades  
27 sobre todo poniendo articulación que es lo importante de  
28 ahí sacamos un mensaje y hablábamos de siempre adelante con  
29 el escudo espartano y una fecha adentro, entonces creo que  
30 es muy importante para nosotros esa forma de trabajar,  
31 señor Alcalde y Concejales si me permiten este momento  
32 vamos a proyectar ya con el compendio que ustedes tienen de  
33 cada uno de los articulados, de las cuentas o rubros que  
34 cuenta en la proforma presupuestaria 2019, se ha hecho  
35 varias consideraciones en función de los diferentes  
36 artículos de cálculo del COOTAD, del Código Orgánico de

1 Planificación y Finanzas, más bien hemos tomado muy en  
2 consideración y hemos trabajado muy de la mano con los  
3 articulados para poder proceder y hacer los cálculos  
4 debidamente, sobre todo con una transparencia absoluta por  
5 favor si son tan amables la proyección. Como les había  
6 comentado dentro de la construcción de un año electoral  
7 como el que fue actualmente tomando en consideración el  
8 artículo 295 el nuevo Alcalde tiene 90 días para presentar  
9 la proforma presupuestaria, lo que está también muy de la  
10 mano con el artículo 106 con el Código Orgánico de  
11 Planificación y Finanzas así también el artículo del Código  
12 Orgánico 107 hasta que se apruebe el presupuesto general  
13 del estado del año en que el que posiciona el Presidente o  
14 Presidenta de la república en este caso la no autoridad  
15 registrará el presupuesto inicial del año anterior es muy  
16 importante señor Alcalde y Concejales que registrará un  
17 presupuesto inicial sin reformas, vamos a ver algunos  
18 detalles interesantes que nos han hecho considerar para el  
19 cálculo de nuestros ingresos y gastos ya que se han hecho,  
20 imagino que los compañeros Concejales que estuvieron en la  
21 anterior administración pues aprobaron una reforma el 29 de  
22 marzo del 2019, que vamos justamente observar entonces  
23 todas esas consideraciones se ha tomado en cuenta para  
24 realizar este análisis igualmente tenemos el reglamento del  
25 Código Orgánico de Planificación y Finanzas en su artículo  
26 83 hasta que se apruebe el presupuesto de cada GAD en que  
27 se posiciona la autoridad de elección popular y generar el  
28 presupuesto inicial del año anterior es decir el prorrogado  
29 estas son las normativas que les he dado antes que se  
30 genere la proyección, desde el inicio cumpliendo con todos  
31 los requerimientos mencionados dentro del COOTAD como el  
32 código orgánico financiero, siguiente por favor. Ahora los  
33 cálculos que hemos realizado tomando en consideración los  
34 diferentes factores del COOTAD, es muy claro en los  
35 diferentes articulados para el cálculo de ingresos en el  
36 que se indica en el 236 se tomará una data histórica de

1 cuando menos los tres años anteriores para poder estimar  
2 los ingresos necesarios para la actividad y los gastos  
3 tanto corrientes como inversión del GAD municipal y si  
4 señalo tal cual como rezaba en la anterior lámina el  
5 presupuesto prorrogado 2018 fue de \$274'039.519 este  
6 momento con todos los ajustes que se ha realizado las  
7 estimaciones y escenarios con los cuales más bien hemos  
8 tenido la directriz de hacer un escenario obstante  
9 conservador que nos garantiza el cumplimiento ya que  
10 prácticamente son 5 o 6 meses de actividad que tiene que  
11 desarrollar el GAD ya que muchas de las actividades y  
12 compromisos se vinieron haciendo ya en la administración  
13 anterior en ese sentido se hizo un cálculo que ya les voy a  
14 detallar las masas y estructuras financieras de  
15 \$214'666.725 que es una diferencia entre el prorrogado y la  
16 proforma 2019 de \$59'362.794, ya vamos a ver en donde  
17 reducir y sobre todo con la proyección de hacer un trabajo  
18 y cumplimiento presupuestario de los POAS realmente que sea  
19 superior a un 90% muy diferente a lo que se ha venido  
20 generando pues en los anteriores alrededor de un 60% o 65%  
21 de lo presupuestado (siguiente por favor) en los ingresos  
22 si me permiten creo que es muy importante que tengamos una  
23 visión conjunta de la conformación y cada uno de los rubros  
24 que está haciendo las masas financieras o estructuras  
25 financieras para tener claro cómo se realizó los diferentes  
26 cálculos en ese sentido tenemos básicamente, tomamos el  
27 clasificador presupuestario de ingresos y gastos del sector  
28 público actualizado del 1 de febrero 2019 nuevamente  
29 cumpliendo con lo que estipula la ley en ese sentido  
30 tenemos las cuentas corrientes de ingresos compuestas por  
31 impuestos que representan ingresos que el estado obtiene de  
32 personas naturales o sociedades en razón del derecho a  
33 cobrarle a los contribuyentes sin que exista una prestación  
34 directa, divisible o cuantificable en cuanto a bienes o  
35 servicios en conformidad con las disposiciones legales  
36 vigentes ese es uno de los rubros; el siguiente rubro tasas

1 y contribuciones que comprenden los gravámenes fijado en  
2 las entidades u organismos del estado por los servicios,  
3 permisos, derechos o beneficios que proporciona, el tercer  
4 rubro, rentas, inversiones, multas ingresos provenientes  
5 por arrendamiento de bienes, mora, multas, incumplimiento  
6 de contratos, el siguiente transferencias y donaciones  
7 corrientes que comprenden los fondos recibidos por  
8 contraprestación del servicio interno o externo mediante  
9 trasferencias y donaciones destinadas a financiar egresos  
10 corrientes de capital o inversión de conformidad a la  
11 legislación vigente y el ultimo que forma parte de los  
12 ingresos corrientes y otros ingresos comprenden los no  
13 tributarios(esa parte es muy importante) corrientes no  
14 considerados en los grupos anteriores. Tenemos también lo  
15 que constituye la segunda vista que son los ingresos de  
16 capital básicamente compuesta por venta de activos no  
17 financieros que constituyen ingresos por la venta de bienes  
18 muebles, inmuebles, biológicos, intangibles y otros activos  
19 de capital no financiero de propiedad del estado, siguiente  
20 rubro de ingresos de capital; recuperación de inversiones  
21 comprende los ingresos por la liquidación de inversiones,  
22 títulos, valores, acciones, participaciones de capital de  
23 propiedad del estado, recuperación de recursos públicos por  
24 efecto de resolución judicial, compañías aseguradoras y  
25 préstamos otorgados y tenemos transferencias y donaciones  
26 de capital e inversiones, son los fondos recibidos sin  
27 contraprestaciones del sector interno o externo mediante  
28 transferencias o donaciones que serán destinadas a  
29 financiar egresos de capital de inversión, en resumen  
30 señores Ediles son ingresos provenientes de la venta de  
31 bienes de larga duración de la recuperación de inversiones  
32 y de la recepción de fondos como transferencias o  
33 donaciones sin contraprestación destinada a la inversión.  
34 Los ingresos de financiamientos que es la tercera lista que  
35 compone los ingresos que está compuesto por financiamiento  
36 público como bienes expresamos se toma en función de las

1 directrices emanadas en febrero de 2019, de todo lo que se  
2 haga, es muy importante señalar de quien el financiamiento  
3 público como es el nombre de la cuenta también está el  
4 financiamiento privado, constituye las fuentes adicionales  
5 de fondos obtenidos a través de crédito con la banca  
6 pública o privada como ya les mencione de organismos  
7 internaciones multilaterales de crédito para financiar  
8 proyectos de inversión, saldos disponibles comprende el  
9 financiamiento por saldos sobrantes y bancos que poseen las  
10 instituciones públicas, el siguiente rubro cuentas  
11 pendientes por cobrar; ingresos por derechos generados y no  
12 cobrados en el ejercicio fiscal anterior y por anticipos  
13 contractuales, en resumen son aquellos ingresos de fuentes  
14 adicionales y fondos obtenidos por la colocación de títulos  
15 valores por la contratación de deuda pública interna y  
16 externa y por saldos de bancos por cuentas por cobrar y  
17 anticipos de fondos (siguiente por favor), y aquí viene la  
18 composición esto es lo que les había hablado señores  
19 Ediles, Alcalde que básicamente son las estructuras  
20 financieras que también se tiene como ustedes pueden  
21 observar aquí está el pastel de la proforma 2019, cuál es  
22 su composición y cuál era la composición del presupuesto  
23 prorrogado, más bien si hemos visto eficiente en base a los  
24 escenarios, en base de cada uno de las determinaciones  
25 realizadas cual es la composición más correcta con la que  
26 deberíamos guiarnos a pesar de dificultades de ingresos de  
27 compromisos realizados o adquiridos que nos vayan a dar la  
28 potencia para poder seguir sirviendo correctamente a la  
29 ciudadanía y sobre todo eficientando cada uno de los  
30 recursos que constituyen la proforma presupuestaria, en  
31 este sentido tenemos los ingresos corrientes por  
32 \$76'859.205, los ingresos de capital que son \$76'969.212,  
33 los de financiamiento que son \$60'848.308 lo que nos da el  
34 valor de \$14'676.725 ahí ustedes podrán observar unas  
35 diferencias notables que vamos a explicar rubro por rubro  
36 para que se vaya comprendiendo en donde hemos optimizado

1 más bien hemos tratado de ajustar los elementos que le  
2 permitan tener una claridad dentro de la gestión que  
3 realiza el Municipio, entonces aquí como les había dicho  
4 esta es la composición de los ingresos de cada una de las  
5 masas o estructuras financieras que hemos desarrollado con  
6 el equipo de trabajo, básicamente tenemos algo muy  
7 importante que son los ingresos corrientes que es lo  
8 esencial aquí señores Ediles, señor Alcalde básicamente el  
9 entender la composición de como nosotros podemos encontrar  
10 lo que nosotros sí manejamos entonces ahí estamos siendo  
11 bastante conservadores no podemos dispararnos a pesar de  
12 las emisiones, de los cobros que se vienen realizando  
13 incluso las políticas de cobro que se han instalado e  
14 instaurado este momento coactiva de las diferentes  
15 notificaciones de la contratación de mailings para poder  
16 establecer y garantizar que si podemos recuperar esos  
17 fondos sin sobreestimados como ustedes pueden observar en  
18 diferentes composiciones del ingreso corriente tenemos el  
19 impuesto prorrogado fue de \$32'745.000 y tenemos el  
20 presupuesto a la proforma presupuestaria de \$32'082.568 es  
21 decir variación de menos \$662.000.

22

23 A las 9:14 se ausenta el Concejal Abg. Xavier Barrera.

24

25 Igualmente se ha podido establecer cuál es la tendencia de  
26 cada una de las recuperaciones incluso que tenemos  
27 actualmente y cuál es la proyección que podríamos tener a  
28 fin de año sabiendo que como les mencione tenemos escaso 5  
29 meses para seguir trabajando y recuperando hay que ser  
30 conscientes también de la forma y el comportamiento de pago  
31 que tienen los ciudadanos y las empresas jurídicas, las  
32 tasas y contribuciones podemos observar el presupuesto  
33 prorrogado 2018 de \$32'727.000 y aquí sí hay un cambio  
34 abrupto y justamente se ha hecho las modelaciones con los  
35 compañeros de rentas para determinar exactamente de acuerdo  
36 a las emisiones pero eso no es solo el indicativo porque yo

1 puedo hacer una emisión pero ustedes saben que en las  
2 ordenanzas están que haga una emisión luego que los  
3 compañeros de la unidad ejecutora y diferentes unidades  
4 presentan se tiene 60 días para realizar la emisión de los  
5 cuales se cobra el 15% posterior a esto son 90 días 3 meses  
6 para hacer el pago uno y posteriormente cada 6 meses y si  
7 tengo una emisión de \$ 20'0000.000 no va a cobrar ese año,  
8 eso es muy importante y lo que se ha decidido más bien  
9 aterrizar un comportamiento predecible de recuperación y de  
10 ahí son estas diferencias que ustedes pueden observar de  
11 \$32'000.000 a \$16'828.000 es decir \$15'899.000 menos por  
12 este comportamiento, no de tomar toda una emisión sino lo  
13 que corresponde al año de cobro y que son varios años que  
14 se tiene para cobrar estas diferentes contribuciones es muy  
15 importante transparentar esa parte y también poder  
16 determinar exactamente cuánto vamos a ingresar tenemos las  
17 reglas de inversión y multas \$4'241.765, en la proforma  
18 2019 tenemos \$7'833.000 aquí sí un valor a favor de  
19 \$3'592.000 justamente el hecho de no realizar los pagos  
20 acarrear multas las cuales se van contabilizando y más bien  
21 con los diferentes departamentos financieros lo que se  
22 trata es de poder realizar diferentes estrategias de  
23 recuperación y es lo que estamos haciendo y estamos  
24 notificando e incluso grupo grandes que nunca antes se le  
25 había notificado e incluso tenemos una buena acogida porque  
26 estamos haciendo de la mejor forma tenemos compromisos de  
27 pagos que han comenzado ya a realizar convenios con los  
28 cuales nos están regresando los ingresos y hemos  
29 considerado justamente esa recuperación que vamos a tener  
30 un mayor incremento, tenemos transferencias y donaciones  
31 corrientes \$14'884.000 sube a \$18'397.000 es decir  
32 \$3'512.000 esto corresponde a la transferencias del  
33 Gobierno que nos realizan para lo que es ingreso corriente  
34 y que como ustedes conocen está en función de todas las  
35 recaudaciones que realiza el estado el 2018 para proyectar  
36 2019, en el cual se nota un incremento, otros ingresos se

1 había presupuestado prorrogado \$3'590.000 y nosotros  
2 determinando y trabajando incluso con las diferentes áreas  
3 de avalúos y catastros ahí viene la articulación hemos  
4 determinado un valor de \$1'767.000 ¿ porque esta reducción?  
5 Y más bien es importante aparte de expresar las  
6 composiciones financieras y masas patrimoniales el hecho  
7 también de indicar su trabajo tesorero en el cual se  
8 impulse nuevas ordenanzas o se ajusten, aquí hemos visto a  
9 nivel general por ejemplo hay muchas situaciones con lo que  
10 constituye los condominios y urbanizaciones y ahí nos vemos  
11 afectados porque se están yendo y como no está  
12 completamente cromado de lo que conversábamos con los  
13 diferentes compañeros es el hecho de que se reduce, nuestra  
14 recaudación ya que se está afectando mediante estos  
15 requisitos que permiten reducir las captaciones que está  
16 teniendo el Municipio al tener en este caso las ordenanzas  
17 que no tienen un desenvolvimiento fijo para poder realizar  
18 los cobros necesarios con respecto a esto, nos da en la  
19 proformas presupuestarias un valor total de ingresos  
20 corrientes de \$76'859.000 versus la del 2018 de \$88'189.000  
21 es decir una diferencia de \$11'330.000 por las variaciones,  
22 determinaciones y escenarios en los cuales se han venido  
23 determinando la tendencia histórica de los cobros, el total  
24 de ingresos de capital tenemos venta de activos no  
25 financieros en el prorrogado esta \$47'217.000 en la  
26 proforma presupuestaria 2019 \$24'060.000 es decir una  
27 diferencia de \$23'157.000 que corresponde en el presupuesto  
28 se había hecho considerar un valor que ya fue recibido en  
29 el 2017 por los bienes o con el convenio con el estado de  
30 alrededor de \$30'000.000 para poder fomentar el tranvía  
31 realmente eso fue ya recibido en el 2017 pero más bien  
32 quedaría la perspectiva de porque se consideró la proforma  
33 si ya fue un valor erogado en el 2017, de casi \$23'000.000  
34 esa es la diferencia que pueden observar justamente al lado  
35 derecho, recuperación de inversiones se tiene en el  
36 prorrogado \$1.000 nosotros no hemos puesto valor porque

1 corresponden abonos a inversiones que ustedes conocen que  
2 el estado no permite realizar inversiones en el sector  
3 privado en el cual se genera ingresos o rendimientos  
4 financieros por pólizas o cualquier otro tipo de manejo de  
5 recursos monetarios tenemos las transferencias y donaciones  
6 de capital de la misma forma acá más bien está reflejado lo  
7 que es la transferencia de Gobierno que realiza para  
8 inversión en este caso de la misma forma como lo explique  
9 en la parte superior que es para ingreso corriente acá  
10 también la determinación está en función de los cálculos  
11 que el estado realiza de acuerdo a las recaudaciones del  
12 año anterior, por lo tanto este año nos corresponde un  
13 valor de \$52'909.212 es decir un incremento de \$5'276.000  
14 nos da un valor de \$76'969.212 que corresponde al total e  
15 ingresos de capital en lo que se hace relación al ingreso  
16 de financiamiento podemos observar que el financiamiento  
17 público en el cual manifesté también que está el público y  
18 privado sino que la cuenta tiene como título está, el  
19 presupuesto prorrogado se tenía un valor de cálculo  
20 \$45'029.803 mientras este año tenemos un valor de  
21 \$30'721.998 es decir una disminución de \$14'307.000, los  
22 saldos disponibles es el valor de caja con el cual se  
23 maneja los fondos disponibles para poder establecer en este  
24 caso el año pasado fue de \$8'485.000 este año de \$7'431.000  
25 es decir la diferencia de \$1'026.000, las cuentas  
26 pendientes por cobrar que el año pasado fueron \$37'312.000  
27 tenemos la proforma de \$22'694.422 lo que nos da un total  
28 de \$60'848.308 que corresponde al total de los ingresos de  
29 financiamiento. La sumatoria de los tres rubros  
30 principales, de las tres aristas que conforman los ingresos  
31 nos da \$214'676.725 es decir una diferencia con el  
32 presupuesto prorrogado anterior de \$59'362.7947 alrededor  
33 de \$60'000.000 de dólares como pueden observar en  
34 sobrestimaciones que hemos decidido corregir estos riesgos  
35 porque no nos permiten entrar dentro de la estadística  
36 determina de variabilidad de un 5% o 10% de los

1 cumplimientos presupuestarios lo que queremos como les  
2 había dicho más bien ser mucho más exactos en los cálculos  
3 y en las determinaciones de los recursos. Una vez compuesta  
4 las masas de ingreso y estructuras financieras que  
5 corresponden a lo que el estado nos indica el COOTAD  
6 decantando también en la estructura de la composición de  
7 ingresos propios, de capital y de financiamiento pues  
8 tienen su correspondencia que constituyen los egresos en  
9 este caso de la misma forma y manteniendo la misma  
10 metodología para tener una visión conjunta pues me permito  
11 señores Ediles y señor Alcalde igualmente ir detallando que  
12 conforman cada uno de los rubros que constituyen los  
13 egresos corrientes básicamente tenemos el gasto en personal  
14 que son remuneraciones, sueldos y salarios, obligaciones  
15 patronales, servicios técnicos profesionales tenemos la  
16 siguiente cuenta de bienes y servicios de consumo  
17 constituidos por ingresos necesarios para el cumplimiento  
18 de las funciones, de las actividades de sector público como  
19 servicios de mantenimiento, reparaciones, servicios  
20 básicos, seguridad, aseo y limpieza, etc. Gastos  
21 financieros que representan egresos para cubrir intereses,  
22 descuentos, comisiones, y otros cargos de la deuda pública  
23 interna y externa; otros gastos corrientes que constituyen  
24 egresos por impuestos, tasas, contribuciones, seguros,  
25 comisiones, dietas y otros originados en las actividades  
26 operacionales y las transferencias y donaciones corrientes  
27 que comprenden las subvenciones sin contraprestación o  
28 donaciones otorgadas para fines operativos en resumen los  
29 egresos corrientes comprenden los egresos incurridos en la  
30 adquisición de bienes y servicios necesarios para el  
31 desarrollo de las actividades operacionales,  
32 administrativas, aporte fiscal, sin contraprestación,  
33 incluyen los egresos en personal, prestaciones de seguridad  
34 social, bienes y servicios de consumo, egresos financieros,  
35 otros egresos y transferencias corrientes básicamente

1 tomado del clasificador presupuestario igualmente  
2 actualizado al primero de febrero de 2019.

3

4 A las 9:27 ingresa el Concejal Abg. Xavier Barrera.

5

6 Siguiendo por favor tenemos la siguiente lista de lo que  
7 son los egresos, lo que constituyen los egresos e  
8 inversión, conformados, constituidos o contruidos por  
9 gastos en personal pero para inversión remuneraciones,  
10 sueldos, salarios, obligaciones patronales, servicios  
11 técnicos y profesionales, bienes y servicios para inversión  
12 a diferencia del anterior que era corriente, adquisición de  
13 bienes y servicios necesarios para la ejecución de  
14 programas sociales o proyectos de obra pública, tenemos la  
15 cuenta de egreso de obra pública, la más concentrada que la  
16 observaremos, observaremos egresos para estructura pública,  
17 nacional, regional y local incluye reparaciones y  
18 adecuaciones de tipo estructural, tenemos los otros egresos  
19 e inversiones por concepto de impuestos, tasas,  
20 contribuciones, seguros, comisiones, dietas y otros  
21 originados en las actividades operacionales del estado,  
22 transferencias o donaciones para inversión comprenden las  
23 subvenciones sin contraprestaciones de donaciones,  
24 destinadas a proyectos o programas netamente de inversión,  
25 en resumen nos indica que comprenden los egresos incurridos  
26 en la adquisición de bienes y servicios necesarios para el  
27 desarrollo de las actividades operacionales  
28 administrativas, aporte fiscal, sin contraprestaciones  
29 incluye los egresos en personal, bienes y servicios de  
30 consumos, otros egresos y transferencias corrientes.  
31 Egresos de capital; básicamente bienes de larga duración  
32 adquisición de bienes muebles, inmuebles, infraestructura e  
33 intangibles que se incorporan a la propiedad pública,  
34 incluyen egresos que permiten prolongar la vida útil de los  
35 activos, repotenciales, mejorar su rendimiento o  
36 reconstruirlos, la aplicación del financiamiento eso es muy

1 importante ya que tenemos al amortización de la deuda  
2 pública que son los recursos para la amortización de  
3 obligaciones por la colocación de títulos, valores emitidos  
4 por entidades del sector público y por la contratación de  
5 préstamos internos y externos, la parte que corresponde al  
6 pasivo circulante obligaciones pendientes por pagar del  
7 ejercicio fiscal anterior como lo habíamos notado a pesar  
8 de haber realizado una reforma presupuestaria al 29 de  
9 marzo de 2014 pues no se alcanzó para poder liquidar todos  
10 los compromisos del año anterior. Aquí tenemos ya la  
11 composición de la estructura de egresos compuesta por los  
12 tres rubros principales que son gastos corrientes, de  
13 inversión, de capital y aplicación de financiamiento, en  
14 los gastos antes de eso si quisiera mencionar porque  
15 existen variaciones básicamente con el prorrogado porque es  
16 importante saber toda la construcción que ha tenido pues  
17 este caso tanto ingresos como egresos la administración  
18 anterior y tratarla de homogeneizar dentro de los cálculos  
19 financieros que estamos revisando entonces si esto fue  
20 dentro de una de las observaciones que hizo el señor  
21 Concejal Ing. Daniel, en la presentación del comité  
22 finanzas y presupuestario en los cuales fue necesario  
23 incorporarle la reforma presupuestaria que se realizó el 29  
24 de marzo en la cual se disminuye a gastos de inversión,  
25 \$7'620.000 así también como 619 para poder ampliar el  
26 margen y poder revisar pagos o compromisos adquiridos por  
27 \$8'229.000 es importante porque incluso la norma nos habla  
28 cuando es un presupuesto prorrogado que características  
29 legales deben tener, esto ya a detalle podemos ver que los  
30 gastos corrientes tomando en consideración ya estas  
31 reformas tenemos que el prorrogado es de \$25'391.000  
32 mientras que en la propuesta del año 2019 es \$26'864.000 ya  
33 vamos a explicar a detalle igual que en los ingresos  
34 tenemos los gastos de inversión que corresponden a  
35 \$225'529.000 y en la proforma 2019 están después de los  
36 análisis de \$154'654.000, los gastos de capital igualmente

1 tenemos en la proforma presupuestaria con reforma 8'533.000  
2 en la proforma presupuestaria 2019 \$8'366.676 la aplicación  
3 del financiamiento de la misma forma tenemos \$14'595.021 y  
4 en la proforma están \$24'791.356 es decir se tiene que  
5 calzar los ingresos con los egresos y en este caso tenemos  
6 los \$214'676.725 en la parte de abajo esta la composición  
7 de cada uno de los rubros de constituyen los egresos  
8 focalizándose en los egresos de inversión el aporte más  
9 significativo y fuerte dentro de esta composición un 72%. Y  
10 esta es la composición de los gastos del 2019 a detalle  
11 tenemos primeramente dentro de los egresos corrientes todo  
12 lo que constituye el egreso en personal, la proforma tenía  
13 un valor de \$12'707.786 mientras que en la 2019 de  
14 \$13'082.272, aquí tenemos un incremento \$714.486 que  
15 corresponde más bien a compromisos y regularizaciones de la  
16 administración anterior de las liquidaciones, más bien a  
17 trasladar y eficiente en los cargos a las personas que  
18 habían estado en ciertas condiciones de POA cuando son  
19 funcionarios de carrera que lo que se está haciendo es  
20 trasladando para poder transparentar las cifras de algo que  
21 es gastos corrientes, es muy importante realizar estos  
22 traslados que nos permitan determinar exactamente las  
23 cifras y sobre todo las estrategias a seguir para la  
24 composición y eficientar cada una de las estructuras que se  
25 están formando, tenemos los bienes y servicios de consumo,  
26 en el prorrogado pues \$7'115.000 y en la proforma de 2019,  
27 \$7'223.207 igualmente un incremento de \$108.141 lo que se  
28 pudo observar corresponden a servicios básicos, a gastos  
29 corrientes que se han venido efectuando en el primer  
30 semestre del 2019 y que continúan a un ritmo menor pero que  
31 al sumarlo tenemos este incremento señalado. Egresos  
32 financieros corresponde al pago de intereses tenemos en el  
33 prorrogado \$3'930.000, en la proforma presupuestaria  
34 \$3'085.000 que corresponde a las tablas de amortización de  
35 las deudas que se están pagando ahí no hay cálculo se  
36 remite a las tablas de amortización, en este caso tenemos

1 una reducción ya que se han venido venciendo terminando  
2 ciertos operaciones financieras lo que hace que se reduzca  
3 el nivel de gasto de financiamiento, tenemos otros egresos  
4 corrientes \$800.000 en el prorrogado mientras que en la  
5 proforma 2019 tenemos un valor de \$966.000 con un  
6 incremento \$156.000 en esta cuenta de egresos corrientes,  
7 transferencias y donaciones corrientes tenemos un valor en  
8 el prorrogado \$327.000 mientras que la presupuestaria de  
9 \$2'506.000 aquí es muy importante señalar que básicamente  
10 este incremento notorio de \$1'679.000 más bien corresponde  
11 a elementos de ley por ejemplo el incremento en lo que  
12 corresponde al gasto de Contraloría es notable el aumento  
13 que se ha dado a este rubro entonces denotando que más bien  
14 corresponden asignaciones preestablecidas y sobre todo  
15 dentro de la composición de lo que constituye la normativa  
16 o articulación de los elementos que nos apoyan en este caso  
17 como contraloría, esto nos permite que nosotros tengamos un  
18 egreso corriente de \$26'864.595 con lo cual existe un  
19 incremento por las razones que les había indicado en la  
20 parte de transferencia y donaciones corrientes de  
21 \$1'473.000, el siguiente rubro que compone la composición  
22 de gastos tenemos lo egresos de inversión básicamente  
23 constituidos por egresos en personal para inversión en el  
24 presupuesto prorrogado teníamos \$16'017.000 en este caso  
25 con el manejo más eficiente de los recursos con el manejo  
26 más restrictivo y sobretodo de acuerdo a las condiciones  
27 que el municipio tiene de los recursos que se han generado  
28 de la transparencia que manejamos la cifras pues se ha  
29 reducido \$1'249.000 en este caso tenemos ingresos de  
30 personal de inversión de \$14'767.000 estas diferencias  
31 básicamente nacen de que ya se van terminando son proyectos  
32 que ya se van terminando, se van cerrando, es importante no  
33 seguir manteniendo ya el proyecto que ha sido finalizado no  
34 mantener el gasto de inversión sino más potencializarlo,  
35 ver nuevas alternativas, eficientar la inversión, las  
36 directrices en este caso las que se hacen las inversiones y

1 que sean en mayor beneficio a la ciudadanía y eso es lo que  
2 se ha venido ajustando, tenemos bienes y servicios de  
3 consumo para inversión el cual en el prorrogado tenemos  
4 \$32'338.000 y se ha decidido compactar disminuir esta  
5 correlacionado con los niveles de obras públicas, si la  
6 evolución de las obras publicas disminuye por eficientar y  
7 también ajustarse la realidad financiera que tenemos  
8 también este caso la compra de áridos, va a disminuirse  
9 también porque sería contradictorio al hablar de eficientar  
10 el hecho de seguir teniendo en bodega cemento que se  
11 caduca, bienes perecibles, cuando se ha hecho una reducción  
12 en lo que constituye pues la obra pública que el  
13 presupuesto prorrogado anterior esta de \$162'412.000 se  
14 ajusta a \$95'381.000 aquí algo muy importante que hay que  
15 denotar no es que simplemente en una determinación  
16 financiera se hace esta reducciones más bien lo contrario  
17 lo que dije al inicio conversábamos con los señores Ediles  
18 que están en la comisión corresponden a determinar cuál  
19 había sido el incumplimiento de los años anteriores no  
20 puedo subir un gasto y tener una ejecución de un 60% o 65%  
21 más bien lo que hago es comprimir para poder determinar  
22 cuál es la potencialidad que tiene de reacción en este caso  
23 el Municipio y con esto también va a permitir que se  
24 disminuya los gastos colaterales o inversiones como es el  
25 caso los bienes y servicios de consumo, el tener más  
26 cemento, mas grava el tener una serie de materiales que se  
27 deterioran y si es que sabemos que los cumplimientos de los  
28 años en el histórico vienen siendo de un 60% o 65% pues nos  
29 sería responsable considerar esas cifras sino más bien  
30 ajustarlas compactarlas y realmente tener una conversación  
31 muy razonable con los involucrados y direcciones  
32 correspondientes, de cuanto mismo se va a realizar a pesar  
33 de las restricciones o limitaciones presupuestarias que  
34 estábamos señalando pero creo que es muy importante el  
35 hecho de que podamos trabajar transparentemente y es un  
36 obligación que también la ciudadanía debe tener y la

1 consecuencia de realizar los cálculos financieros de  
2 acuerdo realmente a la potencialidad que tiene el Municipio  
3 tenemos otros egresos de inversión \$11.000 en lo que  
4 corresponde al presupuesto prorrogado u tenemos en la  
5 proforma \$910.000 un diferencia de \$899.000, si es que  
6 regresamos a la parte articulada de la ley nos habla de  
7 seguros aquí tenemos seguros del tranvía eso es lo que nos  
8 hace que se incremente esta cuenta, transferencias y  
9 donaciones para inversiones en el presupuesto prorrogad  
10 tenemos \$14'740.000 versus de \$16'428.000 este \$1'688.000  
11 corresponde ya un compromiso en sesión de concejo realizada  
12 en el mes de noviembre de 2018 en el cual para garantizar  
13 la sostenibilidad y el trabajo de la EDEC se decide  
14 incluirlo dentro el presupuesto pero una se pago es algo  
15 muy importante a pesar de las limitaciones de liquidez, más  
16 bien es el hecho de enfrentar todas obviamente siempre que  
17 estén dentro de la legalidad todos los egresos y pagos que  
18 tenemos que realizar dentro del contexto de los compromisos  
19 adquiridos de todas las deudas, aquí está \$1'000.000  
20 tenemos esos \$688.000 adicionales que corresponden más bien  
21 a la composición de tasas que tanto la EMUVI recibe y que  
22 se tiene que transferir de acuerdo al comportamiento que se  
23 ha vendo teniendo estos meses más bien muestra dentro de  
24 los cálculos de probabilidad un incremento el cual se ha  
25 podido manifestar dentro de la composición de egresos,  
26 tenemos un total \$154'654.000 versus \$225.519 es decir una  
27 reducción de \$7.'865.000 en todo lo que son egresos de  
28 inversión, tenemos los egresos de capital que básicamente  
29 están compuesto por activos de larga duración en los cuales  
30 también hemos decidido de acuerdo al articulado que les  
31 nombre anteriormente pues antes se tenía un valor en el  
32 prorrogado de \$8'533.000 y disminuye literalmente unos  
33 puntos porcentuales de \$8'366.000 y tenemos la aplicación  
34 del financiamiento compuesta por la amortización de la  
35 deuda pública y pasivo circulante la composición de la  
36 deuda pública es lo que pagamos o lo que corresponde al

1 pago de la amortización en el gráfico anterior o en la  
2 parte superior veíamos lo que corresponde a la parte de  
3 interés en este caso corresponde la capital como tal de  
4 acuerdo a la tabla de amortización ya aquí el pasivo  
5 circulante como podemos observar y aquí sí tiene un cambio  
6 abrupto en el prorrogado esta \$2'000.000 y les comentaba  
7 que este año hace una reforma en el mes de marzo de  
8 \$8'000.000 para alimentar esta cuenta tengo que considerar  
9 ese valor por las obligaciones que venimos arrastrando  
10 entonces crece a \$13'723.000 la propuesta que nosotros  
11 estamos imputando en este caso por las obligaciones que  
12 tenemos que pagar a terceros esto nos da el valor total de  
13 la composición de los gastos en función de los egresos  
14 indicados de \$214'676.725 cuadrando y calzando los ingresos  
15 con los gastos, aquí también algo muy importante dentro de  
16 la cuenta de asignaciones también a donde se están  
17 realizando las asignaciones pero es muy importante señalar  
18 que básicamente estos valores no es por decisión sino más  
19 bien es por convenio u ordenanza los valores que ahí reposa  
20 tenemos por ejemplo acción social el prorrogado \$1'000'000  
21 obviamente respetando la transferencia de fondos realizado  
22 también se mantiene el millón de dólares y así con cada una  
23 de las entidades adscritas que conforman aquí sí quiero  
24 señalar que hay una variación del presupuesto prorrogado de  
25 año pasado de \$14'000.000 a un incremento de \$16'428.000  
26 que corresponde a lo determinado en la lámina anterior que  
27 más bien es el 1'000.000 que ya en sesión de noviembre de  
28 2018, se determinó que se direcciona a la EDEC así también  
29 como las tasas que se cobran de la EMUVI para que se de  
30 este incremento no es que se ha estado variando ni  
31 determinando básicamente lo que la ley y ordenanzas nos  
32 permiten justamente aquí está la explicación monto de  
33 \$1'000.000 solicitado por el señor Gerente del EDEC por  
34 existir un convenio suscrito de Enero 2019, con base a la  
35 proforma presupuestaria con certificación del año 2018, en  
36 la cual el Concejo autoriza esta transferencia (siguiente

1 por favor) esto es señores Ediles antes de pasar a las  
2 preguntas, más bien lo que usted disponga señor Alcalde,  
3 las composiciones de las masas tanto de ingresos como  
4 egresos y su equilibrio financiero que se ha manifestado en  
5 las acotaciones que se han realizado.

6

7 SEÑOR ALCALDE: Gracias la intención es que si podemos ir  
8 conversando si hay inquietudes, igual tocaría regresar a  
9 otras diapositivas no hay problema si hay un señor Concejal  
10 o señora Concejal, si hay una duda con mucho gusto. Si  
11 Cristian.

12

13 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Buenos días compañeros y a todos los  
14 presentes solicitaría de ser posible si podemos terminar  
15 sería mi propuesta porque el POA, el presupuesto esta  
16 interrelacionado por lo tanto existen cosas conexas que ir  
17 abordando y es importante de escuchar todo para hacer las  
18 precisiones que tengamos sugiero señor Alcalde.

19

20 SEÑOR ALCALDE: Gracias Cristian continuemos Patricio  
21 entonces.

22

23 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: En ese sentido señor Alcalde y  
24 tomando las palabras del Dr. Zamora, en este caso la  
25 composición va a intervenir el Arq. Carlos Espinoza.

26

27 ARQ. CARLOS ESPINOZA, COORDINADOR GENERAL DE PLANIFICACION  
28 Y GOBERNANZA: Buenos días señores Concejales, señor Alcalde  
29 me voy a permitir hacer una muy pequeña presentación de cómo  
30 se estructuró el POA 2019, en verdad no son las  
31 competencias de la Dirección de Planificación, es una  
32 delegación que hizo en la administración anterior pero  
33 hemos tratado de solventar un poco esa delegación que está  
34 todavía vigente algunos conceptos claves que tenemos que  
35 entender el POA que es un instrumento de gestión a corto  
36 plazo, es una especie de poner en orden la inversión que se

1 va hacer durante el año, es un trabajo que se viene  
2 realizando apenas se asumió la administración vamos a ver  
3 luego un poco el cronograma, es definitivamente una  
4 herramienta estratégica esta visión que justamente  
5 incorpore elementos técnicos y de requerimientos ciudadanos  
6 permiten en esta matriz tener una visión integral de lo que  
7 se va a realizar y finalmente sin duda alguna el POA  
8 debería ser un proceso organizado, esta aparte quisiéramos  
9 dejar como un concepto que debería estar atravesado en toda  
10 la exposición y es un objetivo al cual deberíamos apuntar  
11 cumplir en las futuras ediciones, las dependencias que  
12 están involucradas en la formulación del POA en este caso  
13 la Coordinación de Planificación y Gobernanza con una apoyo  
14 metodológico para la formación de perfiles de proyectos,  
15 está la unidad de gestión estratégica cantonal, la  
16 alineación de los proyectos dentro de un sistema de plan de  
17 desarrollo y ordenamiento territorial, la dirección  
18 Financiera, la proyección de ingresos y gastos, dirección  
19 de Talento Humano que apoya las identificación de  
20 actividades del personal técnico y de apoyo dentro de los  
21 proyectos, la dirección de Compras Públicas, para los  
22 procesos contractuales que deberán ser subidos al portal y  
23 las tecnologías de la Información y Comunicación que crea  
24 herramientas de registros de proyectos y su reporte  
25 mensual, como pueden ver es una actividad articulada y  
26 compleja que requiere de muchas idas y vuelta y por eso se  
27 quiere explicar algunas de las actividades que se hicieron  
28 en la construcción del POA, los factores considerados el  
29 PDOT, el plan de trabajo del señor Alcalde, el plan Toda  
30 una vida, los objetivos de desarrollo sostenible, el plan  
31 de igualdad de oportunidades y los requerimientos  
32 ciudadanos esto está subido, bajo una matriz que consideran  
33 estos factores para irlos articulando desde el punto de  
34 vista de la coordinación, en este caso el POA 2019, partió  
35 de la siguiente metodología arrancamos con un taller de  
36 capacitación en donde la Coordinación de Planificación que

1 fue encargada de realizar un taller práctico, luego se pasó  
2 a la elaboración de los perfiles de proyectos, los equipos  
3 de trabajo fueron responsables de elaborar los perfiles de  
4 proyecto y debían ser realizados bajo la coordinación del  
5 POA y su Directores e valido luego los proyectos por  
6 Director o Gerente, una vez concluido con los perfiles del  
7 proyecto a cargo del equipo debían ser evaluado por el  
8 Director o Gerente correspondiente a fin de que sean  
9 conocidos y aprobados por la Dirección y se cargó los  
10 perfiles en el sistema a fin de tener un POA estructurado  
11 sin embargo paralelamente se estaba realizando todo este  
12 sinceramiento de cifras que les ha indicado Patricio  
13 anteriormente y más o menos este fue el proceso que se  
14 sigue para finalmente llegar al día de hoy que estamos  
15 empezó esta guía metodológica en el taller más o menos el 3  
16 de junio de 2019, donde se presentaron más o menos los  
17 techos y montos presupuestarios a cada una de las  
18 Direcciones del 4 al 7 de Junio cada una de las Direcciones  
19 con un trabajo interno se subió al sistema en función a los  
20 techos dados y luego la dirección Financiera estableció un  
21 nuevo techo llamémoslo así que tenía que ajustarse a la  
22 realidad financiera que se había establecido, esto fue un  
23 proceso muy duro y tedioso porque más o menos determinamos  
24 que había que hacer una especie de reducción del 40%  
25 general y no quisimos tomar la decisión de decirles a cada  
26 una de las direcciones simplemente reduzcan el 40% sino se  
27 les presentó este techo tentativo y cada una de las  
28 direcciones se trabajó casi que proyecto a proyecto  
29 tratando de ajustarnos a esa realidad no siempre se pudo  
30 hubieron direcciones que se pudieron ajustar y otras  
31 obviamente que se venían trabajando con temas sensibles que  
32 se trató digamos de cubrir esos compromisos adquiridos  
33 además que habían ya en algunos casos obras que habían sido  
34 empezadas y que estaban con compromisos pendientes,  
35 ajustado el POA se subió al sistema informático y con la  
36 coordinación de la dirección Financiera se presentó un

1 informe final que se lo presento a la Comisión Financiera y  
2 Presupuestos del 04 al 06 de agosto, fue esto conocido en  
3 la asamblea ciudadana y el último paso que nos tiene aquí  
4 la presentación al Ilustre Concejo Cantonal, si quisiéramos  
5 referirnos y le vamos a dedicar un tiempo especial al tema  
6 de esos requerimientos ciudadanos porque en el análisis que  
7 hemos hecho con el equipo y con las diferentes direcciones  
8 creo que es importante y responsable hacerles notar como se ha  
9 venido estructurando los requerimientos ciudadanos y como  
10 esto ha venido afectando al POA general la construcción y  
11 si ustedes se pueden fijar a partir del año, existen  
12 requerimientos ciudadanos que se vienen arrastrando desde  
13 el año 2016 y que suman según ustedes pueden ver del  
14 detalle 440 requerimientos ciudadanos que están incurridos  
15 este año en el POA 2019 y sus entidades adscritas pero es  
16 importante que ustedes vean el porcentaje de cumplimiento de  
17 estos requerimientos, casi el 40% no han sido empezados y  
18 solo el 67 de los 440 no está aún en porcentaje sino son 67  
19 requerimientos han sido cumplidos, el resto como ven hay  
20 una gran masa casi 75% que están menos del 50% de su  
21 cumplimiento, y eso es importante que lo tengan para la  
22 reflexión posterior, como pueden ver en este cuadro el  
23 nivel de cumplimiento en este histórico ha estado bordeando  
24 un promedio de alrededor del 59% y esto como que fue una  
25 herramienta para realizar este ajuste que se les pidió en  
26 el POA 2019, estábamos consientes y eso lo ha dicho  
27 Patricio que teníamos estadísticamente una razón para pedir  
28 que las diferentes direcciones se ajusten a un porcentaje  
29 que era el histórico de cumplimiento, vamos a regresar al  
30 tema de requerimientos ciudadanos porque es muy importante  
31 que ustedes entiendan esto como afecta a la estructura del  
32 POA, estos son la composición de los requerimientos  
33 ciudadanos que la ciudadanía hace a las diferentes  
34 dependencias fíjense la enorme masa de requerimientos que  
35 se hacen básicamente a la infraestructura y obra pública y eso  
36 obedece a que replete dentro de la estructura de

1 participación ciudadana , el trabajo yo creo que se ha  
2 hecho el trabajo de participación ciudadana importante en  
3 las administraciones anteriores sin embargo creo que es  
4 importante que entendamos la metodología y demos un nuevo  
5 enfoque de cómo entender la participación porque creemos  
6 que el proceso de participación es más bien de educación  
7 ciudadana además no solo una suma de requerimientos que  
8 nazcan de una asamblea sino también y además debería ser un  
9 proceso de dialogo entre el ente político, técnico y  
10 ciudadano que permita ir construyendo y elevando el nivel  
11 de requerimiento de la ciudadanía si es que nosotros  
12 entendemos que la mayor composición de elementos son de  
13 estructura básica y aparentemente está bien no  
14 necesariamente eso debe desbalancear o desestructurar una  
15 especie de simetría que existe en la composición de los  
16 proyectos, este es el detalle de los otros requerimientos  
17 de las entidades descritas y como se puede ver aquí hay un  
18 factor importante del tema de la seguridad y otra de vez de  
19 la infraestructura básica es el elemento predominante y si  
20 le sumamos a lo de la EMAC, que tiene que ver con parques e  
21 infraestructura básica, esta es una distribución del POA  
22 según los componentes y sistemas del PDOT poco valida y  
23 confirma la tendencia de cómo se estructuran los proyectos  
24 y esta es una imagen que resumen lo que estamos  
25 manifestando, como prácticamente el 80% del presupuesto de  
26 la proforma 2019 está determinada por obras de  
27 infraestructura, públicas e infraestructura básica, ahí  
28 está un detalle de todas las inversiones y creo que  
29 refuerzan y con estadísticas estas preocupación que  
30 tenemos, casi un círculo vicioso entre lo que demanda la  
31 ciudadanía y lo que el Municipio se compromete, es  
32 importante que entendamos metodológicamente la  
33 planificación y este balance entre lo político, técnico y  
34 requerimiento ciudadano tiene que tener un discurso de ida  
35 y vuelta, me permitiría hacer algunas conclusiones aunque  
36 no es mi papel, el POA debe equilibrar de cierta forma lo

1 político, lo técnico y lo ciudadano tenemos que buscar una  
2 metodología de participación ciudadana, queremos que se  
3 entienda en su verdadera magnitud pero tenemos que evitar  
4 que se repitan estos ciclos vicios que distorsionan los  
5 presupuestos de inversión pública, se debe preocupar ya  
6 esto es un llamado a los diferentes Directores y empresas  
7 adscritas a buscar proyectos transversales en donde la  
8 eficiencia y eficacia estén plantearse proyectos que puedan  
9 cumplir múltiples propósitos y así podemos abarcar muchos  
10 elementos y requerimientos, como decimos vulgarmente matar  
11 varios pájaros de un tiro y se debe romper ciertos ciclos  
12 históricos de inversión en donde se ha priorizado una forma  
13 de hacer ciudad que requiere solucionar nuevos retos con  
14 nuevas herramientas, creo que la apuesta que se está  
15 haciendo para la construcción del POA, se pasa un poco en  
16 estos principios de participación no solo con la ciudadanía  
17 sino de participación interna en las diferentes direcciones  
18 de como balancear las inversiones pero finalmente hay que  
19 revisar y conversar de que la ciudad no solo se hace de  
20 carreteras y puentes sino también de cultura, de inversión  
21 social, apoyo al medio ambiente, etc., en fin de todos  
22 estos ejes que el plan de Gobierno lo está estructurando y  
23 va a ser de alguna manera la herramienta que nos permita  
24 balancear las inversiones para apuntar los objetivos que  
25 nos hemos propuesto como Administración, muchas gracias.

26

27 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Carlos, por comentarnos el  
28 tema de la estructura, de cómo esta visionándose. Patricio.

29

30 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: Señor Alcalde, abierto a las  
31 preguntas de los señores Ediles.

32

33 SEÑOR ALCALDE: Cristian por favor.

34

35 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Muchas gracias Alcalde, me voy a  
36 permitir hacer un análisis me van a disculpar los

1 compañeros me voy a demorar un poquito, pero estas  
2 sesiones así mismo son, en primer lugar agradecer a la  
3 Dirección Financiera básicamente y a Planificación, este es  
4 un esfuerzo grande hacer una presupuesto no es cosa  
5 sencilla más aun cuando se entra una nueva administración y  
6 hay que ajustarse en los tiempos que hay, quiero comenzar  
7 indicando que lamento que la Comisión de Presupuesto no  
8 haya dado informe alguno a este seno del Concejo Cantonal  
9 cumpliendo con el 244, yo le había solicitado al Presidente  
10 que tal como dice el informe nos haga llegar pero el  
11 informe no existe, la Comisión tiene como dice la ley hacer  
12 aclaraciones, conclusiones, guiar a este Concejo Cantonal  
13 en el análisis y eso no hay, no creo que la Comisión no  
14 haya hecho nada pero no hay ningún documento que guie a  
15 este Concejo Cantonal y la Comisiones no es para irse señor  
16 Alcalde y compañeros con todo el respeto de la Comisión a  
17 oír lo que dice la Dirección Financiera y decir bien! Bien!  
18 Esta, hay que guiar, hay que concluir, pedir más  
19 información, un análisis no sucinto sino profundo porque  
20 esta es la matriz fundamental y medular del desarrollo de  
21 la ciudad en un año, coincido Alcalde con sus declaraciones  
22 y con las declaraciones del Financiero en el sentido de que  
23 hay un sobredimensionamiento en las partidas del 2018, que  
24 se dieron y eso yo lo he venido sosteniendo porque también  
25 era miembro de la comisión de Finanzas pero hay que hacer  
26 algunas puntualizaciones en los ingresos más importantes es  
27 decir impuestos, tasas, contribuciones, rentas, se proforme  
28 en el 2019 cerca de 2.8 millones de dólares menos que lo  
29 recaudado real señor Alcalde del 2018, no señor director  
30 financiero con lo presupuestado porque ahí hay un sobre  
31 dimensionamiento ya lo voy a explicar, se presupuesta 2.8  
32 menos que el recaudado real del 2018 porque estamos  
33 entonces previendo que sea menos de lo que ya en el 2018 sí  
34 recaudamos realmente, esa es una de las primeras dudas.  
35 Señor Alcalde y señores funcionarios cuando yo me permita  
36 indicar que solicito algo son los informes que yo voy a

1 solicitar que se puedan adjuntar para el segundo debate de  
2 este presupuesto para que de la manera más comedida puedan  
3 tomar nota a quien corresponda, en la partida de  
4 pavimentación y vías se recaudó en el 2018 4 millones,  
5 ahora se presupuesta 2.7 y hasta junio de acuerdo a la  
6 liquidación se recauda 1.5 esto significa señor Alcalde una  
7 desaceleración en la obra en pavimentación al menos en un  
8 25% hablando de montos, mi pregunta es ¿cómo está el tema  
9 de la CAF? Esto implica previsión de no generar fuentes de  
10 empleo porque está yendo a bajar presupuestariamente el  
11 tema de la inversión de la obra pública, una de las cosas  
12 Alcalde que yo he reconocido de la Administración anterior  
13 y desde la época de Fernando Cordero que era el Mejora tu  
14 Barrio, es este programa que usted lo dijo en su  
15 inauguración lo recuerdo claramente y las cosas buenas hay  
16 que emularlas yo sí solicitaría un informe de cómo está el  
17 tema de la CAF porque eso hay que ampliarlo antes que  
18 prever menos. En la partida de alcantarillado canalización  
19 se recaudó real en el 2018 11.6 millones de dólares y se  
20 presupuesta 1.4 en el recaudo real a junio es 8.8 millones  
21 además de la desaceleración en la obra civil que se  
22 proyecta, ¿cómo se puede presupuestar una partida de 1.4  
23 millones en el 2019 cuando ya he recaudado de acuerdo a la  
24 misma liquidación 8.8 millones de dólares; hay una partida  
25 de las OBG de ese grupo de las Obras de Beneficio General  
26 que hay una mayor proyección de recaudo en el 18 que fue de  
27 4.2 millones, ahora se proyecta 6.5 porque la liquidación  
28 real a junio es 5.8 y eso es correcto es decir la obra que  
29 se hizo se está recuperando y la proyección es adecuada;  
30 aquí hay un tema del Tranvía que yo le oficié al presidente  
31 de la comisión señor Alcalde para que ustedes conozcan y la  
32 cámara, existía la voluntad de este Concejo de exonerar no  
33 sé cuánto pero de hacerse ese apoyo a los frentistas del  
34 tranvía de no cobrarles las OBG por todo el tema que ellos  
35 sufrieron por el impacto de la obra, yo oficié esto a la  
36 comisión pero no sé si lo leyeron, lo analizaron, lo cierto

1 es que de la comisión no hay un solo documento y yo sí le  
2 solicito al director financiero que revise el archivo de lo  
3 que nosotros dijimos porque inclusive ya se proyectó y se  
4 determinó predios y se tenía que proyectar cuánto podría  
5 ser si es que este Concejo tuviera la voluntad de apoyarle  
6 a los frentistas por todas las pérdidas que hicieron y al  
7 menos exonerarles las OBG en algún momento eso solicitaría  
8 señor Alcalde que se nos diga para ver si es que este  
9 Concejo tiene o no la voluntad de apoyar a los frentistas  
10 en ese sentido; el comportamiento de la partida de multas a  
11 contratistas creo que es atípica, se proyecta en este  
12 presupuesto 19 5.1 millones de dólares cuando el recaudado  
13 real en el 18 fue 820.000 y el recaudado real a junio de  
14 este año es tan solo 331.000 señor financiero cómo va a  
15 hacer usted para llegar a 5.1 millones presupuestados  
16 cuando el real recaudado a medio año es apenas \$331.000,  
17 allí si alerto que puede usted estar sobre dimensionando  
18 los ingresos y obviamente con los egresos correspondientes  
19 que no van a ser financiados. Señor Alcalde yo solicito en  
20 general que se revisen las partidas de las fuentes de  
21 ingresos corrientes porque no encuentro mayor sindéresis en  
22 disminuir 2.8 millones de dólares sobre lo recaudado real  
23 del 18, esto implica que no vamos a mantener el ritmo de  
24 recaudación que al menos ya veníamos manteniendo, no sé si  
25 me explico, no estoy comparando con lo presupuestado, estoy  
26 comprobando con la liquidación presupuestaria, es decir con  
27 lo que realmente ingresó moneda sobre moneda en las arcas  
28 municipales, también solicito un informe sobre el programa  
29 que ya decía yo (no sé cómo se llame ahora señor Alcalde en  
30 la administración) pero el que se llamaba antes Barrio para  
31 Mejor Vivir y su continuidad y las gestiones con respecto a  
32 la CAF porque Alcalde si aquí tenemos que darle un aval  
33 para el tema de los créditos tenga todo el apoyo porque ese  
34 es un programa bueno, importante que genera desarrollo a  
35 los barrios y sobretodo dinámica económica; voy a pasar a  
36 los ingresos de capital, la partida de terrenos de

1 transferencia de activos del proyecto tranvía fue 22.9  
2 millones como bien usted lo señaló señor director  
3 financiero y se recaudó 17.2 al final del 18, falta 5.7  
4 para llegar a esa partida presupuestaria, pero en el año  
5 2019 no se ha recaudado nada de acuerdo a la liquidación  
6 hasta junio del 2019 pero el convenio fue de 22.9 millones  
7 y se recuperaron 17, usted decía que esto se recuperó en el  
8 año 2017 y eso es una imprecisión si usted revisa la  
9 liquidación presupuestaria al año 2018 con exactitud voy a  
10 dar el número porque está en la hoja (si mal no recuerdo) 6  
11 de 10 aquí mismo está \$17'225.386,62 eso se recuperó en el  
12 año 2018 por tanto es impreciso que haya sido en el año  
13 2017 y claro cuando hacemos el presupuesto 2019 y eso ya  
14 hemos recuperado de un crédito o un apoyo puntual no tiene  
15 que estar obviamente en el presupuesto por lo tanto es una  
16 imprecisión que se diga que es un sobre dimensionamiento,  
17 es de que eso ya se cumplió no más y no puede ser  
18 arrastrado a este año porque ya se cumplió aquello,  
19 entonces señor Alcalde de los 59 millones hay que restarle  
20 esos valores de 17 y ya vamos quedando en 42, si hay sobre  
21 dimensionamiento, pero no es el que usted está diciendo  
22 señor director financiero, solicito también un informe del  
23 convenio de los terrenos de transferencia del proyecto  
24 tranvía y su situación actual, señor Alcalde yo le puse un  
25 oficio a usted no sé si hace unos 15 días sobre esta  
26 situación porque eso es lo que va a financiar el tranvía  
27 con 24 millones, recuerden ustedes todos que este proceso  
28 se cayó por dos ocasiones y no se pudo vender porque en  
29 esta sala de Concejo yo mismo dije no hagan así (no porque  
30 yo tenga la razón sino porque quién iba a comprar dos  
31 terrenos en esa magnitud y con esa cantidad de dinero, eso  
32 hay que hacer una planificación en mi criterio de terrenos  
33 más pequeños de uso de suelo industrial que sea accesible a  
34 la mayor cantidad de pequeños y medios empresarios y se  
35 pueda vender, por lo tanto solicito a planificación un  
36 informe señor Alcalde sobre este tema porque si es que no

1 tenemos claridad aquí estamos cayendo en lo mismo que usted  
2 está criticando señor director financiero de no tener  
3 financiado el presupuesto 2019 porque aquí al menos ya  
4 vamos con 24 millones, esto es de acuerdo a la plataforma  
5 logística del Cayambe, la previsión de la transferencia  
6 desde el erario nacional es adecuada ha hecho la proyección  
7 correcta en incremento y aquí como usted indicaba el tema  
8 del IVA se presupuesta en 8.7 millones de dólares con una  
9 recaudación a junio de 4.7 por lo tanto señor Alcalde eso  
10 significa que usted en lo que resta del año tiene que hacer  
11 la gestión correspondiente por una transferencia de 4  
12 millones de dólares en IVA para no desfinanciar este  
13 presupuesto cosa que debería venir por ley, ya sabemos cómo  
14 está el Gobierno, hay que gestionar lo que por ley tiene  
15 que darse, un tema curioso pero así mismo es nuestro país  
16 en algunas cosas. Voy a pasar a los ingresos de  
17 financiamiento, se incorpora el financiamiento de la banca  
18 privada para el tranvía en 20.4 millones de dólares y aquí  
19 sí señor director financiero y directora del tranvía esto a  
20 mí sí me llama la atención, ¿cómo yo pretendo financiar 24  
21 millones de dólares de los temas de los terrenos y 20.4  
22 millones de dólares con un crédito a la banca privada para  
23 el tranvía y sin tener nada de ingresos fijos?, yo no sé  
24 señor director financiero si a usted le va a dar la banca  
25 20.4 millones de dólares como crédito ¿para qué pues? Si ya  
26 no hay ni obra que hacer entre comillas, no le van a dar le  
27 aseguro, el ex Alcalde hizo un pedido de crédito que creo  
28 que quiso hacerlo por 24 millones y si mal no estoy le  
29 dieron solo 8.9 o alguna cosa así cerca de 9 millones de  
30 dólares, usted presupuesta 20 a la banca privada, ¿para  
31 qué?, ¿para operar el tranvía?, sin ingresos fijos, sin  
32 flujos de ingreso, esto es inviable financieramente lo que  
33 tiene que hacerse es cómo el tranvía comienza ya a operar y  
34 tener sus ingresos corrientes fijos para poder mantener la  
35 operación, por lo tanto con la directora financiera del  
36 tranvía, usted y la directora yo sí necesito que se aclare

1 porque a cómo voy viendo esto va a ser otro sobre  
2 dimensionamiento para el año 2020; en CAF están poniendo 8  
3 millones de dólares que ya tienen desembolsados 5 a junio  
4 del 2019 de acuerdo a la liquidación o sea esperan 3 su  
5 informe dice que es en noviembre y obviamente aquí me  
6 vuelvo a ratificar de que deberíamos al menos presupuestar  
7 la extensión del crédito de la CAF para obligarse como  
8 Municipio a hacer las gestiones correspondientes para tener  
9 estos ingresos que por tercera vez digo que es lo más  
10 rescatable que ha tenido la Administración anterior...

11

12 SEÑOR ALCALDE: Perdón Cristian que le interrumpa como veo  
13 que reitera mucho ese tema de la CAF, si quiero aquí  
14 aclararle a usted que las gestiones se están haciendo, se  
15 está trabajando por eso precisamente esperamos firmar sin  
16 embargo como usted bien anota luego daré las explicaciones  
17 del caso, solo faltan 3 millones irresponsablemente sería  
18 colocar cosas que no sabemos si van a pasar o no, pese a  
19 que ya las venimos gestionando desde semanas anteriores,  
20 así que si es que se llega a dar facilito como lo han hecho  
21 las administraciones, se hace una reforma al presupuesto,  
22 se les presenta a ustedes, tenemos ya la firma, tenemos el  
23 desembolso y se hace la reforma, eso es fácil, lo difícil  
24 es realmente hacer las cosas con seriedad y  
25 responsabilidad, siga por favor.

26

27 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Gracias Alcalde, concuerdo con usted  
28 y saludo que esté haciendo esas gestiones, continúo, por  
29 tanto los créditos del año 2018 porque estamos en ingresos  
30 de financiamiento, que ya no están en el año 2019 son los  
31 125.000 del Remigio Crespo, los 233.000 del tema del equipo  
32 caminero, de cinturón verde 6.5 millones de dólares y de la  
33 CAF 7, eso suma 14, por tanto esos 14 millones de dólares  
34 en créditos que ya no se jalan al 2019 porque ya fueron  
35 digamos ejecutados en su ejercicio presupuestario, tiene  
36 que restarse a los 42 que yo ya decía antes y por lo tanto

1 me quedan 28, no son 59 y finalmente la partida de  
2 financiamiento privado del tranvía que se tenía 24 millones  
3 presupuestados en el 18 ahora se presupuesta 20.4 eso  
4 implica 4 millones de dólares menos y por lo tanto de los  
5 28 que nos quedaban queda 24 no 59, esos 24 millones señor  
6 Alcalde bajo mi criterio sí son sobre dimensionamiento,  
7 esos si son que corresponde al aglomerado de todas las  
8 otras partidas especialmente en contribución especial de  
9 mejoras y todo ese grupo que proyectaron en demasía y que  
10 se recuperó menos de la mitad de acuerdo a las  
11 liquidaciones como tales, el sobredimensionamiento está en  
12 la recaudación de todos los temas tributarios, lo otro es  
13 que ya se cumplió y obviamente no se tiene que jalar al  
14 2019, esto con respecto a los ingresos; voy a hacer un  
15 análisis de los gastos del tema de personal lo que he hecho  
16 Alcalde es simplemente hacer columnas del presupuesto  
17 compañeros Concejales del 19, la liquidación del año 2018 y  
18 obviamente sumando lo que es corriente y lo que es  
19 inversión, porque es bien curioso lo que pasa en los  
20 presupuestos, se pone al corriente personal y después se  
21 pone también a la inversión, yo sé que así mismo es pero  
22 acaba siendo gasto de burocracia a la final, están sumados  
23 los dos señor Alcalde y de todas las restas y sumas que he  
24 hecho buscando en todo la documentación, como bien anota el  
25 informe son \$325.000 aproximadamente de aumento en las  
26 partidas de personal más que en el año 2018 y esto a mí  
27 Alcalde sí me da espasmos yo siempre critiqué con propuesta  
28 la ex administración que había un exceso de burocracia en  
29 el Municipio, hay un rol paralelo que se paga con factura,  
30 no es únicamente el que está aquí dado, ya me voy a referir  
31 a aquello pero hay todo un rol paralelo que se paga vía  
32 factura y Alcalde en el presupuesto nosotros estamos  
33 aumentando el gasto corriente, hay una explicación que da  
34 el informe por algunos temas pero de eso ser cierto señor  
35 Alcalde en el mejor de los casos estamos igualito que antes  
36 y por tanto no puedo cambiar de discurso sino pedirle a

1 usted que con su equipo pueda realmente hacer una  
2 eficientización en temas de personal en el Municipio y  
3 realmente comenzar a reducir este aspecto que es lo que  
4 usted ha dicho pero presupuestariamente no está contemplado  
5 eso, es más está contemplado un incremento al ya excesivo  
6 tema de burocracia que el Municipio tiene, le solicito a la  
7 directora de Talento Humano, me mandó ya alguna información  
8 le agradezco, un cuadro comparativo del personal que  
9 existió al 15 de mayo y el que tenemos con corte al 31 de  
10 julio en salidas y entradas, porque ¿qué puede estar  
11 pasando Alcalde? Podemos tener menos número de personas  
12 pero quizás hay cargo de más ingreso, podemos reducir el  
13 número pero en el egreso real de presupuesto y de dinero  
14 estamos pagando más esa es la verdad, entonces por eso yo  
15 pido este cuadro que vaya comparando de manera detallada y  
16 con montos, también le solicito el listado completo de todo  
17 el personal que cobra vía factura, la señora directora  
18 tuvo la gentileza de enviarnos, me parece que eran 4  
19 personas, saludo señor Alcalde que solo hayan incorporado 4  
20 o 5 personas me parece en el tema de pago con factura, pero  
21 nos está faltando todito el grupo que ustedes han decidido  
22 seguir arrastrando, es decir no ha existido ese proceso  
23 Alcalde que yo le apoyo y concuerdo con su discurso de que  
24 hay que a esta masa burocrática hacerle más pequeña y  
25 eficiente y ponerle parámetros a los funcionarios de  
26 eficiencia para ver quien mismo está trabajando y a quien  
27 hay que agradecerle los servicios para un Municipio mucho  
28 más eficiente. Aquí un tema señor Alcalde que ojalá usted  
29 tenga la voluntad, usted ha dado muestras de que así es y  
30 yo saludo aquello, le pido a la directora de Talento  
31 Humano, Planificación y al Financiero ¿Cuánto de cada  
32 proyecto del POA se gasta en personal?, el rato que  
33 tengamos este dato que la administración anterior no me  
34 quiso dar Alcalde porque esto revela, estoy segurísimo, que  
35 va a revelar la impresionante masa burocrática que tiene  
36 este Municipio que le maquilla porque hay que hablar con

1 propiedad, le maquilla con nombres de proyectos y sirve  
2 para pagar gente, hay proyectos Alcalde que sí necesita  
3 inversión de personas como por ejemplo un tema de  
4 planificación, usted necesita gente que vaya y planifique  
5 el territorio, eso es de acuerdo pero en muchos otros  
6 proyectos como por ejemplo uno de la CGA dado que estoy  
7 allí por \$255.000 si mal no estoy para promocionar la fauna  
8 urbana, fíjese usted Alcalde \$250.000 para promocionar la  
9 fauna urbana, los perritos, eso está pagando personal estoy  
10 segurísimo, si ese informe tiene a bien esta administración  
11 que vuelvo a repetir y lo he hecho a los medios de  
12 comunicación está dando la información vamos a poder  
13 sincerar qué mismo está pasando en el tema burocrático y  
14 ahí Alcalde compararemos con el ratio de los ingresos fijos  
15 corrientes versus lo que nos cuesta todo el tema de talento  
16 humano y ahí si vamos a ver con la realidad cruda que  
17 tenemos que toparnos y que yo espero que usted sea el  
18 Alcalde que cambie esa realidad para Cuenca. Señor Alcalde  
19 me voy a referir a 6 partidas específicas del tema de los  
20 gastos que me llama la atención, lo que hice (puedo  
21 compartirles el cuadro a quien necesite) el presupuesto del  
22 2019 en corriente y en inversión (hay que sumar los dos) y  
23 el presupuesto total del 18 en sus liquidaciones es decir  
24 en lo realmente pagado y vuelvo a hacer hincapié ahí, sumé  
25 todos estos cuadros y saqué el diferencial, resulta lo  
26 siguiente Alcalde: Difusión por publicidad, corriente más  
27 inversión, este presupuesto está aumentando en \$307.463 los  
28 temas de difusión y publicación, eso sí señor Alcalde yo le  
29 pido que bajen a cero y una vez que bajen a cero se  
30 permitan disminuir de las partidas que ya venían del año  
31 2018, Alcalde usted y yo coincidíamos en la campaña  
32 electoral el excesivo abuso publicitario que hubo en la  
33 administración anterior, coincidimos en aquello Alcalde  
34 pero resulta que ahora están poniendo 307.000 más de lo que  
35 yo al menos decía es un exceso en publicidad, aquí si viene  
36 la austeridad y un tema de invertir en lo que realmente es

1 inversión no en estas cosas de trípticos o radios o qué se  
2 yo. Alcalde una cosa que me llama supremamente la atención,  
3 en la partida de consultoría, restando los valores que ya  
4 indiqué se está presupuestando más que el año 2018 en temas  
5 de consultoría \$1'866.553,34 esto es un sin sentido para  
6 mí, la nueva forma de dar bastante dinero a los señores  
7 consultores es a través de esto, 1.7 casi millones de  
8 dólares más que lo que ya venían haciendo, yo sí quiero un  
9 informe de que en qué están previendo tanta consultoría,  
10 propongo Alcalde que más bien en la partida de presupuesto  
11 de talento humano que está presupuestado 96.000 inviertan  
12 ahí en la gente, en nuestro capital humano, en los  
13 funcionarios que están aquí, háganles competentes para que  
14 ellos mismos hagan estos temas de consultoría sin dejar de  
15 decir que hay cosas que hay que hacer vía consultoría, pero  
16 esto me parece un exceso Alcalde.

17

18 A las 10:28 se ausenta el Concejal Abg. Xavier Barrera.

19

20 En los temas de vigilancia se está presupuestando \$287.000  
21 más, entiendo que seguimos con los mismos números de  
22 personas, ojalá el día lunes nos puedan entregar la  
23 información que este Concejo Cantonal previo y que se pueda  
24 pagar a esas personas como manda la ley, por justicia  
25 social. Alcalde en los servicio de agua,  
26 telecomunicaciones, luz y correo que es esa partida resulta  
27 que están aumentando en \$444.000 más, son cosas  
28 conceptuales que al menos yo lo dejo diciendo porque eso es  
29 ya su decisión señor Alcalde, creería yo que en vez de  
30 estar aumentando medio millón de dólares en pagar  
31 servicios, yo invirtiera más bien en cómo pongo luces que  
32 se apaguen cuando no hay gente o en los temas de agua para  
33 que disminuya, en temas de electricidad con paneles  
34 solares, hacernos más sostenibles en ese sentido es decir  
35 en vez de seguir con la lógica de gasto más en servicios  
36 medio millón presupuestado al menos más bien pongámonos en

1 el POA señora directora administrativa estos proyectitos y  
2 creo que otra lógica tendremos, en el tema de arriendos y  
3 vehículos el presupuesto actual Alcalde tiene en más  
4 \$381.000, en más, todos hemos criticado los temas de los  
5 arriendos del Municipio y de los vehículos (camionetas) yo  
6 no sé si esto obedece a más arriendos, ha de ser porque  
7 están subiendo en casi \$400.000 más cuando lo correcto  
8 debería ser cómo yo mejor utilizo nuestros bienes y  
9 arriendo lo que estrictamente necesitamos y a precios que  
10 no sean bastante más elevados de lo que se da porque hay  
11 predios que se arriendan hasta por \$7.000 acuérdate Pao la  
12 Quinta Berenice para Desarrollo Social ni sé cuántos miles  
13 de dólares bueno cosas por el estilo. En temas de seguros  
14 Alcalde y con esto termino las 5 partidas se presupuesta en  
15 este 2019 \$1'258.000 más, yo me pregunto y pido el informe  
16 respectivo ¿A caso estamos asegurando más bienes? No sé si  
17 es que el Municipio haya comprado tanto más para este tema  
18 y aquí señor Alcalde quiero hacer un pequeño paréntesis si  
19 me permite, compañeros Concejales, me voy a referir a un  
20 tema del EMOV señor gerente de la EMOV usted está aquí,  
21 quiero alertarle que usted ha subido un proceso por el tema  
22 de seguros en donde se está haciendo una licitación con  
23 aseguradoras privadas en donde en los pliegos usted está  
24 cometiendo una ilegalidad de calificar no de manera  
25 directamente o indirectamente proporcional como manda la  
26 ley sino dando puntos por temas de triples A y de  
27 deducibles, yo le pido que pueda leer el oficio 286 del  
28 SERCOP del año 2017 en donde dice que eso es ilegal y se  
29 bajaron el proceso por aquello, por favor sírvase revisar  
30 aquello y aquí Alcalde quiero hacer también una precisión,  
31 voy a solicitarles a los señores Gerentes y a todos les  
32 digo de la manera más comedida en los temas de seguros,  
33 municipio y gerentes, quien es su bróker, ojalá y no sea la  
34 misma persona porque en la función pública hay que  
35 distribuir entre todos los ingresos públicos y no dar a una  
36 sola persona en caso de que esté ocurriendo nada más lo

1 digo y más allá de eso Alcalde el tema de la EMOV para que  
2 usted también se entere resulta que ya no están dándole los  
3 seguros a la aseguradora pública y ustedes dirán por qué,  
4 yo si les voy a decir porque la aseguradora pública no da  
5 comisiones que le benefician al bróker y que son en montos  
6 tan elevados compañeros Concejales que creo que todo este  
7 Concejo sentado en los 4 años no va a amasar esos ingresos  
8 que se podría estar llevando un bróker si es que se hace el  
9 proceso a través de las privadas, ya se hizo con las  
10 públicas señores gerentes de las empresas, ya se hizo con  
11 las públicas, ¿Por qué estamos queriendo cambiar a las  
12 privadas?, ¿estamos queriendo cambiar con comisiones a  
13 brokers?, lo dejo planteado señor Alcalde porque eso es lo  
14 que está pasando y además de aquello en los pliegos hay una  
15 ilegalidad que ya la señaló el SERCOP y para terminar con  
16 la EMOV, señor Alcalde están (me parece) de lo que he  
17 revisado pretendiendo alza de sueldos al jerárquico  
18 superior, eso no puede darse, alcen los sueldos a la gente  
19 que más necesita, aquí el jerárquico superior está para  
20 servir a la ciudad no para alzarse los sueldos. Por tanto  
21 señor Alcalde creo que hay que ajustar para eso mismo es un  
22 primer debate siempre para ajustar los temas  
23 presupuestarios de la realidad presentada a lo que el  
24 discurso de cambio y lo que se ha dicho realmente refleja y  
25 eso es lo que he tratado yo de analizar; voy a pasar  
26 rápidamente los últimos temas, las transferencias a las  
27 adscritas Alcalde, voy a repetir lo que he repetido durante  
28 cinco años en esta misma mesa y que de hecho si usted  
29 revisa señor director financiero en la última acta de  
30 informe de la comisión de presupuesto nosotros ya dijimos  
31 que las empresas públicas y adscritas que no sean  
32 autosustentables deben cerrarles así de simple, usted ya ha  
33 indicado el tema de la EDEC, Alcalde fíjese usted hemos  
34 venido dando creo que 1 millón de dólares o más cada año a  
35 esta empresa que ya creo que va 10 años de existencia y no  
36 es capaz de ser financieramente autosustentable, ciérrenle,

1 así de simple, para las carpas que ponen, para los cursitos  
2 que dan, para lo poco de emprendimiento real que se genera,  
3 pasen más bien a una unidad aquí y nos ahorramos un montón  
4 de plata y todo ese dinero le ponemos a los emprendedores  
5 para que realmente sea capital para que ellos hagan y  
6 detonen industria y empresa, hasta un poco antes del  
7 proceso electoral no había y tengo los documentos, no  
8 había más de 5 o 6 casos de emprendimiento que según ellos  
9 habían detonado dentro de la EDEC, 6 toda una empresa con  
10 tantos millones de dólares dedicados a poner carpas en San  
11 Blas, eso no es desarrollo económico, en mi criterio al  
12 menos, igual el tema de la Fundación de Turismo, veo que le  
13 han alzado un millón, antes me parece que era hasta 750  
14 nomás o tal vez estoy mal acordado Alcalde, ¿por qué no  
15 transformarle lo que yo decía la Fundación de Turismo en  
16 una EP?, yo planteo pues esa ordenanza, no hubo la voluntad  
17 política nomás, que sea la propia Fundación de Turismo la  
18 que genere sus ingresos por qué tiene que estar viviendo a  
19 costa del Municipio, ¿por qué?; el Hospital de la Mujer y  
20 el Niño que le pasamos siempre 1 millón de dólares acaso no  
21 es financieramente autosustentable que ellos mismo hagan  
22 sus cosas, el consejo de salud y absolutamente todas,  
23 Alcalde usted viene del sector empresarial y entiende con  
24 propiedad esto, yo espero que su alcaldía sea la que les  
25 diga a todas estas instituciones, casi todas, porque  
26 algunas si necesitan de manera directa estos temas de que  
27 puedan realmente ser autosustentables y lo vuelvo a dejar  
28 sentado en actas que esta situación realmente debe cambiar,  
29 ahí nada más tengo un asunto en el tema de la EMUVI, nunca  
30 se ha considerado aquí, no sé si realmente se haya  
31 explicado que es algún tema de solares o alguna cosa así,  
32 no sé si es que entre aquí porque al menos yo nunca la he  
33 visto, solicitaría que pueda realizarse aquello. Para ir  
34 terminando Alcalde en lo que respecta al tema del Tranvía,  
35 solicito a la directora que está aquí que nos pueda  
36 informar cuánto nos cuesta mensualmente esto y cuánto está

1 ingresando, está ingresando cero todos sabemos, ¿cuánto nos  
2 está costando esto realmente?, rápidamente en el POA señor  
3 Alcalde que me mandaron y entiendo a todos los compañeros  
4 una información adicional que yo había pedido y si quiero  
5 hacer una crítica siempre constructiva y tengan todo mi  
6 apoyo para pensar, reflexionar y cambiar el rumbo de las  
7 cosas, yo he revisado el POA que se nos mandó de qué  
8 proyectos son nuevos Alcalde, alguien dirá por ahí que es  
9 presupuesto prorrogado, que son los mismos proyectos pero  
10 el mismo encargado dijo que el 40% de ellos ni siquiera  
11 comenzaban, este es el momento estimado Alcalde de poner su  
12 visión de cambio en las cosas en el presupuesto, si no está  
13 en el POA, si no está en el presupuesto, es meramente  
14 lírica quisiera decir mucho del POA pero no tengo mucho que  
15 decir porque es lo mismo, Alcalde estamos haciendo lo mismo  
16 con todo el respeto y eso a mí me pone medio a pensar,  
17 señores directores, señores gerentes ya veremos los  
18 presupuestos de ustedes, yo sí pediría Alcalde que para  
19 segundo debate nos traiga cada director su proyecto  
20 estrella por dirección y que nos pongan más que sea con un  
21 poco de plata porque yo también entiendo que está  
22 prorrogado no voy a pedir cosas que no son pues, pero sí y  
23 debo decirlo, la única dirección que veo que del discurso a  
24 puesto en práctica en el POA es la de Avalúos y Catastros,  
25 entiendo señor director que el tema de reestructuración del  
26 catastro territorial es el catastro multifinalitario si es  
27 así como usted me confirma es la única dirección Alcalde,  
28 la única con presupuesto \$50.000 que más o menos  
29 coloquialmente como se dice agarra el estómago para poder  
30 hacer algo los meses que quedan de cambio en lo que  
31 necesitamos; Control Municipal los procesos que tanto  
32 hablábamos y que yo he peleado por todas las veces que ahí  
33 sabemos que no voy a explicarlas porque sabemos no hay nada  
34 para hacer eso, lo que sí hay es en la reingeniería de  
35 procesos que usted Alcalde lo ha dicho con \$26.000 que se  
36 está planteando, si hay 40% de proyectos que no han

1 comenzado y que están presupuestados pongamos ese dinero,  
2 la carne en el asador, en esto Alcalde que yo siempre he  
3 coincidido con usted de reingeniería de procesos pero  
4 comencemos ya, si es que esto estamos diciendo que para el  
5 2020 cuando nosotros tenemos plena potestad como  
6 administración me refiero de hacerlo ya se nos va el  
7 tiempo, hasta que esté en el presupuesto, hasta que  
8 comience a ejecutarse, hasta que hagan los términos de  
9 referencia, hasta que se adjudique, hasta que se comience a  
10 hacer ya nos comimos dos años y medio desde que usted  
11 Alcalde asumió el mando, esa es la realidad en lo público,  
12 esa es la realidad, hoy en este POA señores directores es  
13 donde ustedes tienen que poner lo que el Alcalde ha dicho  
14 en campaña y que todos queremos ver, desde ya, pero no está  
15 incluido señor Alcalde, yo si le pido a la directora de  
16 Desarrollo Social que pueda incluir un tema de la  
17 Rehabilitación de las personas en las cárceles que fueron  
18 mandato de la Asamblea de Seguridad Ciudadana, comencemos  
19 con algo un tema proyecto piloto, hagamos que esa gente se  
20 rehabilite socialmente con nuestro dinero de los cuencanos  
21 para tener menor incidencia en la violencia de esa gente  
22 cuando sale porque si es que están haciendo algo al menos  
23 no estarán mandando todo el tiempo a sus bandas a que hagan  
24 lo que están haciendo en la ciudad y de ahí Alcalde no  
25 tengo mayor cosa que decir en el POA, bueno si puedo decir  
26 en el tema de planificación mi estimado Vicealcalde usted  
27 que está en la comisión, plan de uso y gestión del suelo,  
28 lo fundamental para el desarrollo de Cuenca, presupuestado,  
29 ejecutado al 38% el PUGS famoso, si seguimos a este ritmo  
30 no vamos a tener la ciudad planificada que tanto deseamos y  
31 que es una exigencia desde el año 2003 que se reformó a la  
32 ordenanza del 98 de una ciudad des planificada desde el año  
33 98 esa es la realidad que a usted Alcalde le ha tocado y  
34 cuente con nuestro apoyo para poner recursos aquí en esto  
35 en proyectos para esto, para que cambie la realidad de  
36 planificación de la ciudad, no está nada, demos ese giro,

1 esa nueva visión, esa sabia que la ciudadanía confió en  
2 ustedes y que aquí estamos como Concejo para apoyar pero  
3 pongámoslo pues, una cosa es decir y otra es poner aquí con  
4 programas, con responsables, con tiempos, con recursos y  
5 con todo, eso no está.

6

7 A las 10:40 ingresa el Concejal Abg. Xavier Barrera.

8

9 Finalmente señor Alcalde quiero indicar permítame un tema  
10 adicional, en el tema del distributivo a la directora de  
11 Talento Humano entiendo que usted me mandó el actualizado,  
12 solicitaría que se vuelva a revisar por favor, solo para  
13 citarles dos ejemplos, en la partida de dirección de  
14 comunicación consta el director financiero y también consta  
15 en su partida de director financiero, la directora de minas  
16 está como técnico y también está como directora y cosas por  
17 el estilo, no voy a hondar ahí pero sí le solicitaría que  
18 depure ese tema y sobretodo el rol paralelo vía pago de  
19 facturas porque ahí es donde está la burocracia, ahí y hay  
20 que poner el dedo en la llaga Alcalde, lo que yo ya hice en  
21 la administración anterior creo que eran más de 300 en ese  
22 tema, en el porcentaje de lo social Alcalde si pido que se  
23 depure aquí está el informe que nos ha dado el director  
24 financiero que se estaría de acuerdo al 249 del COOTAD con  
25 el 28% que es para el tema de grupos vulnerables pero  
26 sinceremos nada más sinceremos, cómo va a ser el tema de  
27 cinturón verde atención a grupos vulnerables, cómo va a ser  
28 el convenio de la EMAC para la vía a Pichacay un tema para  
29 grupos vulnerables, cómo va a ser yo me pregunto el tema de  
30 Centros Deportivos y Recreacionales sólo para grupos  
31 vulnerables, eso es para la colectividad toda; el 249 lo  
32 que manda es a grupos de atención prioritaria y vulnerable,  
33 solo para ellos, no metamos todo en un solo saco cuando no  
34 es sólo para la vulnerabilidad, es decir transparentemos  
35 este tipo de situaciones que tienen que ser hechas,  
36 finalmente Alcalde para terminar que porque en el segundo

1 debate ya usted dispondrá a los directores que nos den la  
2 información que he venido solicitando, finalmente me llamó  
3 la atención el tema de la Contraloría que ahora les estamos  
4 pagando más, yo no les pagara nada, yo no les pagara nada  
5 hasta que saquen sus informes definitivos con  
6 responsabilidades a estos señores yo si le exhorto Alcalde  
7 para que les diga no les vamos a dar un centavo más a  
8 ustedes hasta que no nos digan los responsables y las  
9 glosas y lo que corresponda de todo lo que han hecho en  
10 esta ciudad especialmente con el proyecto Tranvía, gracias  
11 Alcalde.

12

13 SEÑOR ALCALDE: Ok Cristian, no sé si Patricio tienes  
14 algunas ...

15

16 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: Gracias señor Concejal Zamora,  
17 es evidente pues su experiencia que viene de las  
18 administraciones pasadas, más bien que sirve para nosotros  
19 refrescar sobre todo ir direccionando, como usted bien  
20 conoce y su preparación y experiencia usted sabe que una  
21 estimación está ejecutada y realizada en función de varios  
22 parámetros de variables, simplemente si me gustaría  
23 contrastar los datos que usted muy adecuadamente está  
24 emitiendo con los datos que tengo yo entonces eso nos va a  
25 permitir realmente tener una evaluación central de las  
26 desviaciones que se han venido determinando en su discurso  
27 respetable. En esta situación comencemos con María con el  
28 incremento del arriendo que usted menciona, es importante  
29 también saber o indicar señor Concejal que cerca de 94  
30 millones de dólares la administración anterior nos dejó  
31 comprometiendo y dentro de eso está mucho de lo que usted  
32 está expresando justamente por la experiencia y porque  
33 estuvo dentro de las reuniones y las sesiones que estaban  
34 elaborando, venga María por favor.

35

1 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA: Señor Alcalde, señores  
2 Concejales muy buenos días, sobre las partidas que me  
3 indica el Concejal Zamora les voy a explicar, sobre  
4 seguridad privada, en realidad seguridad privada existe un  
5 contrato que está transcurriendo todo este año en el 2019,  
6 lo que se tiene incremento de seguridad privada hay que  
7 honrar unas cuentas que hay que pagar y es al que  
8 corresponde a unos convenios de pago con EXPRESEGURIDAD  
9 desde el 2018, con GEANSEVIP también del 2018 y 2017 y con  
10 SEGUIRCOM que fue también en el 2018, ese es el incremento  
11 de seguridad privada señor Alcalde, en lo que cuenta luz,  
12 agua, teléfono, servicios básicos de \$300.000 a \$400.000  
13 señor Alcalde se ha incrementado este año debido a que  
14 existe el parque de la Luz, el parque de la Libertad, el  
15 parque de Ictocruz, todo eso estamos nosotros asumiendo  
16 estos valores, estos gastos de servicios básicos, por eso  
17 es el incremento, en este momento ya se ha pasado estos  
18 valores a EMAC, porque a ellos les corresponde por  
19 ordenanza la administración de los parques, todavía no  
20 están entregados definitivamente esos parques pero estamos  
21 esperando la entrega definitiva para pasar nosotros también  
22 como institución a la EMAC para que lleve la administración  
23 de los parques; vehículos y arriendos, vehículos como  
24 ustedes tienen conocimiento y es de conocimiento de todos,  
25 de 84 vehículos hemos quedado en 28 vehículos que estamos  
26 este momento nosotros utilizando y pagando definitivamente  
27 hay una disminución en lo que corresponde a arriendos  
28 también mejor se ha disminuido dos locales y estamos por  
29 eliminar el tercer local entonces no hay incremento en lo  
30 que es arriendo; en lo que es seguros señor Alcalde, la  
31 partida se incrementó debido a todo lo que es seguro del  
32 Tranvía que son los 800 casi 900 mil dólares es lo que  
33 puedo yo informar; seguros generales y los otros seguros  
34 que tiene la institución no se ha incrementado, estamos  
35 yendo a comenzar un proceso de contratación pública sobre  
36 esto de los seguros para este año que se termina en

1 septiembre, en octubre 23 señor Alcalde, es todo lo que  
2 puedo informar señor Alcalde, señores Concejales sobre las  
3 partidas que me indican, gracias.

4

5 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias María yo creo que hay muchas  
6 dudas e inquietudes que son buenas que se solventen acá,  
7 una cosa es como los que más menos conocemos un poco de  
8 estados financieros, una cosa es el período y otra cosa es  
9 el flujo de caja no cierto, entonces una cosa es el período  
10 donde dice que voy a tener o incurrir en X número de gastos  
11 llámese 100 y otra cosa que tenga que pagar probablemente  
12 200 porque vienen arrastrados de períodos anteriores,  
13 entendería que algunas de estas cosas obedecen a este tipo  
14 de concepto sin embargo me parece muy bien y para eso  
15 estamos este es el espacio en el cuál se tienen que generar  
16 estas observaciones, estas dudas, porque al final del día  
17 si no somos capaces de responder estas dudas eso significa  
18 que no estamos haciendo bien las cosas, pero si somos  
19 capaces de responder estas inquietudes significa que hay  
20 una razón de ser de peso sobre la cual estamos justamente  
21 gestionando para mejorar la efectividad de la  
22 administración. Perdóneme un ratito bueno, Paola.

23

24 SRA. PAOLA FLORES: Gracias señor Alcalde, compañeros  
25 Concejales, estimada Marisol, muy buenos días a los  
26 funcionarios municipales, voy a hacer mis observaciones  
27 bajo la comisión de inclusión social que si me llama  
28 muchísimo la situación, la reducción que hemos tenido  
29 dentro de la dirección de Desarrollo Social, como había  
30 dicho el secretario de Planificación al principio se pidió  
31 que sea un 40%, hoy por hoy tenemos un 29% de reducción a  
32 los grupos de atención prioritaria sin duda esto nos genera  
33 mucha preocupación porque estamos atendiendo a los grupos  
34 de más importancia dentro del cantón Cuenca, especialmente  
35 cuando tenemos ordenanzas, cuando tenemos la obligación de  
36 atender y restituir los derechos de niños, niñas,

1 adolescentes, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y  
2 también a personas con discapacidad, en este caso hablo de  
3 la Junta Cantonal de Protección de Derechos, hablo también  
4 de un proyecto importantísimo que es hoy por hoy estamos  
5 viviendo en carne propia, es el tema de movilidad humana  
6 por el tema de los hermanos venezolanos, estoy teniendo  
7 preocupación sobre el tema del proyecto de Prevención y  
8 Atención a la Violencia de Género, es un proyecto de  
9 prevención que hay una reducción significativa y así señor  
10 Alcalde muchos proyectos que han tenido un impacto  
11 presupuestario sumamente alto, hemos podido realizar esa  
12 observación conjuntamente con el compañero Iván Abril y es  
13 nuestra preocupación decir que sin duda no se va a cerrar  
14 proyectos en el tema social, pero sin duda esto va a  
15 afectar en la calidad del servicio en el tema social, yo sí  
16 le pido señor Alcalde que trate en la medida de lo posible  
17 no realizar el 29 sino que se considere hacer una reducción  
18 en el 24% porque eso nos va a dar chance de no reducir o  
19 que no se vea alterado en la calidad del servicio así que  
20 señor Alcalde esa es mi primera preocupación y mi primera  
21 observación, sin duda y lo había manifestado el compañero  
22 Cristian Zamora que en el tema del destino de los ingresos  
23 no tributarios que no se ponga dentro del concepto de la  
24 reforma presupuestaria, que no se ponga señor director  
25 financiero los centros deportivos, que no se incorpore el  
26 cinturón verde, el convenio con la EMAC, eso por favor  
27 señor director porque siempre hemos luchado que eso no es  
28 sin duda una contribución a la colectividad pero nosotros  
29 siempre hemos mantenido que el tema social siempre va la  
30 atención, protección y la restitución de los grupos de  
31 atención prioritario respetando al artículo 249 del COOTAD,  
32 así que para próxima discusión que esos rubros salgan de  
33 los impuestos no tributarios, en ese sentido yo si también  
34 tengo una preocupación con el tema de la comunicación que  
35 se incrementa el rubro y si quisiera que la señora  
36 directora de comunicación nos indique por qué es el

1 incremento en esa partida; también señor Alcalde, si  
2 estamos hablando en el tema de austeridad pido por favor  
3 que si es que sin duda han venido muchos despidos, pero  
4 tengo conocimiento de que muchos funcionarios han pedido el  
5 alza de los niveles, esta alza de niveles también tiene un  
6 impacto en el tema presupuestario así que si es que estamos  
7 en un tema de austeridad también sí pidiera a usted señor  
8 Alcalde que trate en la medida de lo posible no alzar los  
9 escaños a nivel salarial porque también eso afectaría  
10 muchísimo porque si estamos despidiendo a dos o tres, eso  
11 afectaría también en el tema presupuestario; eso tendría  
12 que yo manifestar respecto al tema presupuestario.

13

14 SEÑOR ALCALDE: Muchísimas gracias en cuanto a la parte de  
15 la dirección de desarrollo social ciertamente para hacer  
16 una revisión como usted bien anota son 10 grupos de  
17 atención prioritaria, existen 20 proyectos probablemente  
18 estamos no sé si distraídos o no en proyectos que no están  
19 necesariamente ligados a esos 10 grupos, habría que hacer  
20 una revisión un poquito más a detalle conjuntamente con  
21 Rocío que está por acá, es una de las situaciones complejas  
22 que hemos estado teniendo justamente con Desarrollo Social  
23 en el sentido de saber dónde se puede utilizar un recurso y  
24 sobre todo entendiendo que desafortunadamente no hemos  
25 llegado a tener a lo largo de tiempo indicadores que nos  
26 permitan saber, que si ese dinero ciertamente ha sido  
27 invertido y no gastado, porque al final del día si es que  
28 no tenemos algo que nos diga que hemos logrado mejorar la  
29 calidad de vida de X número de personas al final eso se  
30 convierte en un gasto y no los da una certeza pero claro  
31 con el mayor de los gustos en ese sentido, si quisiera que  
32 se haga una revisión por que no hay más bien todo lo  
33 contrario en estos 90 días no ha existido absolutamente  
34 ninguna hablando de comunicación, no ha existido ninguna  
35 contratación de comunicación en ningún nivel , en ningún  
36 sentido, no existido vallas, esos letreritos o como se

1 llamen que andan por todo lado, no hay absolutamente nada  
2 de eso, entonces si me gustaría que puedan revisar si es  
3 que obedece a algo consumido ya en el primer quimestre del  
4 año o realmente que refiera porque me parece complicado,  
5 alza de niveles realmente no ha existido y realmente con  
6 mucha pena pero esa es la realidad hay que separar a  
7 colaboradores con pena porque al final del día son padres,  
8 madres de familia que también tienen sus necesidades pero  
9 nosotros manejamos recursos públicos y en ese sentido  
10 habría que ver un poco la suma resta, porque si yo sumo  
11 egresos del personal, egresos de corrientes y de inversión  
12 o más bien el neto alrededor de 800 mil menos, según mis  
13 cálculos puede ser que algo este ahí y aparte de eso es  
14 otro de los temas, que es importante que los señores  
15 Concejales conozcan una vez más vamos a ver lo que  
16 significa flujo de caja, significa estado financiero cuando  
17 una persona vamos cumpliendo unos añitos tenemos  
18 provisiones por vacación, desahucio y todo lo demás, al  
19 parecer no hemos estado generando provisiones por  
20 vacaciones, entonces si una persona decide retirarse de la  
21 institución pone su renuncia o lo que fuese, que liquidarle  
22 sus vacaciones de 1, 2, 3, 4, 5 años y si eso no está  
23 provisionado de donde se saca la plata y eso no ha estado,  
24 cosa rara, tiene que estar las provisiones así mismo como  
25 se provisiona el décimo tercero, décimo cuarto, fondos de  
26 reserva todo ese tipo de cosas, entonces este rato estamos  
27 haciendo el sinceramiento de la información y sería bueno  
28 que también desde la parte de Talento Humano y Financiera  
29 nos puedan indicar cuanto equivale a eso, cuanto equivale  
30 justamente esas provisiones que se han estado dado e  
31 incluso hay funcionarios que están y han pedido también ya  
32 optar por la jubilación hay muchos compañeros que tienen  
33 una cantidad importante de años que tampoco han estado  
34 provisionados, entonces nosotros tenemos que tener también  
35 esa provisión para la jubilación de algunos de los  
36 compañeros que serán en este 2019 y obviamente los años que

1 se vienen, siempre es importante tener un poco separado esa  
2 información para que se pueda observar insisto mis cálculos  
3 son poco diferentes pero al final del día puede ser que  
4 también nos equivoquemos vale la pena que se chequee. En  
5 cuanto me quede un tema importante un asunto de las  
6 empresas públicas y entidades adscritas ciertamente que el  
7 proceso de revisión para una absorción en algunos casos es  
8 fundamental en otros caso habría que potencializar para  
9 nosotros por ejemplo la EDEC es uno de los ejemplos que  
10 usted decía Cristian, creemos que si puede llegar a generar  
11 una dinámica económica fundamental claro cómo ha estado  
12 manejado no, no definitivamente, no está por ahí de carpas  
13 o 4 cursos es un poquito más complejo pero al mismo tiempo  
14 gratificante si se logra dar, en ese caso puntual si  
15 queremos tener el beneficio de la duda en al menos un  
16 período o un ejercicio fiscal que nos permita realmente  
17 poder determinar si estábamos o no en la capacidad de poder  
18 generar el desarrollo económico, pero ciertamente el  
19 proceso de revisión de las empresas, de las EPs y las  
20 entidades adscritas es parte fundamental para saber cuál es  
21 la eficiencia que están dando y justamente este ejercicio  
22 que nosotros hemos estado haciendo, con todos los  
23 compañeros que están acá, prácticamente desde el mes de  
24 junio hasta la fecha es una base fundamental para poder  
25 trabajar el presupuesto 2020 que ya nos toca prácticamente  
26 a reglón seguido, es decir el próximo mes arrancar entonces  
27 en ese sentido confiamos que el presupuesto 2020 va estar  
28 muchísimo más aterrizado de lo que realmente corresponde y  
29 me encantaría en este presupuesto en esta reforma de  
30 presupuesto poder colocar algunas de las cosas que fueron  
31 parte de las propuestas que se hicieron en campaña, pero al  
32 mismo tiempo creo yo que una de las cosas que normalmente  
33 ha sucedido mucho dinero invertido por administraciones  
34 anteriores en el cambio de administración se van quedando  
35 estudios en los cajones, en los escritorios proyectos a  
36 medio concluir porque justamente viene la nueva visión, yo

1 creo que más bien vale la pena concluir los que están  
2 avanzados, los que están en marcha y terminarlos de una vez  
3 por todas para precisamente mucho dinero que ha sido  
4 invertido, la ciudadanía al final del día no quede a medio  
5 hacer, es por eso que se ha decidido de alguna manera  
6 continuar como se decía ahí hay 173 proyectos y 153 están  
7 continuando, apenas 20 son nuevos, entonces más bien es un  
8 poco tratar de eficientar lo que ya se vienen generando y  
9 claro a mí me encantaría poder colocar absolutamente todo  
10 lo que habíamos indicado pero si sería bastante  
11 irresponsable corta más aún cuando nos encontramos en un  
12 sinceramiento de cifras cortar muchísimos planes, o  
13 programas, o proyectos o estudios que se han estado  
14 generando solamente por un tema de una vanidad coyuntural  
15 de tener que colocarlos los proyectos propuestos en  
16 campaña; Fabián tu tenías una inquietud.

17

18 ING. FABIÁN LEDESMA: Buenos días señor Alcalde, compañeras,  
19 buenos días compañeros, señores Directores, nada más quiero  
20 complementar algo que dijo el señor Alcalde que es  
21 importante el momento que hagamos el análisis de las  
22 cuentas se hacen siempre con un conocimiento cruzado, si  
23 bien es cierto el Director Financiero propone que se dé la  
24 información y que cotejemos para que de alguna manera salir  
25 de la duda y hacer una propuesta, lo importante aquí no es  
26 tener aquí un discurso elocuente que pueda convencer y me  
27 anticipo en proponer y hacer proyectos más bien, lo  
28 interesante es poder tener en primer instancia (yo estoy  
29 pidiendo la palabra); gracias señor Alcalde, lo interesante  
30 aquí que exista la explicación de lo diferentes Directores  
31 en el cual con conocimiento y con evidencia dice en que se  
32 están gastando las cosas, eso es muy importante, tener un  
33 criterio anticipado sincerar, sin conocer la profundidad  
34 hace que dudemos o que pensemos que las cosas no se vienen  
35 manejando, realmente está administración en el poco tiempo  
36 está igual que la anterior, más bien invito a los

1 compañeros pedir y solicitar que eso si es un derecho que  
2 tenemos la información correspondiente para pronunciarnos y  
3 dar nuestro criterio obviamente siempre constructivo eso  
4 nada más señor Alcalde.

5

6 SEÑOR ALCALDE: Omar por favor.

7

8 A las 11:01 se ausenta el Concejal Mgst. Iván Abril.

9

10 ING. OMAR ÁLVAREZ: Muchísimas gracias, un saludo cordial a  
11 los presentes y pues quisiera referirme puntualmente  
12 algunos temas que se ha podido anotar como inquietudes  
13 partiendo de una premisa que es propia de la realidad  
14 política, económica del país, la administración y el  
15 Concejo actual está en funciones desde el 15 de mayo lo  
16 cual significa alrededor del 40% del año civil como tal, de  
17 ahí en más hay 3 meses plazo para hacer los ajustes que  
18 corresponda y veo que la administración se ha tomado  
19 prácticamente al límite esos 3 meses para hacer referencia  
20 a esta reforma presupuestaria de tal suerte de que los  
21 queda de aquí en adelante es muy poco tiempo, aquí vamos  
22 empezar a especular muchas cosas con razón sin razón, con  
23 pareceres individuales que a uno le parece correcto y al  
24 otro no lo es tanto, sin embargo en la responsabilidad que  
25 le corresponde a la administración actual señor Alcalde  
26 también yo creo que si vale hacerle el comentario de  
27 algunos temas que se visibilizan de manera frontal, en  
28 algún dialogo muy cercano que tuvimos con un Director le  
29 decía al señor Director, si es que vamos a seguir haciendo  
30 más de lo mismo pues cual es el sentido del cambio que la  
31 ciudadanía nos pidió y que se reflejó en su decisión y por  
32 lo cual estamos sentados aquí, así que animémonos todos, a  
33 que busquemos hacer las cosas en el cambio que la  
34 ciudadanía espera y dentro de esa figura me permito hacer  
35 algunas observaciones basado estrictamente en los  
36 documentos en el informe que se nos hizo llegar en donde se

1 pueden observar algunos temas respecto a los ingresos en  
2 los numerales 11 y 13 se señala ingresos propios por  
3 impuestos el uno tasas y contribuciones del otro, en la  
4 proforma 2019 se observan un decremento en conjunto entre  
5 los 2 de alrededor de 16 millones y medio de dólares y aquí  
6 si debo sumarme no al criterio si es que esto viene siendo  
7 una cuenta histórica de arrastre abruptamente hacer una  
8 reducción de la recaudación de ingresos si llama la  
9 atención que paso estuvo realmente sobre dimensionado o no  
10 es posible hacer esas recaudaciones para efecto de lo que  
11 sería el ejercicio 2019, cosa parecida o debe ser ya la  
12 disgregación de la proforma presupuestaria 2019, en la  
13 cuenta 38 indica un valor de 22'694.000 en cuentas  
14 pendientes por cobrar ahora presupuestado en el 2019,  
15 versus al presupuesto que era de 37'511.000 quizás ese es  
16 el dato disgregado que se presenta en este cuadro, es decir  
17 hay un reducción exactamente de 14'817.000, refuerza este  
18 criterio que habíamos dicho ahora se proyecta en el 2019 o  
19 más bien se presupuesta en el 2019, una recaudación muy muy  
20 importante que estuvo prevista en el presupuesto del año  
21 anterior 2 lecturas, estimados amigos o realmente en el  
22 presupuesto del año pasado estuvo tremendamente sobre  
23 dimensionado o se queda la inquietud que se está dejando de  
24 cobrar algo que ya estuvo previsto, en su debido momento,  
25 en las aclaraciones que se ponían respecto a los ingresos  
26 en lo que se refiere a ingresos de capital, hace la  
27 descripción de algunos valores de lo que corresponde esta  
28 cuenta, me permito dar lectura al II inciso de este ítem  
29 "...por otra parte los 22'967.183 del presupuesto prorrogado  
30 ya no está considerados debido a que esto corresponde al  
31 convenio de transferencia de activos los cuales ya fueron  
32 entregados en su totalidad hasta el 2017.

33  
34 A las 11:04 ingresa el Concejal Mgst. Iván Abril.

35

1 Entiendo que Cristian hizo referencia aquí quizás haya una  
2 confusión por decir una manera de años tal vez esto es del  
3 mismo 2018 sin embargo es importante como curiosidad al  
4 financiero ahondar si es que dentro de este convenio de  
5 transferencia de activos también se contempla algún ingreso  
6 por transferencia de activos con la empresa Eléctrica  
7 Regional Centro Sur, este es un tema que con preocupación  
8 se conoce y bueno me comprometería también a tratar de  
9 indagar con más de acuciosidad, la Empresa Eléctrica la  
10 cual la Municipalidad de Cuenca es uno de los socios, pues  
11 se viene descapitalizando a cuenta de que ya ha habido  
12 ingresos por transferencia de activos de la Municipalidad  
13 de Cuenca, dejo sentado esta inquietud para que quizás  
14 desde las cuentas que disponemos de la Municipalidad se  
15 pueda aclarar este particular, también en cuanto a los  
16 ingresos no tributarios que se disgregan que se toma con  
17 énfasis especial para efectos del cálculo de los que  
18 corresponde con ley el 10% de los ingresos no tributarios  
19 debe destinarse a inversión social y en esa descripción  
20 pues se hace referencia de que estos ingresos no  
21 tributarios suman un valor de 87'699.515 de los cuales el  
22 10% según el COOTAD debe ser asignado a inversión social y  
23 debería del 8'769.952 pues ahí también debo ratificar la  
24 preocupación que decía Paolita, queda tal vez una inquietud  
25 de sincerar está percepción o valoración de cuenta algunos  
26 de los rubros si son evidentes que son inversión social  
27 otro quedan la inquietud de que si deben corresponder a  
28 este tipo de gastos, lo que decía también Cristian y  
29 Paolita centros deportivos y recreacionales, cinturón  
30 verde, convenio de la EMAC mejoramiento de la vía a  
31 Pichacay entre los 3 suman alrededor de 17'000.000 USD  
32 cerca del 20% de lo que aquí se está presentando como  
33 informe de inversión social, queda esa duda de lo sí lo son  
34 o no y el 10% de este valor realmente parece ser que si  
35 contemplaría y comparando los 2 rubros, si decimos que el  
36 10% de los ingresos no tributarios son destinados a

1 inversión social solamente estaríamos cumpliendo el 8% ya  
2 con datos específicos, en las cuentas de egresos la  
3 proforma presupuestaria, se han presentado valores y nos  
4 hemos permitido hacer alguna ponderación porcentual para  
5 tener una idea mejor del impacto de lo que está sucediendo,  
6 y si es verdad en egresos corrientes vemos que en la  
7 proforma de 2019 se han incrementado un 5.8% respecto a la  
8 proforma presupuestaria prorroga que se venía trabajando,  
9 he escuchado de que se vienen arrastrando cuentas,  
10 compromisos de la administración anterior, si es así habría  
11 que con la urgencia del caso ir tomando correctivos al  
12 respecto para que tengamos unas cuentas más transparentes,  
13 lo otro si sería preocupante que se hayan incrementado  
14 estos egresos de cuentas corrientes en los pocos meses de  
15 administración sin embargo dejo sentado de que si es muy  
16 notorio estas cuentas se nos están indicando, de ellos se  
17 ve de este egreso corriente, de que el egreso en personal  
18 efectivamente se incrementa cerca del 3% y algo que nos  
19 llama la atención si es que se tuviese la bondad de  
20 aclararnos, no somos técnicos contables en egresos  
21 corrientes las cuentas referidas, transferencias y  
22 donaciones corrientes pasan de 827.000 USD a 2'506.000, lo  
23 cual significa un incremento del superior 200% mucho más  
24 203% espero haber hecho bien las cuentas, lo que también se  
25 aclarado pero al final como impacto porcentual los egresos  
26 por inversión se reducen en 31.92% entendemos las  
27 explicaciones que son dadas hace un momento con temas del  
28 Tranvía, el financiamiento también se ve incrementado entre  
29 la proforma prorrogada y la proforma que esta proponiéndose  
30 cerca del 7%, las explicaciones inmediatas vienen indicadas  
31 y un tema como así Paolita se anotado mucho en su  
32 referencia de su Comisión que directamente está asociada  
33 también lo hemos hecho lo propio, nos preocupa que entre  
34 los egresos no se considera es decir los temas técnicos de  
35 la Dirección como tal a lo que está asociado a deporte y  
36 recreación no existe ninguna referencia análisis que está

1 pasando con estos rubros que luego voy a referirme también  
2 suman un porcentaje importante dentro de la gestión del  
3 departamento, bueno esto desencadena finalmente este  
4 análisis que se nos presenta en el cuadro de lo que sucede  
5 a nivel de las diferentes instancias, de los diferentes  
6 departamentos de la Municipalidad de la totalidad de lo  
7 presupuestado existe para cada una de las instancias un  
8 porcentaje de participación respecto al total de los  
9 egresos por dependencias.

10

11 A las 11:11 se ausenta el Concejal PhD. Cristian Zamora.

12

13 Vemos que la dependencia de la administración en general  
14 corresponde aún peso dentro del presupuesto a un 4.4% y que  
15 esta instancia ha tenido una reducción del 10.7% respecto a  
16 lo que estuvo previsto en el presupuesto prorrogado del  
17 2018, aquí se me genera una inquietud hace un momento le  
18 escuchaba al señor Director referirse a que a los  
19 directores de departamentos se les había que hagan una  
20 reducción de sus POAS en 40%, si es que esto está asociado  
21 lo uno con lo otro pues parece que nadie le hizo caso,  
22 porque administración general reduce un 10.17% en todo caso  
23 veo que hay un intento de reducción pero me llama la  
24 atención de forma preocupante que Sindicatura ellos en  
25 lugar de hacer una reducción en su presupuesto más bien hay  
26 un incremento y el incremento es equivalente al 12,2%  
27 entonces no hay en este caso en Sindicatura ese tal  
28 ajustarse también las correas y pues sí todas las  
29 instancias la mayoría de ellas han hecho una reducciones  
30 pero la que utilizando lenguaje popular como suelen decir  
31 no cierto la que ha pagado los platos rotos con mucha pena  
32 debo manifestar que es educación, cultura y patrimonio, por  
33 una razón no sé cuál debería ser siempre tiende hacer estas  
34 instancias las más vulnerables pues educación, cultura y  
35 conocimiento reduce en un 27% su presupuesto entiendo que  
36 aquí se refleje por qué la señora Directora siempre nos

1 decía en la comisión con preocupación de que está  
2 preocupada de que no podamos afrontar algunos proyectos por  
3 qué no hay presupuesto cosa similar sucede con Áreas  
4 Históricas y Patrimoniales que en el presupuesto 2019 se  
5 reduce un 27.26% es decir más de cuarta parte del  
6 presupuesto respecto a lo que fue el valor que se tuvo  
7 previsto en el presupuesto prorrogado 2018 y nuevamente  
8 llama la atención en temas del financiamiento a la inversa  
9 aquí no hay una reducción, más bien hay un incremento y un  
10 incremento de 14'000.000 a 24'000.000 porcentualmente  
11 16.99% hago esta reflexiones porque si se nota que se ha  
12 contraído la parte económica la mayoría de departamento  
13 salvando una que otra y se ha privilegiado eso es lo que  
14 hemos podido observar en términos numéricos el pago de  
15 elementos de financiamiento bueno quedo la inquietud de ese  
16 1'000.000 de dólares que se pensaba que era una decisión de  
17 la administración actual pero se nos aclaró que eso fue una  
18 decisión del mes de noviembre de 2018 1'000.000 de dólares  
19 extras para EDEC, bueno entendemos que así sus necesidades  
20 ameritan sin embargo si deberíamos buscar sincerar en  
21 términos de sostenibilidad a todas las empresas de la  
22 Corporación, eso señor Alcalde muchísimas gracias.

23

24 SEÑOR ALCALDE: Gracias estimado Omar, bueno realmente como  
25 poquito complementando no solamente es la Dirección de  
26 Cultura ciertamente ha tenido una reducción, gestión de  
27 Movilidad creo también que es una de las más afectadas,  
28 Obras Públicas es una de las más afectadas, Planificación  
29 Territorial, Áreas Históricas y ciertamente la aplicación  
30 de financiamiento se da porque justamente presupuesto  
31 prorrogado, siempre acordémonos de eso, que un presupuesto  
32 prorrogado del 2018 al 2019 se contrajo deudas seguramente  
33 17 y 18 que se vencían en el 2019 y como obviamente venía  
34 con presupuesto prorrogado no podían estar consideradas en  
35 el 2019 cuando la realidad de sus vencimientos y  
36 amortizaciones tanto capital como interés caen en este año

1 2019, por lo tanto esa es la realidad si hubiese sido un  
2 presupuesto normal del 2019 trabajado a finales del 2018,  
3 seguramente hubieran estado consideradas al venir con el  
4 prorrogado es una realidad que desafortunadamente no está  
5 mi estimado Omar pero ciertamente eso es lo que tenemos  
6 que ir revisando comprendiendo y chequeando para que las  
7 cosas vayan funcionando de la mejor manera, hay unas dudas  
8 importantes como esas cuentas por cobrar que baja de 37 a  
9 22 que supongo también que Patricio tendrá unas dudas y  
10 luego Xavier me ha pedido la palabra.

11

12 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: Gracias señor Alcalde, gracias  
13 por las observaciones realizadas por el señor Concejal  
14 Omar, si justamente las directrices generales a cerca de la  
15 reducción que estábamos efectuando más bien vino un  
16 análisis intenso y en donde más bien las posibilidades que  
17 trabajando conjuntamente articuladamente con el POA en  
18 donde podíamos reducir sin dejar aún lado señor Concejal  
19 Omar el hecho de reducir lo que no podía ser pues la parte  
20 social dejada aún lado, entonces ahí sí quiero indicarle  
21 que en lo que es cultura, lo que es educación más bien se  
22 incrementó un proyecto más, antes tenían 11 ahora son 12,  
23 si se ha reducido en el 27% pero era porque tratábamos de  
24 eficientar los mecanismos para como estamos llegando a los  
25 diferentes localidades veíamos claramente y conversábamos  
26 con la compañera Directora y en mi Dirección que decanta lo  
27 que son los pagos veíamos pues en ciertas actividades por  
28 ejemplo sin querer eliminarlas como vuelvo y repito  
29 incremento una actividad más, más bien lo que hacemos es  
30 eficientar había ciertas ocasiones en un lugar en donde se  
31 estaba dando la escuela de futbol o de bailoterapia en  
32 donde había 2 o 3 personas y estaban las fotos ahí,  
33 entonces más bien lo que tratamos de hacer es conjugar y  
34 compactar si en un sector que está cercano no teníamos la  
35 concurrencia necesaria más bien de y tratar de sumar aún  
36 solo sector en donde van a tener una mayo acogida y eso

1 también es importante mencionarlo si bien estas variaciones  
2 estos porcentajes en cada uno de los departamentos ha  
3 tratado de manejarle de la mejor forma pero si hago énfasis  
4 por ejemplo en obras públicas donde la cantidad es mayor  
5 una reducción en varios millones realmente si tiene una  
6 representatividad bastante grande entonces es importante  
7 tomar en cuenta esta parte de la distribución y de la  
8 ponderación de la disminuciones que se ha tratado de hacer,  
9 dentro de lo que constituye y también a la señora Concejala  
10 Flores y también de usted señor Concejal Omar, hablábamos  
11 del cuadro que se presentó acerca del 10% de los ingresos  
12 no tributarios le comento a todos los señores Ediles, señor  
13 Alcalde que se ha tomado la estructura de todos los años  
14 pasados que habían sido aprobados, porque no hay podríamos  
15 revisarlo no hay una directriz clara de la ponderación o de  
16 la metodología en la cual se incluya más bien ahí al vasto  
17 conocimiento los señores Concejales si me gustaría que me  
18 mencionen la metodología porque yo justamente tome lo que  
19 había sido aprobado anteriormente tomando en consideración  
20 esto, ahora si es que hacemos alguna reducciones, haciendo  
21 el escenario yo sin querer decir que no tenga la razón pero  
22 tomando y haciendo algunas reducciones principales que de  
23 pronto de las recomendaciones que nos harían, sin descartar  
24 los cinturones verdes porque ahí si existe una construcción  
25 de el esparcimiento y también del buen vivir que reza  
26 dentro de los programas nacionales para lo que es las  
27 clases vulnerables está considerado en esa parte, vuelvo y  
28 repito es la mitología que tome anteriormente si existe una  
29 imputación si existe las observaciones más bien encantado  
30 de hacerlas, reducirlas para poder determinar exactamente  
31 cuánto se está dando en ese sentido estamos muy claros, más  
32 bien se trata de una correspondencia para poder ajustar los  
33 valores, en este caso hemos reducido algunos rubros  
34 dándonos un 13% vuelvo y repito tendríamos que nuevamente  
35 revisar la parte de la construcción del aporte de no  
36 tributario del 10% no financiero para este caso

1 presentarlos el escenario a ustedes como se debe. Con  
2 respecto a lo que es toda la parte que el señor Concejal  
3 Omar nos había indicado de lo que le preocupaba de los  
4 egresos de financiamiento como les había dicho aún inicio,  
5 este incremento o más bien todas estas variaciones que se  
6 han venido suscitando básicamente la amortización de deuda  
7 es la que mayormente pues incrementa esa cuenta, vuelvo y  
8 repito más bien ahí se debe manejo de la tabla de  
9 amortización y simplemente es un traspaso que se está dando  
10 ningún cálculos sino más bien lo que se tiene que pagar y  
11 lo que ordena la tabla de amortización, en lo que es el  
12 pasivo circulante si tengo que mencionar que realmente  
13 existe un incremento grande pero ahí es donde le había  
14 señalado que existió una reforma presupuestaria en marzo en  
15 la que se le incrementa 8'000.000 USD sube al 10'229.000  
16 para realizar los pagos que estaban pendientes de la  
17 anterior administración más bien tomando en consideración  
18 todos los pagos pendientes y los compromisos que existen se  
19 determinó que el valor de ajuste, el valor del pasivo  
20 circulante para representar para no caer nuevamente porque  
21 estamos viendo que siempre en las administraciones pasadas  
22 existió una bola de nieve con respecto a los pasivos  
23 circulantes, siempre quedaba sin pagar, sin sincerarse  
24 entonces más bien se vio oportuno que en este año tratemos  
25 realmente de igualarnos en todo lo posible para que el  
26 próximo año, en el próximo presupuesto por ejemplo poder  
27 partir ya sincerada estas cifras y poder pagar incluso,  
28 tenemos compromisos del año 2017, 2016 para atrás que  
29 trataríamos más bien de igualarnos y eso también motivo a  
30 que tengamos ese escenario de ajuste dentro de los pasivos  
31 circulantes, tenemos también con respecto a cuentas por  
32 cobrar que había mencionado el señor Ingeniero Omar en el  
33 que sí es importante mencionar que cuentas por cobrar está  
34 construido básicamente por todo lo que es los anticipos y  
35 los cobros que estarían pendientes de años anteriores,  
36 denotando que en 2018 los anticipos obviamente porque se

1 hizo la mayor cantidad de contrataciones si ustedes  
2 observan en el histórico básicamente se dio anticipo por  
3 cerca de 28'000.000 millones de dólares mientras que el  
4 2019 en anticipos tenemos alrededor de 15'000.000 USD  
5 entonces eso es lo que contrae justamente esta cuenta y la  
6 diferencia es lo que debemos recuperar según las  
7 estimaciones con coactivas y como les había indicado  
8 trataremos de hacerlo eficientemente para poder tenerlos  
9 los ingresos necesarios para este caso el Municipio, en  
10 tasas y contribuciones que tendríamos ya en lo que es  
11 ingresos mencionaba el señor Concejal Omar si quiero hacer  
12 una puntualización que realmente la disminución notable que  
13 se debe y justamente aquí con rentas y si quisiera en este  
14 caso a José darle la explicación igual con Miriam por  
15 ejemplo de todo lo que se ha venido cobrando hasta el  
16 momento y cuanto esta la proyección según las emisiones y  
17 sobre todo lo que les había indicado en un inicio, de las  
18 emisiones no podemos imputar todo este año sino más bien va  
19 estar en función de lo que realmente se va a cobrar en el  
20 año 2019 por favor.

21

22 FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL FINANCIERA: Buenos días  
23 señor Alcalde, buenos días señores Concejales, buenos días  
24 funcionarios de la Corporación Municipal, primeramente con  
25 lo que consulto el Concejal Zamora con respecto que decían  
26 que en la liquidación de usted tenían 18'000.000 USD con  
27 respecto a contribuciones y nosotros estamos como  
28 presupuestando 16'828.377 si ustedes observan el valor  
29 recaudado en el 2018, es de 15'880.057,63 dólares no sé si  
30 tal vez estaban revisando con la parte de la obligación de  
31 la emisión pero efectivamente lo que recaudo el Municipio  
32 de Cuenca es 15'880.053,63 USD en el 2018, por concepto de  
33 tasas y contribuciones, ahora.

34

35 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: Una cosa es el devengado y  
36 otra cosa el recaudado, el recaudado es lo que el señor

1 Alcalde se refería una cosa es flujo de caja yo puedo  
2 tener un devengado contable pero el flujo de caja que es el  
3 efectivo real que ingresa si genera esas diferencias que  
4 justamente están imputando José.

5

6 FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL FINANCIERA: Ustedes  
7 pueden revisar liquidación que tienen en el documento que  
8 se les entrego, tenemos por concepto de tasas generales  
9 \$4'194.317,32, tasas diversas \$14.616,15 y por  
10 contribuciones \$11'671.074,16, es importante recalcar que  
11 dentro de este año en el 2019, ya se ha recibido \$5'000.000  
12 por el préstamo de la CAF y estamos por recibir \$3'610.000  
13 es algo que vale indicar de que los \$5'000.000 que se  
14 recibieron anteriormente se fueron a pagar otras cuentas,  
15 no las cuentas CAF que en eso hemos estado buscando para  
16 poder detectar dónde están.

17

18 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: En este año recibimos pues en  
19 el mes de marzo \$5'000.000 de lo que es todos los valores  
20 que tienen que ver con los desembolsos CAF, de ahí más bien  
21 al momento de poder determinar su uso se vio que más bien  
22 se habían hecho otro pagos que estamos determinando asía  
23 donde fueron entonces eso nos hizo que tengamos una  
24 complicación dentro de las justificaciones para CAF y que  
25 están al tanto para poder determinar el último desembolso  
26 que sería cerca de 3'000.000 millones de dólares ahora en  
27 octubre 26.

28

29 FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL FINANCIERA: Ahora usted  
30 señor Concejal preguntaba por las cuentas por cobrar, que  
31 en 2019 han sido \$22'269.442 y que en el 2018  
32 \$22'249.245,75, para este año 2019 se tiene presupuestado  
33 en las cuentas por cobrar \$22'694.422, en el 2018 porque  
34 usted indicaba porque hay la baja, ahí es un incremento en  
35 2018 por este rubro en cuentas por cobrar ingresan  
36 \$22'492.425,75 por cuentas por cobrar, más vale hay un

1 incremento, el \$17'000.000 que usted tiene es el codificado  
2 usted saben que acá cada año se hace una asignación  
3 inicial, más una reforma que nos daría el codificado que es  
4 este caso sería \$37'000.000.

5

6 A las 11:29 ingresa el Concejal PhD. Cristian Zamora.

7

8 SEÑOR ALCALDE: Justamente quiero regresar nuevamente a lo  
9 que hablamos hace un momento, una cosa es codificado, pero  
10 también el presupuesto prorrogado, una cosa es el  
11 prorrogado y otra cosa es el real 2018, son dos cosas  
12 diferentes por eso es que la ejecutoria del 2018, 2017, 2016  
13 incluso 2015 es el 60, 55, el 63% no necesariamente esta  
14 comparaciones son lógicas pero esa es la información con la  
15 que se trabaja contra los presupuestos, tanto es así si es  
16 que vemos el POA 2016 que presento Carlos en un momento  
17 dado creo que había una ejecutoria del 36 o 38%, del real  
18 versus lo presupuestado de ese año por un lado y lo que  
19 Omar dice este momento recuerden que hay una cuenta o una  
20 contra cuenta del activo que es anticipos por eso es que  
21 esos 37 millones hay 38 millones que son anticipos ya  
22 entregados a contratistas ya generados el año anterior ,  
23 que se van devengando conforme van haciendo la obra y se  
24 van cruzando es una contra cuenta del activo que  
25 desafortunadamente está ahí porque así es el plan de  
26 cuentas, sin embargo no se significa que es una cuenta  
27 corporal salvo que el contratista incumpla y ahí si le  
28 pidamos que devuelva ese dinero entonces ahí si es un  
29 poquito el juego de las cuentas y contra cuentas como tal,  
30 un poco para aclararle a Omar que tenía esa inquietud ente  
31 37 y 22 pero una vez más 37 siempre será un presupuesto,  
32 presuponemos que esto vamos a tener o que eso vamos a  
33 gastar, o que eso va ingresar, la diferencia sería  
34 comprarle con el real del 2018 y una vez más el real 2018  
35 contra un presupuesto 2019 es presuponer que esas cosas se  
36 van a dar, cuando realmente vamos a ver es la ejecutoria

1 de un ejercicio fiscal es cerrado realmente al 31 de  
2 diciembre y ahí si vamos a ver en que cuentas si se  
3 incrementó, si hubo más gasto, o más ingreso y en cuales  
4 optimizaron mientras tanto sigue siendo presupuesto que  
5 ojalá se cumplan y que al final del día por eso lo ponemos  
6 no, no se Patricio si tienen algo adicional. Xavier por  
7 favor usted tenía alguna duda.

8

9 ABG. XAVIER BARRERA: Salúdale a usted señor Alcalde, a los  
10 compañeros y compañeras Concejales, a los servidores  
11 públicos de la Corporación que nos acompañan en esta  
12 mañana, este es el espacio como usted decía señor Alcalde,  
13 para hacer observaciones, para generar las dudas, las  
14 inquietudes que tengamos como legisladores y como  
15 fiscalizadores esa competencia nos da el COOTAD no hay que  
16 molestarse, no hay que enojarse al contrario más bien hay  
17 que abrir bastante los ojos y los oídos para escuchar sobre  
18 todo no volver a replicar errores que se venían cometiendo,  
19 uno de ellos por ejemplo es precisamente el que determina  
20 el cumplimiento del Artículo 249 del COOTAD que habla de la  
21 asignación para los grupos de atención prioritaria,  
22 observamos en la administración anterior que esto de  
23 incluir a centros deportivos y recreacionales, cinturón  
24 verde, mejoramiento de vías, me acuerdo que la  
25 administración anterior se imputo también cámaras de video  
26 vigilancia, alarmas de comunitarias, como parte de la  
27 versión, incluso el propio Comité Permanente de Festejo  
28 pasaba a cubrir este 10% que se debe cumplir como  
29 obligación del Artículo 249 habrá que desarrollar una nueva  
30 metodología señor Alcalde junto a su equipo de trabajo para  
31 que efectivamente podamos lo que todos estamos de acuerdo,  
32 transparentar las cifras, ni sobredimensionar, ni tampoco  
33 considerar ingresos que ya se los han comentado que han  
34 sido recaudados precisamente en años anteriores y que nos  
35 pueden servir de base para esta herramienta de  
36 planificación como es el presupuesto.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36

A las 11:36 se ausenta el Concejal Ing. Fabián Ledesma.

Es lógico entender que este legislativo tiene limitaciones esas están en la propia Ley es decir que nosotros no podremos aumentar la estimación de ingresos a no ser que identifiquemos una partida en donde se esté identificando que no se ha incluido la misma como fuente de financiamiento, de ninguna manera nuestro afán será poner corta pisas a la administración al contrario lo que buscaremos más bien es allanar el camino y en ese camino precisamente hay que entender que este es un presupuesto prorrogado, es bastante complicado un presupuesto de transición donde ya hay recursos comprometidos, donde hay POAS desarrollados, pretender que la administración nueva pueda mostrarnos su real visión de la ciudad, si estaremos atentos a lo que nos presenten en el mes de diciembre eso sí, ahí sí para el 2020 si podemos saber lo que usted decía señor Alcalde, como usted va a plasmar su plan de gobierno en la proforma presupuestaria y en los POAS también creo que es bastante bueno señor Alcalde que se tenga la visión de que los proyectos que han iniciado y que son buenos para la ciudad se continúen y se concluyan porque muchas veces lo que suele pasar es que decimos que debe haber un cambio, debe haber un cambio en lo que se hace mal, pero en lo que se hace bien debe mantenerse más bien haber un afianzamiento, debe apuntalárselo y debe fortalecerse ya lo decía el Concejal Cristian Zamora el tema de la CAF por ejemplo es un tema importante, hay algunas discrepancias principalmente en el tema en el sobredimensionamiento del presupuesto yo coincido con el Concejal Cristian Zamora, yo tenía unos datos de unos cuantos millones menos de sobredimensionamiento para mi criterio son menos de 24 ni de cerca a los 59 millones obedecen a 17 millones del tema de los activos que hablo ya Cristian del rubro de los activos 7 millones que se dieron el año 2018 de la CAF, 5

1 millones en este año habrá que determinar a donde se  
2 destinaron señor Alcalde a donde se destinaron 5 millones  
3 de la CAF porque son precisamente para ese proyecto no para  
4 otro más, quedando pendiente 3 millones de dólares, 8  
5 millones de cinturón verde, 9 millones de la banca privada  
6 que es lo que teníamos nosotros lo cual no representaría un  
7 sobredimensionamiento de 59 millones de dólares sino uno  
8 menor, ojalá y en el presupuesto 2020 tengamos un  
9 sobredimensionamiento de 0 dólares, es decir que no exista  
10 que tengamos transparencia en el tema de las cifras para  
11 que precisamente los proyectos que se van a ejecutar estar  
12 debidamente financiados que es lo que puede suceder, cuando  
13 nosotros tenemos un porcentaje bajo de ejecución  
14 presupuestaria no hay problema en el sobredimensionamiento  
15 porque nunca vamos a llegar a ejecutarlos digamos ya en la  
16 práctica, sin embargo si nosotros tenemos un presupuesto  
17 que no nos permita tenemos una alta eficiencia en cuanto al  
18 cumplimiento de los POAS y no tenemos presupuesto eso sí  
19 puede ser grave, porque en la práctica va a ver proyectos  
20 que se queden sin financiamiento y que se vean afectados en  
21 obra pública, los grupos de atención prioritaria, en  
22 movilidad, en temas de desarrollo social y demás, en  
23 cualquiera de estos proyectos a los cuales se hayan  
24 imputado esas partidas, por eso es importante que señor  
25 Alcalde que la administración vaya nutriendo de las  
26 inquietudes que vamos presentando en este Concejo Cantonal.  
27

28 A las 11:38 se ausenta el Concejal PhD. Diego Morales.

29

30 Yo también quiero sumarme lo que decía el Concejala  
31 Cristian Zamora, esperamos que nosotros más bien que la  
32 Comisión de Finanzas y Presupuestos se haga alguna  
33 observación porque lo que vemos se han allanado a lo que  
34 presenta la administración, ahora nos estamos dando cuenta  
35 que si hay temas que deben ser debatidos dentro de la  
36 comisión eso su primer informe normal , es entendible pero

1 esperamos y sugerimos que más bien en los próximos informes  
2 que se vayan a presentar si se hagan análisis más  
3 puntuales, señor Alcalde queda varias dudas que más bien  
4 nos gustaría que documentadamente nos presentarán los  
5 señores Directores y señoras Directoras, para el debate que  
6 va hacer el día de mañana o la segunda discusión yo sé que  
7 les va a tocar trabajar en feriado pero así mismo es esto,  
8 el gasto corriente es superior al año 2018, se nos detalle  
9 si efectivamente obedece a un arrastre o hay un incremento  
10 para eso mismo es este debate nosotros vemos solamente  
11 números fríos acá y lo que podemos hacer una simple suma y  
12 resta del 2018 a lo que nos está presentando ahora y  
13 plantear las dudas que gracias a su apertura señor Alcalde  
14 van hacer absueltas el día de mañana, quedo pendiente el  
15 tema de difusión y publicidad por más de \$300.000 lo propio  
16 para que el día de mañana pueda ser contestada esta  
17 pregunta, la consultoría por \$1'860.000 la señora Directora  
18 Administrativa nos ha dicho que han reducido el número de  
19 vehículos de 84 a 28 que hay 2 equipamientos menos en  
20 arriendo, sin embargo hay una partida en arriendos y  
21 vehículos con incremento de \$350.000 que nos aclare si tal  
22 vez es un flujo o es un tema que está comprometido eso es  
23 lo que queremos saber señor Alcalde, por otro lado también  
24 con su venía quisiera solicitar que se disponga por  
25 Dirección por Dirección del GAD Municipal se nos entregue  
26 el día de mañana de manera documentada si habido un  
27 incremento o una disminución en sus POAS, de haber  
28 disminución describir que proyectos se afectan y de haber  
29 incremento describir a que proyectos se van a destinar eso  
30 valores, porque necesitamos saber si es gasto corriente o  
31 si es inversión; otro tema que es importantísimo señor  
32 Alcalde creo que nos ocupa y nos inquieta a todos los  
33 cuencanos y cuencanas tiene que ver directamente con el  
34 Tranvía si quisiéramos solicitar un informe detallado de  
35 quien está en la Dirección de esa Unidad para que nos  
36 explique y nos presente un cronograma de cumplimiento de

1 las 655 o 665 actividades que ustedes de manera adecuada  
2 han sabido ponerle en conocimiento de la ciudadanía y de  
3 quienes somos parte de este cuerpo colegiado para tener al  
4 menos conocimiento de cuándo vamos iniciar con los  
5 ingresos.

6

7 A las 11:41 ingresa el Concejal PhD. Diego Morales.

8

9 Ya lo decía Cristian Zamora vemos y es más hay obligaciones  
10 que cumplir adquiridas desde la administración anterior,  
11 fuertes, fuertes compromisos que se han adquiridos y otros  
12 que deberá adquirir esta administración como por ejemplo el  
13 contrato de mantenimiento, no estamos hablando de un valor  
14 pequeño estamos hablando de un valor que inicialmente en  
15 una carta de intención bordea los 19 millones de dólares,  
16 precisamente por eso es necesario saber cuándo vamos a  
17 tener ingresos y no solamente cuanto vamos a tener esta  
18 carga presupuestaria que ha significado el Tranvía de  
19 Cuenca. Por otro lado más bien señor Alcalde me parece que  
20 es necesario que nosotros entendamos que la ciudadanía  
21 entienda que esto es un presupuesto de transición no es un  
22 presupuesto donde realmente se puede asentar una visión  
23 diríamos de mayor porcentaje que en cuanto al plan de  
24 gobierno que usted ha planteado, por el cual usted está acá  
25 como Alcalde de los cuencanos y cuencanas, más si recoger  
26 estas observaciones para que en la proforma presupuestaria  
27 y los POAS 2020 podamos ya contar con lo que usted mismo  
28 decía ya con un primer avance de lo que representará su  
29 visión en la ciudad, pero también señor Alcalde yo creo que  
30 el discurso del cambio es positivo e insisto en esto es  
31 positivo en lo que se ha hecho mal, pero en lo que se ha  
32 hecho bien hay que apuntalarlo eso me parece que es  
33 adecuado y lo que usted ha dicho, realmente nos deja  
34 tranquilos porque muchas veces se piensa que cuando llega  
35 una nueva administración hay que hacer borrón y cuenta

1 nueva y que no existía Municipio antes de mi administración  
2 nueva.

3

4 A las 11:43 ingresa el Concejal Ing. Fabián Ledesma.

5

6 Cuenca se ha caracterizado por tener un proceso de  
7 institucionalización único en el país y eso es lo que nos  
8 ha permitido tener la mejor calidad de vida a los cuencanos  
9 y cuencanas, lo que se ha hecho bien para eso tiene que  
10 continuar, lo que se ha hecho mal evidentemente tiene que  
11 cambiar y lo que no se ha hecho tiene que hacerse hacia  
12 allá debemos que ir en esa visión. Solo un último punto si  
13 me deja inquieta la participación entiendo que es del  
14 Coordinador de Planificación Ingeniero que nos explicó en  
15 los POAS en cuanto a la visión de la participación  
16 ciudadana, me preocupa escuchar decir que la participación  
17 ciudadana tiene que ver con la capacitación no, no, no, el  
18 COOTAD es claro los POAS y los presupuestos se construyen  
19 con participación ciudadana es decir incluyendo las  
20 propuestas de los ciudadanos de acuerdo a sus necesidades  
21 en cada territorio, que haya que apuntalar el modelo de  
22 participación que se ha venido realizando bueno analícenlo,  
23 revisenlo con el señor Alcalde, tal vez sea el mecanismo  
24 correcto de llevar asambleas ciudadanas, tal vez no lo sea,  
25 habrá que mejorarlo, sin embargo en la práctica hay una  
26 realidad que siempre la observábamos precisamente en estas  
27 sesiones y es que de lo priorizado en las asambleas poco o  
28 nada se cumplía y eso es grave, porque para que entonces  
29 utilizamos los mecanismos de participación ciudadana si  
30 solamente van a quedar en el papel, queda presupuestado la  
31 gente se va tranquila ha desarrollado un proceso incluso de  
32 renunciamiento porque recuerdo yo que en la administración  
33 anterior lo que se le hacía por parroquia priorizar una  
34 obra, entonces yo renuncio a mi parque, el presidente del  
35 otro barrio renuncia a su parque, renuncia a su calle por  
36 priorizar por ejemplo una vía más grande, un puente y

1 resulta que mi renunciamentos no sirvieron porque esa obra  
2 priorizada quedo solo en el papel, tampoco sirve asía eso  
3 tenemos que avanzar pero no descuidemos de que es una  
4 obligación legal que los ciudadanos aporten a través de  
5 estos mecanismos de participación ciudadana la elaboración  
6 de los planes operativos y evidentemente de la proforma  
7 presupuestaria con esto señor Alcalde nada más que mocionar  
8 que debemos por conocido y aprobado en primera sesión la  
9 proforma presupuestaria y los POAs del año 2019.

10

11 SEÑOR ALCALDE: Gracias Xavier, perdón lo que pasa es que  
12 estoy con laguna gente que necesitaba, vamos orden y antes  
13 de darle la palabra, estábamos con Iván, estamos con  
14 Marisol, Gustavo y Jenny, Roque y también José (voy a ir  
15 anotando porque después me olvido) y si hay alguien más,  
16 solamente una cuestioncita, ciertamente ese 10% no porque  
17 una metodología haya estado siendo usada todo el tiempo  
18 significa que está bien y yo comprendo, yo entiendo y eso  
19 hay que corregirla y estamos a tiempo de corregirla, sola  
20 una pequeña aclaración si nosotros cogemos lo que es el la  
21 proforma presupuestaria del 2019 para Desarrollo Social que  
22 esta de 7.8, 7.796 y si a eso le sumamos el 1.6 que es  
23 Acción Social y el Consejo de Protección de Derechos que  
24 están súper ligados, meda 9.4 que sería superior al 8.8 que  
25 es lo que indica la Ley solamente como un ejercicio rápido  
26 para igual se pueda visualizar que al menos si estamos  
27 sobre ese 10% creo que alguien calculaba un 8% pero creo  
28 que habría que hacer una afinada por ahí; en el tema este  
29 de la CAF ese dinero ciertamente hay una parte que está en  
30 IVA si no estoy mal que se ha pedido ya la devolución una  
31 parte nada más y otra parte es lo que se está haciendo una  
32 revisión del mayor para precisamente determinar donde  
33 fueron esos fondos, que fueron a pagar tal vez otra deuda,  
34 tal vez otra cuestión pero hay que saber claramente donde  
35 fueron a pagar para que se reviertan y puedan terminar de

1 concluirse está fase como tal; estábamos con Iván por  
2 favor.

3

4 MGST. IVÁN ABRIL: Señor Alcalde buenos días, compañeros  
5 Concejales, amigos del GAD Municipal de Cuenca, algunas  
6 inquietudes señor Alcalde bueno me sumo yo al planteamiento  
7 de la Concejala Paola Flores en el sentido de la  
8 preocupación por la reducción del presupuesto en Desarrollo  
9 Social, al igual que en el ámbito de la Cultura y quiero  
10 anotar aquí una preocupación específica y es el tema del  
11 Bicentenario me parece que es importante trabajar desde ahora  
12 en el tema de Bicentenario dotarle de recursos señor Alcalde  
13 estamos a muy poco tiempo del Bicentenario y es un evento  
14 altamente relevante, por un lado y veo aquí en el POA que  
15 está establecido claro con 0 recursos en Áreas Histórica  
16 Patrimoniales el plan Bicentenario, sin embargo yo pienso  
17 que si debería estar esto incluido también en el área de  
18 Cultura Recreacional y Conocimiento, sobre todo en Cultura  
19 de todas las experiencias que yo he podido ver desde  
20 celebraciones del Bicentenario en Uruguay, en Argentina, en  
21 Chile y a nivel local en Perú a nivel de los departamento  
22 que tiene Perú la voz cantante la tiene Cultura, entonces  
23 creo si debería tenerse presente esto; desde el punto de  
24 vista social señor Alcalde yo quiero mencionarle algunos  
25 temas, se ha incrementado la pobreza en el país y existe  
26 700.000 nuevos pobres en el país señor Alcalde, muy  
27 probablemente esos pobres estén evidentemente en nuestro  
28 cantón en ese sentido existe proyectos como el Proyecto  
29 Vida por ejemplo que aborda personas que están en situación  
30 de indigencia, tenemos el proyecto de Prevención y Atención  
31 a la Violencia de Género asía las Mujeres en el cantón,  
32 decenas de casos de femicidios se han dado en los últimos  
33 años señor Alcalde y es importante potenciar estos  
34 proyectos porque lamentablemente hay una retirada de  
35 inversión social y de la atención social a nivel nacional y  
36 la respuesta local puede ser determinante, puede ser vital

1 en estos casos, precisamente para reforzar el planteamiento  
2 que hizo la Concejala Paola Flores, en el sentido de  
3 potenciar el área social y un último elemento señor Alcalde  
4 quisiera solicitar si es que mañana nos puede explicar la  
5 señora Directora de Relaciones Internacionales como está la  
6 estrategia de captación de recursos y articulación con la  
7 cooperación internacional en virtud de que básicamente toda  
8 Europa Occidental tiene agencias de cooperación en cada  
9 país igual Norte América, Asia, China, Corea del Norte, del  
10 Sur, Japón etc. entonces se pueden apalancar procesos de  
11 articulación desde el punto de vista social y en  
12 infraestructura y equipamiento etc. Eso puede ser una  
13 alternativa para oxigenar el presupuesto, eso sería Señor  
14 Alcalde.

15

16 SEÑOR ALCALDE: Muchísimas gracias estimado Iván, realmente  
17 es correctísimo el tema de Bicentenario justamente hacer en  
18 el 2020 lo que estábamos trabajando o vamos a trabajar ,  
19 estamos haciéndole y vamos a continuar para presentarle en  
20 el 2020 algo se procederá hacer con anticipación pero  
21 básicamente a nivel de idea, un cronograma, pero erogación  
22 propiamente de recursos sería a partir realmente de 1 de  
23 enero de 2020, quisiéramos anticiparnos de hecho más bien  
24 lo que se está previsto el 1 de diciembre que son los 20 a  
25 los de la declaratoria de patrimonio Cultural, pero es  
26 correcto sí estamos sin embargo creo que deberíamos  
27 trabajarlo fuertemente más bien para el presupuesto 2020 lo  
28 que es el tema Bicentenario y si vamos a revisar porque yo  
29 tengo y todos tienen la información acá más bien hay un  
30 incremento en la Dirección de Desarrollo Social de 7.2 a  
31 7.8 entonces habría que ver en el desglose donde se está  
32 dando si está en proyectos o está en otros proyectos habría  
33 que revisar un poco esa parte de ahí Patricio juntamente  
34 con Rocío porque parece que hay una discrepancias, muchas  
35 gracias Iván teníamos a Marisol.

36

1 TNLGA. MARISOL PEÑALOZA: Buenos días señor Alcalde,  
2 compañeras y compañeros Concejales, señores Directores y el  
3 público que nos está acompañando en esta mañana, señor  
4 Alcalde yo tenía una dudas y como persona nueva que no  
5 tengo algunas dudas en especial sobre todo en la  
6 información del estado financiero en la página 310 me llamo  
7 mucho la atención la tasa turística en el GAD Parroquial  
8 Baños que tiene un monto de \$30.000 pero consulte a Baños y  
9 me informan que anualmente se les entrega como 15.000  
10 dólares entonces esa era mi duda, que por favor se nos  
11 pueda aclarar el señor Financiero en este caso y el segundo  
12 en la misma página 310 sobretodo las regalías mineras en  
13 pequeña minería necesito información sobre la explicación  
14 que tipo de regalías hay, por cuanto tiempo, el área de  
15 extensión, y la ubicación porque esta con un monto de  
16 47.327 USD, segundo sobre la información de la  
17 transferencias realizadas a los 21 GADs parroquiales que  
18 está en la hoja 1518 si sería importante que se nos detalle  
19 a que GAD parroquiales se les ha entregado está  
20 transferencia y sobre todo las información respectiva y  
21 sobre la pregunta sobre POA, mi consulta sería sobre la  
22 Comisión de Gestión Ambiental habla sobre el  
23 fortalecimiento de los GADs Parroquiales en el manejo  
24 ambiental si sería importante que nos detalle en que se va  
25 hacer el fortalecimiento de los GAD'S parroquiales en el  
26 manejo ambiental y en la Comisión de Gestión Ambiental  
27 sobre los estudios de investigación en zonas mineras en  
28 Loma Larga y Río Blanco si sería importante que se nos  
29 detalle y la explicación respectivo a esto es en POA 2019,  
30 muchas gracias señor Alcalde.

31  
32 SEÑOR ALCALDE: Ok mi querida Marisol con mucho gusto, para  
33 que puedan por favor apoyarnos en el tema de las regalías  
34 mineras si no estoy mal es básicamente áridos y pétreos que  
35 tenemos actualmente, es principalmente por aquí está Erika  
36 ella podrá presentar, es especifico eso hay el mapa

1 generado en qué lugar y como se está generando es  
2 correctísima la transferencia de los GAD'S parroquiales  
3 también eso más bien hemos venido generando bastante este  
4 tema, igualándonos de a poco conforme se va devengando los  
5 GAD'S parroquiales de hecho en estos 90 días, 100 días más  
6 o menos algo de 3 millones dólares se están entregando a  
7 los GAD'S y para este año aparte de lo 6, 200 hay 1 millón  
8 adicional que viene de años anteriores que no se han estado  
9 entregando para irnos igualando de a poco, pero dependerá  
10 mucho del justificativo que tienen los GAD'S parroquiales  
11 el devengue para poder ir ampliando los siguientes años que  
12 les estamos apoyando sí, pero mucho dependerá de que ellos  
13 también hagan su trabajo como lo vienen haciendo bastante  
14 bien, lo que usted consultaba que me parece bastante bien  
15 sobre la CGA los detalles, y el último punto sobre el tema  
16 de Río Blanco y Loma Larga; haber luego de Marisol estamos  
17 con... Tenga la gentileza Gustavito.

18

19 DR. GUSTAVO DUCHE: Buenas tardes ya señor Alcalde,  
20 compañeros Concejales, compañeras Concejales, señores  
21 Directores y todos los que están en la sala, quería en  
22 primer lugar unirle al pedido que ha hecho el compañero  
23 Concejal Zamora y el señor Concejal Barrera, que nos  
24 proporcionen la información para poder mañana aportar  
25 también tratar los temas que hoy se han puntualizado acá,  
26 creo que es un deber suyo , un derecho de pedir la  
27 información y participar para que se vaya dilucidando  
28 algunas cuestiones y al final podremos tener el presupuesto  
29 aprobado, en segundo lugar señor Alcalde quería pedirle de  
30 favor que también el día de mañana nos aclare en el entorno  
31 en lo que Marisol ya pidió que juntas están atrasadas o que  
32 presupuesto más bien yo creo que para este ejercicio  
33 económico de este año por el hecho de que existe la  
34 voluntad política de la administración de pagar esos  
35 recursos atrasados y además avanzar en el presupuesto, más  
36 bien si se ha previsto un monto adicional al que anualmente

1 es \$10'200.000 para que se pague los fondos que venían  
2 retrasados de los años anteriores a los GAD'S parroquiales  
3 entonces esa información es muy importante porque considero  
4 con el trabajo que se viene desarrollando el presupuesto de  
5 6 millones a lo mejor va hacer no lo suficiente para que  
6 las juntas parroquiales puedan acceder y poder dar un paso  
7 más de sus presupuestos atrasados que vienen arrastrando  
8 varias parroquias y también pedirle al Director Financiero  
9 que en el tema de descentralización y desconcentración de  
10 competencias se establezca o se diga que monto se ha  
11 incrementado para que se de la delegación de competencias a  
12 los Gobiernos Parroquiales, de los recorridos que hemos  
13 hecho señor Alcalde usted ha escuchado casi en todo los  
14 Gobiernos Parroquiales, el pedido de que ellos quieren  
15 también asimilar o tener la competencia de la  
16 descentralización del control ya se ha trabajado también en  
17 este tema y hay algunas parroquias van entrar a tener la  
18 competencia, entonces ahí me imagino y creo que tiene que  
19 ver el presupuesto un incremento para que puedan funcionar  
20 esta delegación de competencias en los otros GADs, eso es  
21 muy importante recabarlos y saber porque definitivamente yo  
22 considero de que el Gobierno Cantonal el GAD Municipal si  
23 tiene que ir descentralizando algunas cuestiones hacia los  
24 Gobiernos Parroquiales Rurales por el hecho que son  
25 Gobiernos Autónomos Descentralizados, Gobiernos de  
26 cercanía con su gente y de que conocen la problemática y la  
27 realidad, bien es cierto que hay problemas al inicio pero  
28 es una enseñanza y es un aprender conjunto e ir  
29 fortaleciendo en beneficio de la ruralidad y las parroquias  
30 estos temas señor Alcalde, muchas gracias.

31  
32 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias, si por favor de lo que hasta  
33 tengo entendido ciertamente es algo más de 1 millón de  
34 dólares adicionales a los 6.2 que es lo que está previsto,  
35 pero revisemos puede ser que haya algún dato que no sea  
36 correcto; Andrés por favor.

1  
2 DR. ANDRÉS UGALDE: Señor Alcalde, compañeros, Concejales y  
3 Concejales buenos días en primer lugar a todos miembros de  
4 la Corporación Municipal y a todo el público presente, bien  
5 en primer lugar debemos coincidir con lo que decía mi  
6 compañero Xavier Barrera en cuanto al hecho de que este es  
7 por supuesto un presupuesto de transición que deja poco  
8 margen de maniobra considerando que quedan ya demás pocos  
9 meses para irlo ejecutando sin embargo si hay algunos temas  
10 importantes, en efecto hemos trabajado en la Comisión de  
11 Finanzas aquí para efectos de cierta eficiencia y de  
12 reducir un poco la carga burocrática del proceso todas las  
13 dudas aclaraciones correcciones aportes y demás que ha  
14 venido haciendo la Comisión de Finanzas se lo ha hecho  
15 precisamente en la Comisión de Finanzas por lo tanto todo  
16 aquellas observaciones vienen ya incorporadas en la  
17 propuesta que el señor Director Financiera nos entrega hoy  
18 como informe para su aprobación, si gustan evidenciar los  
19 distintos aportes correcciones y demás criterios que ha ido  
20 dando la Comisión de Finanzas las actas de las reuniones  
21 son públicas y están ahí para su consulta, así de hecho  
22 hemos determinado que existe y esto es importante nada más  
23 recalcarlo un sobre dimensionamiento de ahí debo coincidir  
24 con el Director Financiero 59 millones de dólares que  
25 efectivamente es el montón pues del sobredimensionamiento  
26 del presupuestario no obstante esto es un tema que puede  
27 darse a ciertas interpretaciones a las cuentas o balances  
28 que están haciendo por supuesto respetamos mucho el  
29 criterio de los demás compañeros Concejales, lo importante  
30 será como decía el Concejal Barrera el  
31 sobredimensionamiento sea una cuestión que se extinga del  
32 presupuesto municipal y en efecto para el año que viene  
33 para el presupuesto 2020 tengamos 0 dólares en el tema de  
34 sobredimensionamiento, sabemos que estamos en un  
35 presupuesto prorrogado no cierto, prorrogado durante el  
36 2018 y vuelto a prorrogar en el 2019 en el mes de Marzo no

1 queremos decir que el tema sea político pero si se puede  
2 ver cierto manejo carente de responsabilidad en la  
3 aprobación de los presupuestos que desde luego complica la  
4 gestión y hay que entenderlo bien manda la necesidad de  
5 austeridad y dado que la ciudadanía sigue este debate debe  
6 ser esto ampliamente conocido, necesitamos incurrir en  
7 ciertas medidas de austeridad porque ciertamente la  
8 situación financiera que se plantea con todo el  
9 sobredimensionamiento de por medio y los nuevos ajustes que  
10 esto plantea vuelve un poco complicada la ejecución y la  
11 gestión de este presupuesto para el año en curso, sin  
12 embargo hay que buscarse ciertas soluciones quien sabe si  
13 para este y los próximos ejercicios presupuestarios y más  
14 bien lo que hemos y quiero rescatar algunos aportes de  
15 algunas cuestiones que hemos ido haciendo durante el  
16 ejercicio durante las Comisiones de Finanzas que constan en  
17 las actas, sabemos que hay por ejemplo un desfase señor  
18 Alcalde, compañero Concejales de 15 millones de dólares en  
19 tasas y contribuciones, 15 millones de dólares  
20 sobredimensionados en la potencial recaudación a través de  
21 tasas y contribuciones y esto va directamente a un tema de  
22 correcta gestión, de correcta planificación lo que nos  
23 implica ya como medidas estructurales replantear el tema de  
24 los mecanismos tributarios y de la capacidad y gestión de  
25 cobro, quiero sumarme a la felicitación bien por el  
26 proyecto catastro multiuso sin embargo en todos los demás  
27 tributos hay un principio no, que se utiliza no solamente a  
28 nivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados si no a  
29 nivel nacional cuando se habla de manejo de la gestión  
30 tributaria de un tributo en general y esto es que se deben  
31 calcular los costos de recaudación uno sabe que se generan  
32 tributos sin embargo estos tributos tienen costos de  
33 recaudación, los costos de seguimiento, los costos de  
34 emisión y ahí hay que usando el argot popular ;hay que  
35 tener cuidado que la vaina salga más caro que el machete!  
36 dice la técnica tributaria de que uno debe en cualquier

1 tributo lograr al menos recuperar un 100%, es decir  
2 duplicar el costo de recaudación los costos implícitos en  
3 la recaudación tributaria así que ahí le habíamos  
4 recomendado en la Comisión financiera y lo volvemos hacer  
5 ahora que ciertamente se haga un análisis no solamente del  
6 potencial recaudación si no de cuáles son los costos que  
7 están detrás de la recaudación, por otro lado la venta de  
8 activos no financieros sabemos que para el proyecto Tranvía  
9 consta la venta de los terrenos de la plataforma logística  
10 por 24 millones de dólares, más allá que la misma partida  
11 tenemos 22 millones que corresponden a la transferencia de  
12 activos que ya fueron entregados en su totalidad el año  
13 pasado, ciertamente tenemos ahí un presupuesto mejor dicho  
14 un bien 24 millones dólares que consta como parte del  
15 presupuesto pero es muy difícil de transformar en liquidez  
16 de poderlo efectivamente en invertir en el tema del Tranvía  
17 y ese es un tema que debe preocuparnos, muchísimo que hay  
18 que solucionar y ahí habrá que ir con unas soluciones de  
19 pronto hablamos del tema del cambio del suelo, de ver una  
20 potencial mecanismo de fraccionamiento no se para poder dar  
21 una solución y hacer que ese terreno sea más fácil de  
22 comercializar porque de lo contrario seguimos ahí con un  
23 terreno, con un bien no cierto que cuesta 24 millones de  
24 dólares y que es casi imposible de convertir en liquidez,  
25 para efectivamente destinarlo al proyecto del Tranvía  
26 estuve averiguando y en algunos Municipios por ejemplo en  
27 el Municipio de Quito que alguna vez tuvieron un problema  
28 similar, un terreno, un bien inmueble, que estaba  
29 adjudicado como parte de un presupuesto lo que tuvo que  
30 hacer el Municipio igual tras 2 o 3 años sin poderlo vender  
31 fue hacer el esfuerzo financiero y comprar el Municipio  
32 mismo el terreno, sacar esos 24 millones de dólares para  
33 transferirlo al proyecto en este caso Tranvía y hacer que  
34 ese bien ya sea de libre disponibilidad, ya no tenga esa  
35 dedicación inclusiva al tema del Tranvía por lo tanto se  
36 pueda fraccionar o comercializar de otra manera, habría que

1 analizar cuál fue la base legal del ejercicio financiero  
2 que se hizo alguna vez opero consta en el tema de una  
3 transferencia, de una transacción que se hizo en el  
4 Municipio de Quito que me parece que era una solución  
5 válida. Bueno habíamos pedido también en la Comisión de  
6 Finanzas tenemos un valor de \$474.000 destinado al tema de  
7 arriendos, de pagos de arriendos en general por las  
8 distintas entidades del Municipio de Cuenca y hemos pedido  
9 que se levante un diagnostico exactamente no más 1) cuales  
10 son los bienes inmuebles que el Municipio esta arrendando  
11 en cuanto al tema de oficinas; y por otro lado cuales son  
12 los bienes inmuebles que son de propiedad del Municipio y  
13 que pueden ser utilizados aquí el tema es claro, el  
14 Municipio de Cuenca no debería arrendar un bien inmueble  
15 privado a menos que sea estrictamente necesario, es decir  
16 al menos que se haya hecho la comprobación certera,  
17 exhaustiva que no mismo tenemos el espacio para colocar la  
18 dependencia municipal entonces cabe la figura de un  
19 arriendo, entonces le hemos pedido al departamento  
20 financiero que vayamos levantando justamente esa  
21 información cuales son los bienes que tenemos disponibles  
22 para ocupar como Municipio de Cuenca y cuáles son los  
23 arriendo que estamos haciendo para cotejar y ver si se  
24 puede generar alguna reducción en ese sentido, en el tema  
25 de la EDEC debo compartir lo que la mayoría de compañeros  
26 Concejales han dicho ciertamente plantear la gestión de la  
27 EDEC, creo que es fundamental reestructurar la gestión de  
28 la EDEC no creo y no comparto con algunos Concejales que me  
29 antecedieron no creo que valga cerrar la EDEC creo que  
30 sería una solución de pronto sumamente radical, no creo que  
31 valga tampoco re incorporar la EDEC como un departamento de  
32 pronto del Municipio porque justamente la idea de la  
33 creación de la EPS, es desconcentrar, la idea de la  
34 Corporación Municipal de ir creando las EPS la empresas  
35 públicas es justamente ir dándoles cierta autonomía y  
36 liberando un poco justamente el peso financiero a la

1 entidad central del Gobierno Autónomo Descentralizado, sin  
2 embargo sí creo que hay temas como Chaullayacu, como el  
3 innova centro de la madera, que son grandes inversiones que  
4 el Municipio de Cuenca ha hecho en su momento y que se  
5 deben recuperar y que se deben volver productivas si bien  
6 está es una decisión tomada en el 2018, no creo que  
7 simplemente se deba, creo que fue errado simplemente  
8 destinarle 1 millón de dólares simplemente para darle un  
9 poco de oxígeno al tema de la EDEC, cuando no se trata de  
10 seguir alimentando el tema de la EDEC de seguir financiando  
11 una empresa que claramente esta en déficit, una empresa que  
12 claramente esta en déficit si no de ir cambiando la lógica  
13 de la empresa como digo recuperando el innova centro de la  
14 madera, manejando bien el tema de Chaullayacu, recuperando  
15 bien los proyectos entendiendo el sentido de lo que  
16 significa una empresa de Desarrollo Económico de Cuenca,  
17 para que se vuelva rentable la idea no es seguir  
18 financiando una empresa en déficit si no ir buscando los  
19 mecanismos para volverla rentable y ciertamente no creo que  
20 uno de esos mecanismos sea incorporar la de nuevo al  
21 Municipio de Cuenca, más bien habrá y ojalá y el señor  
22 Gerente de la EDEC en un plazo razonable nos pueda  
23 presentar cuales van hacer los mecanismos que vamos a  
24 recuperar la gestión de esa empresa, de igual manera creo  
25 yo y comparto con el Concejal Zamora que la Fundación de  
26 Turismo debe ser una EP, una entidad independiente porque  
27 el tema este de Fundación el mismo nombre, el hecho de  
28 llamarle Fundación significa que es cuestión como adscrita,  
29 como sin fines de lucro, como que no de la el protagonismo  
30 y la forma correcta entonces creo que el tema de la  
31 Fundación de Turismo y por otro lado el tema de la  
32 Dirección de Obras Públicas de be volverse una EP, esto no  
33 es un tema de mi autoría es un tema que se nos ha  
34 presentado por el Concejal José Fajardo, es un tema  
35 sumamente valido, no es de mi autoría pero es un iniciativa  
36 que hay que apoyar el ir transformando tanto la Dirección

1 de Obras Públicas como la Fundación de Turismo en EP'S; por  
2 otro lado le hemos pedido a la Dirección Financiera y de  
3 Planificación también en las Direcciones que hemos tenido  
4 que vayamos haciendo y esto es muy importante un análisis  
5 señor Alcalde de cuáles son los programas redundantes que  
6 tenemos, hemos encontrado que muchas veces, la Dirección de  
7 Desarrollo Social y tenemos por otro lado Acción Social  
8 Municipal y Desarrollo Social y Productivo redunda con  
9 algunos programas de la EDEC en cuanto a la parte social  
10 redunda con algunos programas de Acción Social Municipal,  
11 entonces creo que ahí si cabe y por mucho el ir haciendo un  
12 análisis de los distintos proyectos, cada proyecto tiene  
13 personal, cada proyecto tiene un presupuesto y a veces el  
14 tema termina volviéndose redundante, entonces hay que  
15 analizar que no se tengan iniciativas que se repiten en una  
16 y otro lado. Comparto señor Alcalde que es preocupante la  
17 reducción que decía la Concejal Flores y decía también  
18 Omar, las reducciones en el tema social y en el tema  
19 cultural, son temas preocupantes, son temas que se tienen  
20 que analizar, el tema social es un tema muy sensible que  
21 incide directamente en la calidad de vida de los ciudadanos  
22 y obviamente el tema cultural a ver estamos yendo a  
23 festejar el Bicentenario estamos llamados hacer la Atenas  
24 de Ecuador, y reducir el tema cultural es muy grave, sin  
25 embargo comprendiendo el tema de la necesidad de  
26 austeridad, creo que no se trata simplemente de decir señor  
27 Alcalde ahora es su obligación nuevamente regresar el  
28 presupuesto porque estaríamos obrando en contra de la  
29 eficiencia del Municipio simplemente asignándole una carga  
30 artificial que de pronto en la práctica no va hacer posible  
31 cumplir, me parece que hay que ser muy creativos con el  
32 financiamiento de la entidad municipal y aquí hay dos ideas  
33 que estamos llevando adelante que creo que la ciudadanía  
34 debe conocer, número 1: señor Alcalde la transferencia que  
35 tenemos nosotros del Gobierno Central, del Estado bordea  
36 los 62 millones de dólares incluyendo transferencias

1 corrientes y transferencias de capital; sabemos que el  
2 cantón Cuenca el año pasado tributó o generó para el  
3 Ecuador (para el presupuesto general del Estado) 850  
4 millones de dólares un poco más en realidad, no hay una  
5 correspondencia entre un aporte de 850 millones de dólares  
6 y recibir 60 millones de dólares a cambio, creo y le hemos  
7 pedido a Patricio (Director Financiero) y de hecho se  
8 comprometió a hacerlo ya, que se le solicite al Gobierno  
9 Central un detalle de cuál es el cálculo, cuál es la forma  
10 en la que se está planteando el cálculo del presupuesto que  
11 se destina al cantón Cuenca, cuáles son los mecanismos con  
12 los cuáles está priorizando y cuál es la idea general, como  
13 digo el método de cálculo con el cual se está haciendo el  
14 aporte al cantón Cuenca, porque creo que deberíamos también  
15 como Alcaldía y como Concejo Cantonal buscar que se respete  
16 un poco a nivel Nacional el protagonismo financiero que  
17 tiene la ciudad y el cantón Cuenca; es algo que me parece  
18 que hay que hacer y bueno ver cuál es la respuesta que  
19 tengamos ya desde el tema del Gobierno Nacional. Por  
20 último, me parece que es necesario recuperar señor Alcalde  
21 el tema de la autogestión porque eso sí francamente se ha  
22 perdido más allá del crédito de la CAF que venimos  
23 trabajando, recordamos que algunas administraciones  
24 anteriores no sé en los años 90's al comienzo de la década  
25 del año 2000 muchos de los proyectos municipales exitosos  
26 se caracterizaban por tener justamente el financiamiento de  
27 multilaterales, recuerdo en Cuenca, teníamos la presencia  
28 de la agencia de cooperación norteamericana, alemana,  
29 española, de varios fondos de cooperación los cuáles a  
30 través de proyectos concursables se lograba financiar una  
31 obra importante, un porcentaje importante de la obra  
32 pública, ahora la señora directora de Relaciones  
33 Internacionales Ing. Sofía Arce nos ha presentado ya un  
34 borrador de un proyecto de ordenanza para ir re pensando el  
35 tema justamente de las relaciones internacionales, he ir  
36 encontrando ahí una nueva fuente de financiamiento como

1 digo, creo que necesitamos ser mucho más creativos en las  
2 formas en las que estamos financiando el tema del  
3 presupuesto municipal y así de pronto podremos cerrar estas  
4 brechas como digo en el ámbito social y en el ámbito  
5 cultural y otras más inclusive en el tema de  
6 infraestructura que ciertamente son preocupantes, estos son  
7 algunos aportes que quería nada más compartirles un poco,  
8 esta es la discusión, los aportes, las ideas que se han  
9 venido manejando en la comisión de finanzas muchas de estas  
10 ideas como digo ciertamente son pertinente para este  
11 análisis de este presupuesto que estamos aprobando,  
12 inclusive también no solamente para este sino para  
13 ejercicios presupuestarios que vayamos a hacer en el  
14 futuro.

15

16 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Andrés, solamente un par de  
17 detalles, el tema del EDEC ya se lo ha comentado, eso se lo  
18 resolvió el año pasado pero al margen de eso debemos  
19 recordar que cuando se hizo la transferencia de esos  
20 terrenos hace (no recuerdo cuantos años atrás) 8 o 10 años  
21 atrás, hubo un compromiso por parte de la Administración de  
22 ese momento en hacer un aporte significativo de valores  
23 para precisamente compensar y que se cree la EDEC, aporte  
24 que no llegó en su momento y que se ha ido dando a lo largo  
25 del tiempo, no tengo el dato exacto pero podríamos  
26 revisarlo y ese es un compromiso generado cuando se creó  
27 precisamente la EDEC y más bien nunca se cumplió esos  
28 valores entonces es un proceso de regularización que es  
29 importante; sobre la Fundación de Turismo una de las cosas  
30 que están trabajando quiero ocupar este ejemplo porque es  
31 bastante inverosímil tener una única cuenta, una única  
32 bolsa donde están haciéndose los ingresos por ejemplo hemos  
33 conversado en muchas ocasiones con Coqui sobre el tema,  
34 cuánto es lo que realmente se está percibiendo y recibiendo  
35 a través de la LUAF (Licencia Única Anual de  
36 Funcionamiento) nadie tiene ese valor y ese es un grave

1 problema, serán 10 mil, serán 50 mil, serán 100 mil, 80  
2 mil, cuánto se está recibiendo y saber efectivamente que  
3 todos estén los que están dentro de este sector haciendo su  
4 contribución, cuánto es el 1 por mil de activos, también de  
5 este sector por qué es esta consulta que hago yo, porque  
6 precisamente tendríamos que determinar cuál es ese valor  
7 para que se pueda reinvertir en el mismo sector y poder  
8 determinar en un momento dado que la Fundación pueda ser  
9 autosustentable porque si le ponemos en una EP que me  
10 parece interesante, pero si al final del día no tenemos las  
11 fuentes de ingresos o tengamos que buscar la forma de hacer  
12 incrementos de tributos lo que estamos haciendo al final  
13 del día tal vez es pateando solamente el problema, pero  
14 ciertamente que esas son las cosas que se requieren ejemplo  
15 como éste también es un poco de los mercados, cuánto se  
16 está generando de ingresos a través de específicamente de  
17 los mercados, ese pago que se hace de \$5 de \$7, de lo que  
18 fuese en cada uno de los mercados, no se tiene ese valor  
19 con especificidad, porque ingresa una sola bolsa, una sola  
20 cuenta dentro de la Municipalidad, se ha pedido crear unas  
21 cuentas adicionales, Patricio ha estado en eso, no sé cómo  
22 va ese proceso pero creo que algunas ya están creadas y  
23 precisamente es todo un proceso incluso desde la parte  
24 informática para que pueda generarse esta división el  
25 momento que se hacen los pagos de los tributos; ciertamente  
26 mi querido Andrés tienes toda la razón los programas  
27 redundantes, eso es una realidad y por eso Carlos lo  
28 explicaba claramente que ahora los POAs fueron digamos  
29 inventariados de alguna manera para ir conversando uno por  
30 uno y ver que no exista duplicidad puede ser que algunos  
31 todavía se nos escapen pero la intención es precisamente no  
32 generar duplicidad de los POAs y bueno parte un poco de lo  
33 que comentabas (que podría contribuir un poquito para el  
34 conocimiento de todos). Jenny tenga la gentileza por favor.  
35

1 ING. JENNY BERMEO: Muy buenas tardes señor Alcalde,  
2 queridos compañeros Concejales y Concejalas, a los  
3 estimados compañeros funcionarios municipales un gusto  
4 poder dirigirme a ustedes, bueno cuatro cosas brevísimas;  
5 primero: reconocer el trabajo realizando el presupuesto,  
6 realmente por experiencia propia sé que realizar un  
7 presupuesto no es nada fácil y realmente aún menos pues  
8 poderlo ajustar así que el reconocimiento a todos los  
9 funcionarios municipales que han trabajado en los  
10 presupuestos de las dependencias municipales, quiero  
11 secundar la moción al compañero Concejal Barrera que se  
12 incluya toda la documentación que solicitemos entre hoy y  
13 mañana a los Concejales que realmente hay algunos montos  
14 que se debe aclarar, he cotejado alguna información con mi  
15 compañera Paola en lo que respecta por ejemplo a la  
16 proforma 2019 de la dirección de Planificación, Equidad y  
17 Género, yo tengo en el documento que me hicieron llegar  
18 \$153.438,00 y allá le ponen \$343.131,00 entonces quisiera  
19 que se nos aclare por escrito cuál ha sido la disminución y  
20 por qué razón, porque sacando cuentas le quitan a Equidad y  
21 Género y le ponen mayor dinero a la inversión destinada  
22 para proyectos de inversión, entonces eso quiero secundar  
23 la moción de mi compañero Xavier para que se pueda entregar  
24 toda la información con la documentación que se necesite;  
25 Tercero: bueno realmente creo que tenemos muchísimas  
26 personas nuevas en la gestión pública y realmente lo que me  
27 llama la atención es que no se trabaja de una manera  
28 complementaria los proyectos de obra pública conjuntamente  
29 con los proyectos sociales, estamos quedándonos meramente  
30 en la obra gris, pero la obra gris muchas veces se queda  
31 sin el uso social y ciudadano para las que son hechas,  
32 estamos viendo aquí unos valores por ejemplo, me imagino  
33 que es para la remodelación de la Casa de la Mujer, para  
34 centros deportivos y recreacionales pero si la Dirección de  
35 Cultura y Deportes no tiene presupuesto para realizar  
36 actividades en esos espacios físicos, creo que estaríamos

1 trabajando en vano realizando solo obra pública sino que se  
2 coteje, que se complemente los presupuestos sobretodo en  
3 obra pública también con el presupuesto social que estamos  
4 tratando acá y que hemos visto que nos han bajado muchísimo  
5 dinero en el tema social, en ese tema también quiero apoyar  
6 la intervención de mi compañera Paola y de Iván, el tema de  
7 equidad de género, de violencia de género es un tema que  
8 nos debe preocupar a nosotros y a todos realmente, el 2018  
9 fue un año muy fuerte aquí en la ciudad de Cuenca de igual  
10 manera el 2019 en violencia de género así que mi solicitud  
11 sería de que se trabaje y se piense dos veces antes de  
12 bajar los montos en lo que se refiere a género y equidad,  
13 eso nada más que por favor el día de mañana nos ayuden  
14 porque en realidad si estamos en un debate pero  
15 necesitamos, me parece la moción del Concejal Barrera es  
16 muy importante, que se nos dé un desglose de los proyectos  
17 que se han eliminado y también los que se han incluido en  
18 el POA muchas gracias.

19

20 SEÑOR ALCALDE: Muchísimas gracias a usted estimada Jenny  
21 solamente una pequeña aclaración para quienes están o van a  
22 preparar la información, recuerden que una cosa es que esté  
23 en el POA del presupuesto prorrogado y otra cosa es que  
24 realmente la realidad de lo que pasó incluso en el 2018,  
25 caso contrario vamos a estar comparando peras con papas o  
26 alguna cosa por el estilo y ahí sí van a quedar más dudas  
27 que certezas y eso sí hay que tenerlo claro, realmente con  
28 la realidad del 2018 que está pasando en el 2019, creo que  
29 ese va a ser un insumo mucho mejor para todos y me incluyo  
30 de saber cuánto va a requerirse porque una vez más la  
31 percepción porque está en los números dice que hay una  
32 reducción en el área social sin embargo en el mismo  
33 documento está en desarrollo social más bien un incremento  
34 de 7.2 a 7.8 entonces vale la pena que eso realmente quede  
35 claro para que no haya sombra de duda en ese sentido,  
36 muchísimas gracias Jenny. Por favor Roque si es tan gentil.

1  
2 ABG. ROQUE ORDÓÑEZ: Buenas tardes señor Alcalde,  
3 compañeros, a los diferentes funcionarios de la Corporación  
4 Municipal, varias reflexiones señor Alcalde, en días  
5 anteriores nosotros los Concejales fuimos convocados a una  
6 Asamblea Ciudadana por parte de la Corporación Municipal  
7 entendiendo yo que la Corporación Municipal acogiendo lo  
8 que nos manda el COOTAD sobre que previo a la aprobación  
9 del anteproyecto será conocido por una asamblea, hago esta  
10 pequeña observación señor Alcalde en el sentido de que sí  
11 creo pertinente que ya la Dirección de Gobernabilidad, de  
12 Participación tiene que prever algunas situaciones que le  
13 corresponden al Municipio con mucha pena tengo que decir  
14 señor Alcalde que ese día fue un espacio no sé si ciudadano  
15 a la final porque no hubo una activa participación  
16 ciudadana entendiendo que a partir de la Constitución del  
17 año 2008 viene ese empoderamiento ciudadano en la toma de  
18 decisiones, creo pertinente para las futuras asambleas que  
19 se pueden realizar por parte de la Corporación Municipal  
20 hago estas observaciones para que el departamento de  
21 Gobernabilidad pueda prever de mejor manera y dar los  
22 espacios a los ciudadanos como realmente corresponde, dicho  
23 esto señor Alcalde me sumo a las inquietudes de algunos  
24 compañeros, sí creo pertinente que la Comisión de Finanzas  
25 debió hacer algunas observaciones, las que se dan en este  
26 seno del Concejo Cantonal, estas observaciones debieron  
27 hacernos llegar a todos y cada uno de los señores  
28 Concejales entendiendo yo acabo de leer un oficio  
29 presentado por el presidente de la comisión que hace  
30 íntegro y sin modificaciones el informe presentado,  
31 entiendo que han venido trabajando durante varias semanas,  
32 varios meses, pero si me sumo y creo pertinente que esas  
33 observaciones que se han hecho dentro de este seno del  
34 Concejo Cantonal nos pudieron haber hecho llegar a los  
35 señores Concejales para nosotros también podernos  
36 inteligenciar y estas observaciones legítimas que se vienen

1 dando dentro de este seno del Concejo Cantonal nosotros las  
2 podamos adoptar de mejor manera. Hacían referencia al tema  
3 de la Empresa de Desarrollo Económico y Productivo, yo  
4 estoy de acuerdo con Andrés no creo que se deba eliminar  
5 una empresa que nació por sí endeudada con la Corporación  
6 Financiera Nacional entiendo que hubo algunos compromisos  
7 por parte de la administración de aquel entonces y creo  
8 pertinente que la nueva administración vaya tomando forma,  
9 vaya tomando decisiones más adelante entiendo que son  
10 recién 90 días todos y cada uno de nosotros esperamos ir  
11 viendo ya algunas observaciones, algunas decisiones, he  
12 sido muy crítico digamos de las administraciones anteriores  
13 en cuanto a la forma como se llevaba la empresa de  
14 Desarrollo Económico y Productivo más allá de realizar  
15 ferias no creo que hayan realizado un trabajo esencial para  
16 los emprendimientos que se vinieron dando en la ciudad de  
17 Cuenca. Sumarme también a las palabras de la compañera  
18 Paola y de muchos otros compañeros, el día de la asamblea  
19 se hablaba por parte del Director Financiero de que  
20 realmente se está haciendo una fuerte inversión en el área  
21 social sin embargo nosotros el momento que vemos los  
22 documentos que nos hicieron llegar digamos una voluminosa  
23 documentación, también es importante dejar sentado que  
24 hubiese sido pertinente digamos realizar estas asambleas o  
25 todo este procedimiento días antes para nosotros los  
26 Concejales también poder estudiar a detalle y de mejor  
27 manera y poder realizar las observaciones correspondientes,  
28 cuando hacen mención de acuerdo a lo que establece el  
29 artículo 249 sobre el 10% para grupos de atención  
30 prioritaria no entiendo yo el tema de los cinturones  
31 verdes, el convenio con la EMAC y las observaciones que  
32 decía el señor director financiero que lo han venido  
33 desarrollando de acuerdo a la costumbre de las anteriores  
34 administraciones y usted bien decía señor Alcalde en su  
35 intervención que hay que ir ya tomando algunas iniciativas,  
36 hay que ir viendo algunas experticias dentro del proceso

1 para ir viendo que realmente ese 10% vaya destinado para  
2 los grupos de atención prioritaria y entendiendo y haciendo  
3 una observación a lo que decía el compañero Iván en esa  
4 disminución por parte del Gobierno Central para temas de  
5 atención prioritaria para los derechos de las mujeres, yo  
6 sí creo pertinente que la municipalidad, la corporación  
7 municipal y usted encabezando señor Alcalde ir dando  
8 respuestas concretas y específicas a la ciudadanía de aquí  
9 del cantón Cuenca. Cuando hablaba el compañero Andrés, me  
10 sumo a las palabras de esa carga tributaria que nosotros  
11 los cuencanos damos a las arcas nacionales y que ese  
12 porcentaje que no entiendo yo la cifra o más bien de los 62  
13 millones que recibimos como cuencanos, si es importante que  
14 nosotros también vayamos exigiendo los presupuestos que  
15 legalmente nos corresponden a nosotros como cuencanos,  
16 cuando hablábamos sobre el sobredimensionamiento hablaban  
17 de 59 millones, creo que es importante cuando el señor  
18 director financiero y todos aquí hablamos de transparentar  
19 de sincerar algunas cifras, sí es importante ir realizando  
20 de mejor manera estos datos que a nosotros nos han podido  
21 entregar con la información pertinente, no sé nos acaban de  
22 notificar para la sesión del día de mañana, no sé si  
23 podamos nosotros o los funcionarios nos puedan entregar  
24 toda la información que todos los Concejales aquí han  
25 estado demandando para nosotros el día de mañana poder  
26 solventar y desarrollar de mejor manera ese presupuesto en  
27 un tema tan sensible para la ciudad de Cuenca; hago estas  
28 observaciones señor Alcalde y sumarme también a la petición  
29 del pedido de información de los señores compañeros, muchas  
30 gracias.

31  
32 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias estimado Roque yo solamente  
33 un par de apreciaciones nada más; una de ellas sobre la  
34 asamblea ciudadana tal vez yo esté equivocado sin embargo  
35 hasta donde conozco la asamblea que se dio es  
36 "conocimiento" previo a eso existieron realmente muchas

1 intervenciones, muchas participaciones de diferentes  
2 barrios, parroquias urbanas, rurales, gremios, etc., pero  
3 se iba recogiendo la información como digo puede ser que  
4 esté equivocado pero hasta donde tengo entendido allí decía  
5 "conocimiento" entonces es el conocimiento como tal tengo  
6 una inquietud en cuanto a la plantilla ciertamente que se  
7 ha pedido y de hecho tenemos que trabajar para que no se  
8 incluyan cosas como el cinturón verde y todo lo demás pero  
9 también es cierto que ese artículo 10 habla de los ingresos  
10 no tributables sin embargo creo que también es  
11 responsabilidad de este Concejo Cantonal entender que para  
12 eso existe la venta de activos, también se está incluyendo  
13 la venta de activos para ese 10%, una venta de activos que  
14 realmente no sabemos si se va a dar o no se va a dar esos  
15 24 millones de dólares, es decir se tienen que asignar  
16 \$2'400.000 para la parte social de algo que no sabemos si  
17 efectivamente se va a poder concretar o no, eso también es  
18 importante que nosotros podamos evaluar caso contrario ya  
19 no serían los \$8'700.000 sino serían \$6'300.000 de acuerdo  
20 al estricto ingreso líquido que se tenga, entonces así  
21 mismo como los egresos me parece correcto que no se pongan  
22 cosas que no tienen nada que ver en los ingresos, si bien  
23 la ley es clara pero también es cierto que nosotros como  
24 Concejo deberíamos resolver esa parte, esto es, muchas  
25 gracias, por favor José.

26

27 MGST. JOSÉ FAJARDO: Señor Alcalde, compañeros, compañeras  
28 Concejales, señores directivos, público presente, en primer  
29 lugar si me gustaría que de parte de la comisión ambiental  
30 se nos favorezca esa información de los 8 ahí tenemos que  
31 constan en el documento para poder entender que sucede con  
32 la parte ambiental, a mí me da la impresión que la parte  
33 ambiental está tomada solamente como que en la parte  
34 urbana; tener presente que no sea dicho mucho o nada sobre  
35 lo que es la vida misma, estamos en las vías, estamos en  
36 los parques, en la parte ambiental donde se genera la vida:

1 agua, suelo, aire, tres elementos de la vida (si quieren le  
2 agregamos fuego también, finalmente no podemos comer sin  
3 cocinar) entonces sugeriría que aquí se pueda como decía  
4 Cristian dar un giro y se pueda tener una política  
5 ambiental como Municipio, estamos usted ha dicho en  
6 repetidas ocasiones señor Alcalde, que pasa si hablamos de  
7 contaminación y no tenemos agua, ese es un tema preocupante  
8 entonces si deberíamos tener presente los tres elementos de  
9 la vida agua, suelo, aire, si no protegemos las fuentes, si  
10 no cuidamos el exceso de gases para que se contamine el  
11 aire, si no planificamos el suelo, pues seguirá  
12 expandiéndose la ganadería, seguirá expandiéndose la  
13 agricultura, seguirán sembrándose plantas exóticas,  
14 seguiremos quemando el cerro y no tendremos realmente vida  
15 para nuestros hijos, nuestros nietos, en ese sentido a mí  
16 sí me gustaría si no vamos a querer en este momento quizás  
17 sacar presupuesto de lo que ya está que no va a alcanzar  
18 pero sí que se pueda pensar para los futuros presupuestos  
19 ir pensando en conseguir espacios en el páramo no sé si por  
20 compra, no sé si por planificación pero habrá que pensar en  
21 eso porque si no vamos a tener agua para mañana o pasado  
22 mañana; en ese sentido me gustaría que pensemos y hagamos  
23 exactamente lo que decía el Concejal Zamora, démosle  
24 también un giro a esta administración con una nueva  
25 propuesta de otro lado revisando la documentación (por  
26 cierto demasiada documentación) falta, parece que aquí ha  
27 habido más que solo volúmenes de detalles no de cosas muy  
28 centradas, al señor director de Obras Públicas que nos  
29 ayude con un pequeño informe que no sea muy grande para  
30 entender, se pone \$73.000 para el tema demoliciones, yo no  
31 sé si eso es poco o es bastante pero hay cantidad de  
32 demoliciones que no se han hecho y se han hecho algunas  
33 pequeñas y eso vamos a necesitar porque no se han podido  
34 efectivizar algunas de ellas y eso va a seguir molestando  
35 el desarrollo de la ciudad, la planificación que queremos  
36 hacer, finalmente también sugerir y pongo aquí en

1 conocimiento de todos ustedes, hay una bodega si así  
2 llamarla o un espacio de chatarra en Turi que está  
3 abandonada no sé por cuantos años, que se pueda hacer así  
4 mismo un inventario de esos bienes y no sé sacar a remate  
5 para tener algunos recursos que nos servirán para el  
6 funcionamiento de los presupuestos, eso señor Alcalde.

7

8 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias estimado José solamente un  
9 poquito lo que usted decía que estoy de acuerdo  
10 completamente en la parte de agua y saneamiento ambiental,  
11 más bien es ETAPA como parte de la corporación quien está  
12 precisamente con los planes en ese sentido y por otro lado  
13 también la EMAC justamente también manejando lo que le  
14 corresponde en cuanto al manejo de residuos sólidos e  
15 incluso algunos de ustedes están trabajando en el tema de  
16 la ordenanza de plásticos entonces creo que tal vez no está  
17 dentro de la administración del GAD pero sí con parte de  
18 sus empresas y en cuanto al aire, la dirección de movilidad  
19 justamente está trabajando por aquí estaba Guilherme por  
20 aquí le veía, está trabajando en el plan para buscar la  
21 manera de generar una movilidad mucho más activa, no  
22 necesariamente de vehículos pero completamente de acuerdo  
23 con usted estimado José, completamente de acuerdo; perdón  
24 mi estimada Rosa, antes Fabián me había pedido la palabra,  
25 luego vamos con usted. Fabián.

26

27 ING. FABIÁN LEDESMA: No soy un profesional del derecho y me  
28 gustaría que me dé su interpretación el Secretario y  
29 también el Síndico acerca del artículo 244 del COOTAD, se  
30 ha hablado del tema del informe de la comisión, sin embargo  
31 Andrés ha comentado y deja abierta la posibilidad de los  
32 documentos, de las actas que obviamente es público más bien  
33 me gustaría escuchar el criterio de ustedes para ver si  
34 realmente no estuvo en el marco del artículo 244.

35

1 SEÑOR ALCALDE: Juan Pedro por favor, un poquito es la  
2 lectura del artículo y si es necesario... 244...  
3  
4 PROCURADOR SÍNDICO: Sí, gracias señor Alcalde, muy buenas  
5 tardes con ustedes señor Alcalde, señoras, señores  
6 Concejales, público presente; el artículo 244 del COOTAD  
7 establece lo siguiente, me gustaría dar lectura para poder  
8 contextualizar el tema que es importante que conozcan los y  
9 las señores Concejales y usted señor Alcalde, indica lo  
10 siguiente: *"Aprobación y sanción del presupuesto.- (está*  
11 *dentro de esta sección) Art. 244.- Informe de la comisión*  
12 *de presupuesto.- La comisión respectiva del legislativo*  
13 *local estudiará el proyecto de presupuesto y sus*  
14 *antecedentes y emitirá su informe hasta el 20 de noviembre*  
15 *de cada año..."*, estamos hablando de los años normales, no  
16 como en este caso que es un año de elecciones y en donde  
17 hubo un nuevo Concejo... *"... la comisión respectiva podrá*  
18 *sugerir cambios que no impliquen la necesidad de nuevo*  
19 *financiamiento así como la supresión o reducción de*  
20 *gastos..."* en este sentido, la comisión tiene la posibilidad  
21 o la facultad de sugerir cambios pero no es imperativo que  
22 lo haga, es facultativo en el caso de que encuentre alguna  
23 situación de esta naturaleza sugiere los cambios  
24 respectivos, no es imperativo que lo haga, por lo tanto  
25 bien puede tomar como suyo el proyecto presentado por la  
26 parte financiera, continúa lo siguiente: *"... si la comisión*  
27 *encargada del estudio de presupuesto no presentare su*  
28 *informe dentro del plazo señalado en el inciso primero de*  
29 *este artículo, el legislativo local entrará a conocer el*  
30 *proyecto del presupuesto presentado por el respectivo*  
31 *ejecutivo sin esperar dicho informe..."* en este caso entiendo  
32 que existió el informe pero en el caso no consentido, en el  
33 supuesto de que no habría existido este informe tampoco es  
34 un impedimento para que continúe conociéndolo.

35

1 SEÑOR ALCALDE: Muchísimas gracias Juan Pedro, Rosita por  
2 favor tenga la amabilidad.  
3  
4 SRA. ROSA JARA: Muy buenas tardes señor Alcalde, señor  
5 Vicealcalde, compañeros Concejales, señores directores de  
6 los departamentos, público en general; como es de  
7 conocimiento de ustedes soy Rosa Jara alterna del Concejal  
8 Ing. Daniel García el motivo por el que estoy aquí presente  
9 es para escuchar a cada uno de ustedes el debate que se  
10 está realizando para la aprobación del presupuesto, he  
11 estado en juntas anteriores y he escuchado sobre el  
12 presupuesto, en realidad mi preocupación es bastante grande  
13 señor Alcalde y en verdad han pedido que se cierre algunos  
14 departamentos, se ha escuchado detenidamente pero si pongo  
15 en consideración como mujer pedirle que se haga un  
16 análisis, una evaluación a cada uno de los departamentos  
17 para ver si es que realmente los directores son personas  
18 emprendedoras, personas trabajadoras, personas que si van a  
19 cumplir con los proyectos dentro de cada departamento  
20 porque a veces hay personas que van a los departamentos y  
21 no lo cumplen, están simplemente sentados ahí en la mesa a  
22 veces se ha ido con proyectos a presentar y no hemos tenido  
23 acogida, otra cosa que quiero pedir a usted, en la primera  
24 sesión que estuve presente aquí, en la segunda sesión  
25 estuve presente y usted fue la persona que dijo que detrás  
26 de los Concejales habemos 13 mujeres líderes y le pongo en  
27 su conocimiento habemos hombres y mujeres líderes detrás de  
28 los Concejales y las Concejalas, habemos hombres y mujeres  
29 líderes que estamos dispuestos a trabajar por el desarrollo  
30 y el bienestar de este cantón, estamos dispuestos a  
31 trabajar en cualquier aspecto, yo vengo trabajando hace 9  
32 años, 9 años vengo trabajando en desarrollo social, tengo  
33 conocimientos entonces yo quisiera y pongo a disposición de  
34 usted mi trabajo y el trabajo de mis demás compañeros  
35 alternos que deberían tener conocimiento de lo que estamos  
36 el día de hoy aquí, nosotros los Concejales Alternos

1 deberíamos participar de las asambleas, nuestros compañeros  
2 nos deberían invitar a las asambleas para poder tener  
3 conocimiento y poder venir aquí y poder debatir, sin  
4 embargo muchos de nosotros llegamos acá sin tener  
5 conocimientos a veces ni de lo que los compañeros en qué  
6 área están trabajando o en qué comisión están trabajando,  
7 entonces sí le pido señor Alcalde con su venia que nos  
8 inviten a los diferentes debates a participar porque como  
9 le digo habemos hombres y mujeres líderes que estamos  
10 detrás de cada uno de los señores Concejales, muchas  
11 gracias.

12

13 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias a usted Rosita sobre el  
14 primer punto ciertamente que la evaluación del personal  
15 especialmente de las direcciones y gerencias es parte  
16 fundamental y realmente no hay compromisos, aquí están  
17 todos los señores y señoras de las direcciones y gerencias,  
18 saben perfectamente que tienen que cumplir una función por  
19 la cual la ciudadanía ha confiado y por lo tanto no hay ese  
20 compromiso como tal, me ratifico este Concejo Cantonal  
21 tiene una representación de 15 mujeres, de 15 hombres, esa  
22 es la realidad, más en este caso por coincidencias y  
23 casualidades de la vida un Alcalde, en otras ocasiones  
24 puede ser una Alcaldesa pero al final del día siempre será  
25 de 15 hombres y de 15 mujeres de acuerdo a lo que realmente  
26 la ley así lo indica y todos y cada uno de ustedes con toda  
27 la potestad del caso para cumplir su trabajo de la mejor  
28 manera, ciertamente que también existe de acuerdo a la  
29 legislación lo que es el Concejales Principal y su alterno y  
30 tendrán que trabajar en equipo por eso siempre fueron  
31 concebidos de esa manera al menos si es que comulgan los  
32 mismos principios, valores y al menos tienen la ética y  
33 moral de poder trabajar en conjunto como binomio que son  
34 cada uno de ustedes, muchísimas gracias Rosita por su  
35 intervención; no sé si es que hay una, sí Cristian.

36

1 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Alcalde nada más una puntualización  
2 final, recalcar nuevamente el trabajo que han hecho todas  
3 las personas, yo sé que implica traer detrás de esto todo  
4 un presupuesto, una puntualización, es imposible Alcalde  
5 que parece que se me entendió mal que se refleje lo que  
6 usted va a hacer en el presupuesto, eso no es así, lo que  
7 había solicitado es que se comience a dar una suerte de  
8 muestras de esos cambios y creo que eso sí es posible y más  
9 bien hacía ese llamado a los directores, a su autoridad  
10 para que comencemos a ver ese tipo de diferenciación que es  
11 saludable por lo cual la ciudad confió en usted; me nace  
12 una duda Alcalde que la compartió ya Roque Ordóñez, hemos  
13 sido notificados este momento para mañana a las 6 de la  
14 tarde, hay alguna información Alcalde que hemos solicitado  
15 yo nada más pongo a su consideración, no sé si el tiempo  
16 avance, quizá si es que los Concejales recibimos hasta  
17 mañana a las 12, 1 de la tarde podemos analizarla para  
18 estar aquí a las 6, caso contrario creo que no pasa nada,  
19 no sé si están presionados por el tema del tiempo de los 90  
20 días o algún aspecto de ese tema que es de ley pero le  
21 solicitaría que nos den la información al menos con unas  
22 horas de anticipación para poderla analizar porque no es de  
23 venir a ver los cambios aquí de lo que han hecho, uno tiene  
24 que procesarlo, analizarlo, verlo y es Alcalde lo  
25 elemental, en eso nada más queda ya a usted  
26 administrativamente ese aspecto, al señor director  
27 financiero, puedo pasarle en un USB todos los análisis que  
28 he realizado al final de la sesión en el tema de la EDEC  
29 Alcalde decía quizás en una posición de que se cierre pero  
30 obviamente eso es porque no ha generado las unidades de  
31 negocio que tienen que ser generadas y eso yo más bien  
32 muchas veces he sugerido algunos temas, podemos seguirlo  
33 haciendo y ojalá usted le dé ese rumbo que se necesita, en  
34 los temas Alcalde de Fundaciones que decía Andrés la ley ya  
35 mandó eliminar las fundaciones hace varios años atrás  
36 nosotros todavía tenemos dos que no son eliminadas, estamos

1 incumpliendo la ley que es la de Turismo y es la CORPAC que  
2 es un híbrido ahí, hay una ordenanza Alcalde del Aeropuerto  
3 que quien habla la trabajó y Acción Social también es la  
4 otra, entiendo que también hubo la iniciativa pero no  
5 prosperó pero hay que ir haciendo aquello, hay un tema que  
6 lo señaló Andrés y que comparto plenamente Alcalde y más  
7 bien un apoyo en ese sentido, es lo que nosotros recibimos  
8 del gobierno nacional en función de lo que producimos claro  
9 que habrá que sumar las rentas municipales más IESS, SRI y  
10 todo lo que implica el Estado que sumará más pero estoy  
11 seguro que no se compecece con lo que nosotros realmente  
12 tributamos por eso inclusive en el proceso electoral decía  
13 y le comparto a usted la ciudad debería pedirle al gobierno  
14 en esta lógica exactamente que nos financie la brecha del  
15 tranvía Alcalde, esa debería ser una posición de ciudad  
16 decirle al Gobierno Nacional nosotros les damos tanto,  
17 estamos en una situación compleja que ustedes mismo nos  
18 metieron, tenemos una brecha que está no financiada por lo  
19 que ya expliqué y ustedes deberían darnos por 3 o 4 años el  
20 oxígeno para que esto no sea un proyecto de tanta inversión  
21 y que corra un riesgo de no ser operativo, Alcalde  
22 hagámoslo como Concejo, todo el respaldo ahí porque  
23 nosotros estamos dando esto, no estamos pidiendo dádivas,  
24 estamos diciendo al Gobierno por esta especialísima ocasión  
25 supla usted, porque también no es menos cierto que debemos  
26 compartir con las ciudades que menos tienen y que no  
27 generan y hay que ir en los temas de distribución  
28 equitativa; el tema que planteaba Andrés de cambiar las  
29 fórmulas de distribución le veo bastante complicado que se  
30 pueda modificar esa fórmula de las asignaciones  
31 presupuestarias pero quizás por el otro camino es un tema  
32 más viable y finalmente Alcalde apoyo la moción de  
33 conocerlo en primera ya usted sabrá disponer si es que  
34 pueden dar los informes los señores directores con la  
35 brevedad que se nos ha convocado a segunda y nada más pues  
36 agradecerles en el trabajo que ellos han hecho y siempre

1 Alcalde siempre que yo al menos en esta curul indique algo,  
2 siempre vendrá con una propuesta, siempre indicando de  
3 manera clara las situaciones y proponiendo porque eso es,  
4 decir por decir eso nunca, sino siempre este creo que es al  
5 menos un planteamiento de camino y creo que de este Concejo  
6 Cantonal usted recibirá esa suerte de criterios que ya su  
7 autoridad lo sabrá acoger o no para direccionar la ciudad,  
8 apoyo la moción señor Alcalde.

9

10 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Cristian, gracias realmente a  
11 todos ustedes está ya la moción presentada, secundada para  
12 que sea conocimiento en primera y ciertamente que hay temas  
13 que son importantes y que los compañeros vamos a tener que  
14 trabajar un poquito más de lo normal así que no creo que se  
15 resienta nadie si le toca quedarse unas horitas adicionales  
16 para mañana lo antes posible tener esa información  
17 adicional, a su consideración el conocimiento y la  
18 aprobación. Señor Secretario, conocido y damos por  
19 concluida la sesión.

20

21 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales repito  
22 para aprobación del cuerpo edilicio la moción que ha sido  
23 secundada: Que se dé por conocida y aprobada en primera  
24 sesión la proforma presupuestaria 2019 y el Plan Operativo  
25 Anual 2019 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
26 del Cantón Cuenca, para la siguiente sesión se enviarán los  
27 informes solicitados por los señores directores  
28 municipales. Se aprueba señores Concejales entonces por  
29 unanimidad la moción. Muchas gracias se ha concluido la  
30 orden del día señores Concejales.

31

32 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias damos por concluido.

33

34 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EN SESIÓN**  
35 **EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DOMINGO 11 DE AGOSTO DE**  
36 **2019, AL TRATAR EL PUNTO ÚNICO DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE:**

1 "DAR POR CONOCIDA Y APROBADA EN PRIMERA SESIÓN LA PROFORMA  
2 PRESUPUESTARIA 2019 Y EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019, DEL  
3 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN  
4 CUENCA, CON LAS OBSERVACIONES DE LAS Y LOS SEÑORES  
5 CONCEJALES DURANTE EL DEBATE DE LA SESIÓN, Y ADEMÁS PARA LA  
6 SIGUIENTE SESIÓN SE ENVIARÁN LOS INFORMES SOLICITADOS A LOS  
7 SEÑORES DIRECTORES MUNICIPALES.

8

9 A las 12:52 termina la sesión.

10

11

12

13 Ing. Pedro Palacios Ullauri, Dr. Fernando Ordóñez Carpio,

14 **ALCALDE DE CUENCA**

**SECRETARIO DEL CONCEJO**

15

**MUNICIPAL DEL**

16

**CANTÓN CUENCA**

17